LA PRENSA

Año IV—Número 1087 — BUENOS AIRES, Juéves 15 de Mayo de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

ALMANAQUE

HOY 15—San Isidro lab., Torcuato y Eufrasio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1873

Cambio de armas

En víspera de la lucha presidencial, todo cuanto tienda á fijar la mirada del pueblo en sus verdaderos intereses, nos parece del caso, sin que para esto sea necesario ser el órgano oficial de un partido electoral.

A este propósito vamos á referir las impresiones que nos ha producido la lectura reciente de algunos datos publicados en el mensaje del Presidente sobre educacion en la República, i sin exajerar su importancia, creemos que ella descubre en la masa del pueblo una aspiracion vehemente i entusiasta.

Pero esa aspiracion, podríais decírsenos, es un deseo incidental como muchos otros con los cuales marcha en línea paralela; mas, no: la preocupacion vehemente que constituye la educacion de todos los espíritus i de todas las edades, en nuestros pueblos de la República, es una condicion de vida que le ha impuesto la corriente del progreso en que vivimos.

La educacion propagada i sostenida espontaneamente, el libro llegado i aceptado hasta en la última aldea, la escuela haciendo olvidar al pulpero el reñidero i las carreras, la biblioteca reemplazando al juego de billar i al café, todo esto, constituye una verdadera revolucion, civilizadora, que imprime al país nuevas necesidades i requiere nuevos medios de colmarlas.

Los datos estadísticos á que hemos hecho referencia son muy elocuentes. De ellos, ampliados con otros que conocíamos, se desprende que solo en los establecimientos superiores de educacion, hai 4,100 alumnos, cuya progresion ascendente recorre una vasta escala, en los cinco años que lleva la actual administracion nacional, la primera que haya dedicado á este asunto un interes esclusivo.

En 1868 concurrian á los establecimientos superiores, solo 1006 alumnos; en 1869, 1883; en 1870, 2385; en 1871, 2658; i en 1872, 4100.

Esos mismos establecimientos encierran mas de 10,000 volúmenes en sus bibliotecas, sin contar con que, en los dos últimos años se han fundado cuarenta bibliotecas populares, que representan un número de 60,000 volúmenes por lo ménos, esparcidos en toda la República, como otras tantas antorchas destinadas á alumbrar el camino á muchas inteligencias.

Este movimiento educacionista, jeneralizado con gran provecho por el Ministerio Nacional respectivo, ha estimulado poderosamente la accion local, i los gobiernos provinciales se han disputado á porfía la proteccion de la enseñanza, ya creando lejislaciones de escuelas i fondos especiales para su sosten como en Buenos Aires, en Catamarca i en Mendoza, ya fundando escuelas normales de niñas ó creando becas en los colejios como en Entre-Rios i en Santa Fé.

El asunto, no es entónces una aspiracion incidental de progreso; es una preocupacion, es un estado normal de aspiraciones capitales, que responde á un estado radical de paz, de garantías i de libertad.

Siendo esto así, las grandes evoluciones políticas tienen que sentir la influencia necesaria de la educacion, como la idea dominante en todos los espíritus.

En Estados Unidos, donde el poder de estas observaciones tiene una gran fuerza, puede buscarse en cada presidente, de los últimos sobre todo, la encarnacion de una necesidad social que estaba en todas las cabezas. Lincoln fué llevado á la presidencia á nombre de la libertad de los esclavos; Grant, á nombre de la integridad de la Union mal consolidada por la victoria.

Entre nosotros, la corriente de la educacion tiene que hacer tambien su encarnacion jenuina, como la buscará á su vez la corriente de la colonizacion i las vias de locomocion jeneral. Son necesidades que se abren paso.—Son fuerzas vivas que obran en nuestro organismo como elemento de salud contra los jérmenes mórbidos que lo amenazan.

La lucha que se emprenda para conquistarse prosélitos, tiene tambien que apoyarse principalmente en los elementos difusores de progreso intelectual i moral.—Sin contar con ellos, se propenderia solo á destruirlos, i es natural que, estando ya en la opinion como un elemento de vida para el pueblo, este los defienda con enerjía.

No es posible entónces prescindir de ellos, para hacer camino, recurriendo en su lugar al fraude, á la persona, ó á la anarquía.

Consecuente con esa influencia progresista i pacífica, el pueblo, mas ilustrado ya, da hoi mas importancia al mérito de la persona que á calidades de poder ó de hombre.

Las circunstancias han cambiado, porque la revolucion de ideas ha descubierto nuevas escenas, teniéndose mas confianza en el bienestar, bajo el amparo del derecho, que esperándolo todo de la fuerza ó de la intriga.

Durante los veinte años que hemos luchado para alimentar un órden regular de ideas, el pueblo buscaba maquinalmente en sus jefes, las dotes del caudillo—Voz de mando, mirada de dominio, aire de bravo—No importaba entónces que tuviese grandes defectos, con tal que reuniese en alto grado los signos de la fuerza. El águila es ave de rapiña, se decia, pero despliega su vuelo en la region del rayo i esto basta.

El progreso de las ideas ha revelado que semejante creencia solo fascina á las masas, pero no produce sino medianías.—Trama gobiernos fuertes, pero arbitrarios, levanta personalidades, pero envilece pueblos.

El progreso de las ideas demanda ménos insolencia, pero mayor mérito.—Se preocupa ménos de la mirada, de la talla i del jesto del que gobierna, pero se cuida mas de su educacion, de su fondo íntimo, i sobre todo de su amor al progreso de las instituciones.

A esto se debe, sin duda, que en el Interior se haya levantado una candidatura propia sin esperar la palabra de Buenos Aires, como se hacia ántes, en fuerza de las cosas.

Es que el Interior está dominado por la idea vehemente de su educacion, generalizada que engendra libertad i despierta iniciativas.

Esto mismo revela que no es posible ya ir contra el torrente de ciertas conquistas.—El progreso tiene una fuerza de espansion poderosa.

Para luchar con éxito en las elecciones presidenciales futuras es preciso valerse de nuevos medios de propaganda.—El que eligiese las vias antiguas del soborno i la revolucion, perderia su tiempo.

Es preciso cambiar las armas del fraude, de la anarquía i de la fuerza, por las promesas de la educacion, de la estabilidad i del progreso moral i material en todo sentido.

Administracion de Justicia

Repetidas veces «La Prensa» se ha ocupado de las reformas que era necesario introducir en esta importante rama del Poder público.

Estudiando los defectos y dando la manera de hacerlos desaparecer, no solo prestamos un servicio al pueblo cuyos intereses servimos con decision, sino que contribuimos á levantar del desprestijio en que ha caido la Administracion de Justicia.

De algun tiempo á esta parte venimos esperimentando una crisis que pudiéramos llamar *judicial*, y á la que se resienten los inmensos y valiosos intereses que están confiados á su cuidado.

Las ternas para jueces se suceden sin interrupcion, porque los propuestos se niegan á aceptar un puesto en la Majistratura.

¿A qué se debe esta negativa? ¿Responde á algun temor fundado? ¿O se mira la Judicatura como un puesto peligroso del que es necesario, apartarse? Creemos que no.

Para nosotros la Majistratura es el puesto de mayor responsabilidad, no precisamente porque los intereses que tiene entre manos sean mas ó ménos valiosos, sino porque el Majistrado tiene que ser un hombre escepcional, para él las pasiones de que, el hombre no puede desligarse, no deben existir, el sello del afecto ni á móviles que su alma no debe sentir; necesita conservar una gran tranquilidad de espíritu en la lucha que ante él tiene lugar, una inteligencia clara y despejada para separar el sofisma de la verdad, y en fin, debe tener una conciencia recta para aplicar con justicia y equidad el mandato de la ley.

¿Es difícil encontrar hombres en estas condiciones? Creemos que no.

Buenos Aires tiene una juventud ilustrada que en justicia, se dice que es la esperanza de la Patria, donde se levantan hoy hombres que podrian [illegible] Majistrado, pues poseen inteligencia, ilustracion y probidad.—¿Por qué se niegan entónces á servir un puesto que no carece de expectabilidad?

Nosotros esplicamos este fenómeno, relacionándolo con cuestiones económicas, que se han considerado como secundarias cuando deben ocupar el primer lugar.

El sueldo que se paga á los jueces, no está en relacion, ni con el servicio que prestan al pueblo, ni con el capital de conocimientos que exije el puesto que desempeñan, ni con los sinsabores que trae consigo.

En economía política, cuando se trata de imponer un valor al servicio que presta el productor ó el agente de la produccion, se tiene presente el valor intrínseco del servicio hecho y esto se relaciona con el capital que el agente ha debido emplear para adquirir los conocimientos especiales que el trabajo exija por su naturaleza, y ademas el interés que ese capital empleado ha debido producir.

Si aplicando estos principios hacemos un estudio comparativo con el sueldo señalado á los Jueces, tendremos la esplicacion de las reiteradas renuncias y la negativa á aceptar semejante puesto.

Exijir de un abogado que ha conseguido formarse un estudio que le produce una renta segura, con completa independencia, que lo abandone para venir á desempeñar un puesto que requiere mayor suma de esfuerzos y de responsabilidad, ofreciéndole una remuneracion menor que la que él obtiene, es exijir un sacrificio que no todos se encuentran dispuestos á hacerlo.

Si á estas lijeras consideraciones agregamos el inmenso número de asuntos con que cada Juzgado se encuentra recargado, vendremos á esta desesperante conclusion que será muy difícil encontrar buenos abogados que deseen desempeñar el puesto de Juez.

¿Cuál es el porvenir que se ofrece á un Juez?

Despues de diez ó quince años de un trabajo contínuo é incesante, de haberse encanecido en el estudio de las grandes ó pequeñas cuestiones sometidas á su decision, se encontrará con que su sueldo apénas le ha servido para vivir con decencia y que solo ha podido hacer mezquinos ahorros.

La crisis que esperimentamos solo es debida al escaso sueldo que se paga.—Muchas personas, por consideraciones de mera delicadeza no alegarán esta razon, pero ella existe en el fondo, y miéntras no se remueva por la Cámara Legislativa, no esperemos ver en la magistratura á hombres de reconocido saber.

El comercio Esterior en 1872

Durante el año de 1872 han entrado al puerto de Montevideo 258 buques argentinos con 14,428 toneladas y con 1669 tripulantes.

Han salido del mismo puerto, en igual período 308 buques con 14,248 toneladas y 1672 tripulantes.

La carga contenida por los buques entrados era de 13,494 toneladas, esceptuando de este tonelaje los buques entrados en lastre.

Los salidos con cargas recibieron 13,494 toneladas.

Durante el año de 1871 la entrada de buques al mismo puerto fué de 121 con 7608 toneladas de carga, salieron 105 buques con una carga de 6820 toneladas.

Desde luego vemos que en 1872 el tonelaje y el número de buques han aumentado en mas del doble de las cifras correspondientes al año de 1871.

Este acrecimiento tiene su razon de ser.

La pacificacion del Estado Oriental lo dejaba entrever, y la desaparicion de los obstáculos que impedian la navegacion durante las últimas epidemias, han facilitado la marcha progresiva del comercio marítimo entre estos dos países.

Los ganados argentinos continúan esportándose para los saladeros del Estado Oriental, que los benefician en considerables cantidades.

Durante el año de 1872 la esportacion ha alcanzado á 95,000 cabezas de ganado.

Estas han sido pasadas por las cercanías de Paisandú.

Faltan datos seguros para agregar á aquella cantidad, sobre las haciendas esportadas para el Estado Oriental y para el Brasil por Santa Rosa y otros puntos de la Costa.

Por Santa Rosa en 1871 se esportaron 30,000 cabezas y es de suponerse que este año no haya disminuido esa cifra.

Esta esportacion de ganado en pié es libre de derechos y solo la provincia de Entre Rios percibe un real fuerte por cabeza.

Entre tanto, los ganados que se benefician en la misma provincia de Entre Rios tienen un impuesto de tres reales por cabeza.

El puerto del Havre mantiene con actividad sus relaciones mercantiles con la República Argentina.

En 1872 salieron de ese puerto para Buenos Aires 28 buques de vela del porte medio de 560 toneladas y 27 vapores del porte medio de 990 toneladas.

Han trasportado 322 pasageros de Cámara y 2,437 emigrantes.

El puerto del Havre toma gran importancia dia á dia como punto de partida de la esportacion de productos franceses para la República.

Basta apreciar las siguientes cifras para comprender la consideracion anterior.

Salieron del puerto del Havre en 1871: 18 buques de vela del porte medio de 667 toneladas y 10 á vapor del porte medio de 787 toneladas.

Estas cifras eran menores en años anteriores.

Relativamente á los pasageros salidos del Havre para este país, he aquí un cuadro de significado elocuente:

En 1872	2760
1871	504
1870	1048
1869	2587
1868	1446
1867	627

El lector conoce ya las causas que produjeron la paralizacion general en 1871; paralizacion que se nota en los anteriores datos.

Este aumento gradual y que comienza recien á desarrollarse adquirirá proporciones vastas en el año de 1873 y siguientes, por la multiplicacion de las líneas de vapores directas entre Francia y Buenos Aires.

Por otra parte, el Havre es el punto de partida de gran parte de la inmigracion que se dirije á esta República y especialmente de la emigracion de Italia que desde Nápoles vá á tomar los paquetes en aquel puerto.

La importacion al Havre de productos argentinos dá los siguientes resultados.

En 1872 entraron 72 buques cargados contra 58 entrados en 1871.

Al mayor número de buques salidos para el Havre corresponde un aumento del doble de la cantidad de frutos esportados en 1871.

En cueros secos solamente se tiene para 1871 una esportacion de 39,548 y para 1872 de 69,314.

Este es tambien el artículo que mas se ha sostenido en su valor.

Los sebos han obtenido en 1872 precios un diez por ciento mas bajos que en 1871, lo que puede atribuirse entre otras causas á la esportacion de cinco mil pipas mas que en 1871.

Las lanas alcanzaron precios desconocidos, debidos á grandes especulaciones que se realizaron.

Pero estos precios altos no podian durar, pues eran el resultado de una operacion transitoria y hoy han bajado.

Los frutos argentinos van á sufrir considerablemente con la nueva ley de aduana de Francia.

Los derechos de entrada á los puertos franceses sobre los principales frutos del país son:

Cueros salados pftes	5	cada 100 kilógramos.
Idem secos	10	« «
Cueros Cordero	10	« «
Id Cabritos	20	« «
Pieles para peleterias	5	p. % del valor
Sebo y grasa	20	cada 100 kilógramos.
Astas	5	« «
Huesos y pezuñas	30	« «
Crin	35	« «
Plumas de avestruz	150	por 100 «
Lanas gordas	5	« «

La Memoria de Relaciones de que nos servimos para hacer estas apreciaciones no contiene datos sobre Burdeos, Marsella y otros puertos esencialmente comerciales de Francia, por lo que nos privamos de hacer un análisis comparativo de sus relaciones comerciales con la República Argentina.

Los puertos italianos son tambien notables por su comercio con ella.

En Génova se imponian derechos diferenciales de bandera á los buques argentinos, pero el Ministro Plenipotenciario de la República consiguió el 15 de Marzo de 1873 que el señor Ministro de Hacienda del reino mandase restituir los impuestos percibidos indebidamente, considerándose aplicable al pabellon argentino el tratamiento de la Nacion mas favorecida, desde el 17 de Agosto de 1873.

Los puertos de Italia son ahora los únicos de Europa que juntamente con los argentinos, sostienen una línea directa de paquetes á vapor que llevan la bandera de la República.

Estos vapores son el *Po*, el *Italo Platense* y el *Pampa*, vapores construidos por cuenta de la compañía de navegacion «Italo-Platense».

Durante el año de 1872 se despacharon por el consulado argentino en Génova 31 buques de los que 37 eran á vapor, todos con 33438 toneladas.

Estos buques traian 18065 inmigrantes para Buenos Aires y 7 para el Rosario.

Estas cantidades no son exactas porque comprenden solamente los buques cuyos capitanes se han presentado al consulado.

Las verdaderas cifras arrojan un total de 118218 toneladas y de 20,000 emigrantes.

Los artículos que predominan en la esportacion de Génova son fideos y arroz.

La esportacion de puertos argentinos para Génova ha sido de 21,920 toneladas.

Los frutos han sostenido sus precios á causa de su escasez, pues otros mercados consumidores atraian toda la esportacion.

Los frutos que han adquirido mayor importancia en el mercado de Génova son los cueros, la lana y el sebo.

En los primeros dias del año de 1873 los cueros mejoraron en su valor y su escasez aumentaba.

Sentimos tambien vernos imposibilitados de dar mas datos sobre otros puertos italianos, porque, la Memoria guarda silencio sobre ellos.

Los cueros han obtenido muy buenos valores en Hamburgo y la esportacion de Buenos Aires aumenta lentamente.

La circunstancia de que en algunas regiones de Alemania no se puede criar el ganado por la mucha poblacion, hace presumir que el mérito de aquel artículo esperimentará cambios muy favorables.

El mercado de Amberes es tambien muy notable por la gran cantidad de frutos que consume.

Las lanas son el artículo preferido en este mercado.

El total de importaciones en 1872 ha sido de 142,165 fardos. Esta cifra fué en 1871 de 158,821.

La anterior diferencia proviene en gran parte, de las espediciones que, destinadas primitivamente al Havre, fueron dirijidas á Amberes á causa de las circunstancias de la guerra franco-prusiana.

El artículo ha esperimentado variaciones sucesivas en el trascurso del año.

En el primer trimestre hubo alza en las lanas de Buenos Aires.

En el segundo trimestre comenzaron á aumentar considerablemente las existencias en plaza, llegando hasta la cantidad de 54,000 fardos.

Esta aglomeracion tuvo por causa las continuas llegadas de remesas y la paralizacion de las compras motivadas por malos resultados obtenidos en lanas dadas á lavar.

Entónces comenzaron á sentirse las fluctuaciones que se resolvieron por la baja en que hoy continúan los valores de las lanas.

En los últimos dias del año de 1872 el artículo adquirió alguna animacion debida á las exigencias de la industria.

Los cueros importados á Amberes procedentes de la República fueron 1,131,418.

Esta cifra escede á la correspondiente de 1871 en 63,195 cueros.

Ultimamente fueron dificultosas las transacciones porque los tenedores exijian precios muy altos.

El sebo tambien ha llegado á Amberes en mayor cantidad que en 1871.

Se importaron en 1872 pipas 10,952, bordelesas 7,182 de sebo vacuno y 5,114 pipas y 23,764 bordelesas de sebo de oveja.

Al terminar el año los sebos habian bajado, si bien no de una manera alarmante.

Los otros frutos han seguido tambien en el mismo aumento que hemos indicado para los anteriores.

El número total de buques procedentes de la República Argentina que llegaron á Amberes en 1872 fué de 191.

Hé aquí trazado lijeramente el estracto de los datos comerciales que nos suministra la Memoria de Relaciones Esteriores presentada al Congreso de 1873.

Los datos generales comentados anteriormente y los parciales que recibimos con frecuencia por los paquetes de Europa, nos inducen á creer que durante el año de 1873 nuestras relaciones comerciales con Europa adquirirán mayor desarrollo y que la posicion de nuestros productos mejorará.

Este año ha comenzado en circunstancias especiales y dignas de estudio.

Uno de nuestros principales productos, y creemos que el primero en la esportacion para el exterior, la lana, ha sufrido un cambio que ha impresionado á nuestro comercio.

Efectivamente sus precios muy altos en 1872, reaccionaron hasta bajar al comenzar de este año.

Esto produjo la espectativa en nuestros mercados y hoy tenemos en plaza una existencia de mas de un millon de arrobas de lana, existencia que no habia en igual época de 1871.

Pero la reaccion que se espera en los mercados consumidores de Europa, cuyas necesidades han de aumentar con la reduccion de la esportacion de lanas argentinas, talvez no se deje esperar mucho y entónces los compradores reaccionarán aquí tambien y esa aglomeracion de lana tendrá fácil salida.

Es tiempo ya, sin embargo, de que el comercio y especialmente los criadores de ovejas, comiencen á preocuparse muy sériamente de la competencia de las lanas de Australia y de Argelia.

Hace muy poco que *La Tribuna* de Montevideo publicaba una traduccion de un diario frances sobre el progreso de la cria de ovejas en Argelia.

En otro artículo nos ocuparemos de las relaciones comerciales de la República Argentina con los Estados del Sud y del Norte de América.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

Sesion del 14 de Mayo

A las 2 y media de la tarde se reunió con asistencia de 43 señores Diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los q' se encontraban: una nota del Sr. Diputado D. José M. Gutierrez pidiendo licencia por veinte dias para atender al restablecimiento de su salud.

Fué aprobada sobre tablas. La renuncia del Dr. D. Juan S. Fernandez, la que despues de algunas consideraciones del Sr. Costa, fundando su voto, dijo q' seria aprobando la renuncia por hallarse el Sr. Fernandez nombrado Fiscal de Gobierno de la Provincia, y haber una ley que prohibe la acumulacion de empleos, fué aceptada por la Cámara.

Dióse lectura de la lista de los señores Diputados que compondrán las Comisiones permanentes, las que son como sigue:

Negocios Constitucionales

Sres. Cáres, Vega (Don Benjamin,) Elizalde, Igarzabal y Videla.

Hacienda

Sres. Campillo, Uriburu, Costa, Sosa y Avellaneda.

Legislacion

Sres. Cabral, Leguizamon, Moreno, (Don José Maria), Gallo y Salva.

Militar

Sres. Golly Obes, Rosas, Gonzalez Durand y Lucero.

Presupuesto

Sres. Alcobendas, Gunstavino, Ruiz de los Llanos; Espeche y Alvarez Prado.

Habiéndose espedido la Comision de Poderes sobre los diplomas de los diputados por Santa Fé, surgió un ligero debate sobre si se pasaria ó no á cuarto intermedio á esperar que se diera aviso á dichos señores diputados para que tomasen parte en la discusion.

Puesto á votacion, se resolvió pasar á cuarto intermedio á fin de esperar á los señores Diputados por Santa-Fé.

Despues del cuarto intermedio, el miembro informante de la comision espuso las causas en que la comision se fundaba para espedirse aprobando los diplomas de las elecciones por Santa-Fé, y que con la protesta solo se habia querido sorprender á la Cámara.

El señor Rosas propuso se esperase el esclarecimiento de los hechos.

El señor Zavalla negó ser ciertos los cargos que se imputaban al Gobernador de Santa-Fé, agregando que pronto el señor Iriondo levantaria muy alto esos cargos, acusando ante el Tribunal competente á los que le levantaban tal calumnia, y que la protesta de Entre-Rios fué legalmente presentada, y la que habia contra las elecciones de Santa-Fé no lo habia sido; pues á mas de los defectos de que adolece, habia sido introducida clandestinamente á la Secretaría.

El Sr. Teran—Insiste en que se apruebe el dictámen de la comision.

El Sr. Villada—Rechaza la protesta, fundándose en que á mas de los vicios que tiene, la mayor parte de las pocas firmas que trae son á ruego.

El Sr. Elia—Opina que no se tome en cuenta la protesta, por el modo como se la ha introducido al Congreso.

El Sr. Argento—Observa que la Legislatura no podrá informar sobre la conducta del Gobernador en cuanto á esos actos.

El Sr. Uriburu—Hace notar que apartándose de la protesta, se encuentra la Cámara con las denuncias de *El Fenix*, que dice, que el Gobernador se mezcló en las elecciones asegurando el triunfo á sus adictos en una reunion pública de un centro político, y ofreciéndoles poner todos los medios de su parte como ciudadano.

Los señores Argento y Zavalla protestan contra lo que dijo el señor Uriburu.

Siguió el señor Uriburu discurriendo sobre lo sagrado del derecho de eleccion, agregando que si [illegible] cometer un abuso el Gobernador Iriondo lo ha cometido en favor de un pariente.

Le sucedió en la palabra el Dr. Leguizamon quien en su discurso, que mereció por repetidas veces los aplausos de la barra, trató de demostrar que no se debia salir de la forma, para entrar á la averiguacion del fondo, y refutando las aseveraciones del señor Uriburu, dijo, que los déspotas no van á los centros electorales á ordenar la formacion de listas, sino que lo hacen desde sus despachos.

El Sr. Costa hizo presente á la Cámara que las ideas del Sr. Leguizamon eran peligrosas, con lo que se suscitó un debate en que tomaron parte los Sres. Tello, Uriburu, Vega, Elizalde, y repetidas veces los Sres. Leguizamon y Costa, que tambien por sus palabras mereció los aplausos de la barra.

El Sr. Costa retiró su mocion y se adhirió á la del Sr. Rosas, que consistia en que se pidiese informe á la Lejislatura de Santa Fé.

Habiéndose declarado suficientemente discutido, se puso á votacion la mocion del Sr. Rosas, siendo aprobada, con lo que se levantó la sesion á las 5 de la tarde.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Cámara de Diputados

Esta corporacion estaba citada para anoche á las 7 1/2.

No se reunió por falta de número.

NOTICIAS GENERALES

Córdoba

Fechas hasta el 11 de este mes.

Trascribimos de *El Independiente*:

Hoy hemos visto descargar la nueva imprenta que se esperaba, en casa del Sr. D. Francisco Cordero, acreditado fabricante de vinos de esta ciudad.

Segun tenemos entendido, esta imprenta es traida por algunos señores políticos, con el objeto de sostener la candidatura del Dr. Avellaneda; el mismo Sr. Cordero, se asegura tomará parte en la redaccion de «La Union Nacional», que tal es, si no estamos mal informados, el nombre del futuro colega.

Santa Fé

Hemos recibido diarios cuyas fechas alcanzan al 9 del corriente mes.

—Se ha desarrollado la viruela en aquella localidad.

Sobre ello dice el «Eco del Pueblo.»

Pocas son las casas que no cuenten con uno ó dos enfermos, dejándose sentir fuertemente en los niños.

—En una casa de familia, ayer jugaba una chica de dos años, con un cuchillo en la mano, y al tiempo de darse un golpe se le clavó este en la garganta.

A las dos horas era cadáver, sin haberse podido contener la sangre que salia copiosamente de la herida.

Mendoza

Las fechas alcanzan al 3 de este mes.

Trascribimos de *El Argentino*:

Un cajista de la imprenta de el *Constitucional* intentó ahorcarse la noche del miércoles. Las causas que le impulsaron á llevar á cabo tan criminal accion son vagas y contradictorias: unos dicen que por celos, otros por demencia; no faltando quien agregue que se lo notó el primer acceso de locura al terminar de componer un artículo mandado á la imprenta por un señor de la Casa *Blanca*.

El resultado es que el *postulante* á la horca se encuentra en el cuartel de Policía.

—Se nos dice que ha aparecido un tigre en el lugar denominado el Sauce. Se agrega que dos leñadores han sido devorados por la terrible bestia.

Montevideo

Hemos recibido diarios con fechas hasta el 10 del corriente.

Trascribimos de *La Tribuna*.

El 8 del pasado se perdió en los arrecifes de la costa de Nueva Almeida (Brasil), el bergantin sueco *Moston*, capitan Charles J. Tanquist, en viaje de Rio Janeiro para el puerto de Falmouth (Inglaterra).

Un fuerte temporal le arrebató los mástiles, y no pudiendo el capitan tomar ninguna providencia á causa de la densa neblina que habia, quedó el *Moston* á merced de las olas hasta que vino á estrellarse en los citados arrecifes. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El cargamento del buque naufragado consistia en 6,620 cueros salados.

La tripulacion llegó al Janeiro el dia 18.

Proclama

El caudillo Lopez Jordan ha dirijido la siguiente á sus huestes:

Entre-Rianos: Ante la patria y el deber no he podido permanecer indiferente, y estoy entre vosotros para haceros libres y daros las garantías y seguridades que la Constitucion Nacional acuerda á los Estados Confederados de la República Argentina.

Soldados del Ejército Entre-Riano: Vosotros que habeis soportado lo sufrimientos de la proscripcion, y para quienes el martirio de vuestros hermanos no ha sido indiferente, aquí me teneis entre vosotros dispuesto á vencer ó morir por el triunfo de la justicia y por el cumplimiento estricto de la Constitucion Nacional.

Habitantes de la Provincia de Entre-Rios: Las injusticias que se han cometido con vosotros: las lágrimas de las viudas que veian matar injustamente al esposo, dejándoen la horfandad y en la miseria á la familia, me llaman á derramar mi sangre por mi pueblo querido.

Compatriotas: No desenvaino mi espada para ejercer venganzas, sino para batallar por el triunfo de la justicia y de la ley, resuelta á sellar con mi sangre la causa del pueblo entreriano, que es la causa nuestra, porque nuestra bandera es la Constitucion y nuestro lema: libertad, igualdad y justicia.

Entre-Rianos Vuestra lealtad y valor os dieron el glorioso renombre de héroes, y vuestros triunfos dieron á la República Argentina dias de grandeza y prosperidad.

Soldados: La disciplina y subordinacion distinguieron el ejército Entre-Riano y os recomiendo que guardeis estas dos condiciones á las que debeis la victoria que conseguisteis en los dias amargos del despotismo.

Comprovincianos: Considerad á los que erraron como á nuestros hermanos que debemos llamar al cumplimiento del deber, porque es la justicia la que demandará estricta cuenta á los que, violando la ley, se han hecho criminales, como á los que desoigan la voz de la pátria, la justicia misma hará reos de alta traicion.

Compañeros: Sed justicieros y clementes con nuestros enemigos; no ejerzais actos de ferocidad ni de venganzas que os asimilarian á los opresores de nuestra Provincia y que mancharian la justicia de nuestra causa. Probad á nuestros enemigos que lo serán los que con las armas en las manos pretendan sostener al desgobierno, á la esplotacion y á la injusticia, de que es víctima la Provincia de Entre-Rios por mas de tres años, q' hemos sufrido entre la persecucion y el ostracismo: que sois los soldados de Caseros, los libertadores de la República Argentina, para quienes antes y despues de la victoria no hubieron ni vencedores ni vencidos. Recordad que sois valientes en la pelea, como indulgentes despues de la victoria.

Entre-Rianos: Acabo de pisar nuestra tierra querida y cuento ya con un ejército decidido al rededor de nuestra bandera.

Yo me enorgullezco al contemplaros como á los fieles defensores de la Constitucion Argentina, como á los leales defensores del órden y de la libertad.

La campaña que comenzamos puede ser breve si los hombres que nos trajeron la guerra cuando creimos que los dias de libertad, de órden y de paz, que alumbraban á las provincias nuestras hermanas, comenzaban á derramar su radiante luz sobre nosotros; pero si la obsecacion hiciera reincidir en los mismos errores, ó el despotismo pretendiese levantarse sobre la razon; el derecho y la ley, estoy resuelto á llevar la guerra hasta los últimos atrincheramientos de la tiranía contando con vuestra lealtad y valor.

Pueblo Entre Riano—Yo os saludo con el respeto que merecen vuestras glorias y vuestros martirios, y os juro á la faz del mundo que haré triunfar nuestra justa causa ó moriré antes que ver humillada vuestra soberanía antes de ser testigo de nuevas humillaciones y antes que veros doblegar vuestra altiva cerviz bajo el yugo de la arbitrariedad y de la esclavitud.

Yo me debo al pueblo, como el pueblo se debe á la Constitucion que juró, y si perezco en esta justa demanda, habré derramado mi sangre en defensa de nuestros derechos y en holocausto de la Constitucion que juramos.

Basta de ser el juguete de pasiones mezquinas; basta de que las leyes y la democracia sean ilusorias.

Hasta cuando el pueblo Entre-Riano ha de ser víctima de la tiranía ó del despotismo?

Hasta cuando la arbitrariedad y la injusticia han de ser los únicos guías de los que dimos libertad y leyes á la República Argentina!

No mas tiranos que nos esclavicen!

No mas soberano que la constitucion que juramos.

Entre-rianos—Yo os saludo con toda la efusion de mi alma, y os doy un abrazo de fraternidad, de igualdad y de justicia en este dia de nuestra gloria, en este dia de nuestra redencion.

Viva la libertad!

Viva la Constitucion!

Viva la provincia de Entre-Rios!

Vuestro general y amigo,

Ricardo Lopez Jordan.

Entre-Rios, Mayo 1° de 1873.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 14 DE MAYO DE 1873.

(3 y 10 de la tarde)

Anoche pasó para esa el vapor *Poitou*, en viage de Marsella para Buenos Aires.

En la costa de Castillos naufragó el patacho Argentino *Teresa* procedente de Rio Janeiro.

Su tripulacion se salvó con escepcion de un marinero que se ahogó.

Venia en lastre.

Anoche hubo dos casos nuevos de fiebre amarilla.

Sucesos en Entre Rios—Ayer llegó un vapor procedente de los puertos del Uruguay.

De la Concordia trae las siguientes noticias:

El Comandante Gonzalez ha comunicado que las fuerzas de Querencio huyen sin aceptar el combate que les presenta.

Estas fuerzas rebeldes estaban en el Durazno y el comandante Gonzalez se dirijia á ese punto, con fuerzas de infantería y caballería.

El Coronel D. Eustaquio Acuña habia reunido 300 hombres en favor del Gobierno.

Esta fuerza llegó á la Concordia.

Un telégrama del Uruguay dice:

URUGUAY, MAYO 13 Á LAS 5 DE LA TARDE.

El Coronel Luis Maria Campos acaba de entrar triunfante de su espedicion á Gualeguaychú.

Trae los prisioneros tomados y cuatro mil caballos—con ellos hay como montar un ejército que concluirá muy pronto con Lopez Jordan.

A última hora llegan tambien noticias de Concordia.

El Teniente Coronel Aquiles Gonzalez con fuerzas de caballería é infantería sale á batir á Querencio y Lescano que se encuentran en Atencion con 800 á 1.000 hombres—La ciudad de Concordia queda fortificada, defendiéndola el batallon guardias nacionales y una compañía del 9 de línea.

Ayer á las 3 1/2 de la tarde se reunieron en el despacho del Presidente de la República convocados en junta de guerra, los generales Emilio Mitre Juan Andrés Gelli y Obes y Joaquin Madariaga.

Esta reunion era con el objeto de tratar de los asuntos de Entre-Rios.

Hoy se embarca con destino á Entre Rios el Regimiento 2 de caballería de línea que manda el Teniente Coronel D. Salvador Maldonado.

Progreso de la inmigracion—A continuacion damos un resúmen de los inmigrantes entrados á nuestro puerto durante el mes de abril pasado.

Su número asciende á *cuatro mil quinientos catorce* inmigrantes.

De estos son: Hombres *dos mil veinte*: mujeres *mil doscientas veinte y nueve*, niños *seiscientos noventa y cuatro*; niñas *quinientas setenta y una*.

Por la vía de Ultramar entraron desde el 1 de Enero de este año al 30 de Abril próximo pasado *catorce mil seiscientos setenta y dos*.

Por la vía de Montevideo entraron en el mismo tiempo *cuatro mil trescientos nueve* inmigrantes.

Las nacionalidades de los entrados en Abril próximo pasado son como sigue:

Italianos *tres mil veinte y siete*; españoles *seiscientos veinte y dos*; franceses *trescientos cincuenta y seis*; Suizos *ciento ochenta y uno*, ingleses *ciento siete*; belgas *cincuenta y tres*; alemanes *veinte y tres*; austriacos *diez y ocho*; griegos y turcos *nueve*, portugueses *seis*, varias nacionalidades *doce*.

De estos tuvieron entrada en el asilo de inmigrantes *mil ciento veinte y dos* de las siguientes nacionalidades.

Italianos *ochocientos cuarenta*; españoles *sesenta y siete*; franceses *ciento cuatro*, alemanes *treinta y siete*, suizos *cincuenta*, belgas *nueve*; ingleses *ocho*, griegos *uno*, varias nacionalidades *seis*.

Como se ve, la inmigracion progresa diariamente de una manera prodigiosa.

Juez de 1ra. Instancia—El Dr. D. Amancio Pardo ha sido ayer nombrado Juez de 1a Instancia en lo Civil, por el Gobierno de la Provincia.

El Dr. D. Guillermo Rawson—Con motivo de haber sido rechazada unanimente por la Cámara de Diputados de la Nacion la renuncia presentada por el Dr. D. Guillermo Rawson del cargo de miembro de ella, por ser de gran utilidad los servicios que este Sr. Diputado presta á la Nacion en el seno del Congreso Argentino, el Dr. Rawson ha dirigido á la Corporacion municipal la siguiente nota, renunciando el empleo de médico del Hospital General de Hombres:

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En cumplimiento de la ley de la Provincia sobre incompatibilidad de empleos, y con el vivo deseo de conservar el que hace cuatro años desempeño como médico del Hospital General de Hombres, presenté á la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion mi renuncia del honroso puesto que en ella ocupo.

La Honorable Cámara se ha servido no aceptar mi escusacion en tal forma y en tales términos que no me deja lugar para reiterarla. Por consecuencia y muy apesar mio, me veo obligado á renunciar ante la Municipalidad el cargo de médico del Hospital para ajustarme en lo que me concierne á las disposiciones de la ley citada.

Dios guarde al Sr. Presidente.

G. Rawson.

Fiscal de Gobierno—Hé aquí el decreto que ha espedido ayer el Gobierno de la Provincia.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.

Hallándose vacante el puesto de Fiscal de Gobierno por la aceptacion del Dr. D. Leopoldo Basabilbaso de la cartera de Hacienda para que ha sido nombrado, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Fiscal de Gobierno al Dr. D. Juan Segundo Fernandez.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA

AMANCIO ALCORTA

Renuncia—El Dr. D. Juan S. Fernandez nombrado últimamente Fiscal de Hacienda de la Provincia, ha presentado al Congreso Nacional su renuncia del puesto de Diputado por la Provincia de Buenos Aires, que desempeñaba.

Auxilios á Montevideo—El señor Cónsul Argentino en Montevideo ha pasado á la Corporacion una nota adjuntando la siguiente que le ha dirijido la Junta Económica Administrativa de Montevideo.

Junta Económica Administrativa.

MONTEVIDEO, MAYO 7 DE 1873.

He recibido la nota que con fecha 3 del presente se ha servido dirijirme vd. comunicándome que los Inspectores Municipales de la Ciudad de Buenos Aires han dado cuenta á la Corporacion de que dependen, haber reunido en siete Parroquias solamente la cantidad de dos mil seiscientos noventa y dos y medio patacones, óbolo del municipio, consagrado á suavizar los males infinitos que la epidemia deja en pos, en esta ciudad, é invitando al infrascripto á que gire por esa cantidad sobre la Municipalidad de Buenos Aires, ó bien disponga á su respecto lo que estime mas conveniente.

Las desgracias que afljen á esta ciudad han sido en tanto aminoradas por la decision y espontaneidad con que todo el Pueblo Porteño y su autoridad Municipal ha volado á presentarse en nuestras filas con el humanitario y santo fin de combatir al enemigo que nos invadió y ataca sin tregua.

Hechos de tal naturaleza han causado como es consiguiente las mas inefables emociones tanto en los que sufren como en los que esperan por momentos correr la suerte de los demas; en tal situacion la gratitud se manifiesta en su mayor auge, y el que firma no encuentra términos adecuados para significar á vd. hasta donde llegan los límites de aquella.

En cuanto al envío de la suma colectada suplico al Sr. Cónsul General se sirva indicar á la Municipalidad de Buenos Aires se entienda con la casa bancaria de los Señores Mauá y Ca. en aquella plaza para la remision de fondos á que se refiere la nota que tengo el gusto de contestar.

Agradeciendo á la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires sus benéficos auxilios con toda la efusion de nuestros corazones solo me resta pedirle los acepte con la benevolencia que nos manifiesta.

Tengo el honor de saludar al Sr. Cónsul General con mi mayor estima y consideracion.

Plácido Ellauri

José Saavedra

Secretario

Acto inhumano Ayer el guardian de la Iglesia [illegible] al correr [illegible] puerta [illegible] detrás de [illegible] calle, estando la puerta cerrada, se hallaba un bulto, como de ropa.

Acercóse mas y tomándolo en sus manos, descubre envuelto en ropas, el cadáver de una niña recien nacida.

Dió cuenta de ello al comisario Montero, quien pidió al Dr. Blancas, reconociese el cadáver.

Ese señor ha declarado que la niña ha nacido asfixiada.

No se ha podido saber aun quien es la madre que así arrojó el fruto de sus entrañas.

Dementes—Dos individuos ha detenido la Policía por creerlos dementes, Juan Freet y Cirilo Montes.

Este último es prófugo de San Buena Ventura, adonde fué remitido por la misma causa.

El Lafontaine—Ayer entró á nuestro puerto el paquete frances de este nombre, procedente del Havre y puertos intermedios conduciendo 88 pasageros.

Fondos públicos—Sigue la paralizacion en la Bolsa de Comercio en negocios de estos títulos.

Ayer no se efectuó una sola operacion.

Tampoco hubieron vencimientos.

Hospicio de dementes—El Sr. Administrador de este establecimiento dirigió hace dias una nota á la Corporacion Municipal haciendo presente que el local del Hospicio es muy reducido para contener los doscientos cincuenta y un alienados que existen actualmente.

Esta solicitud pasó á informe de la Seccion de Hijiene, de cuyo dictámen tomamos lo que sigue:

«Esta Seccion es de opinion que el Sr. Presidente se dirija á quien corresponde, haciendo presente la suma necesidad de dar mas estension á dicho establecimiento, porque en la actualidad es anti-higiénico por esa gran aglomeracion de individuos.

Banco de San Nicolas—El Sr. D. Juan Grijera ha sido nombrado vocal de la Junta Consultiva de la sucursal del Banco de la Provincia establecida en San Nicolás.

Esto Sr. ha aceptado este puesto.

Ferro-carriles orientales—Traducimos el siguiente párrafo que encontrámos en *The European and River Plate, Mail* del 20 de Marzo.

«La compañía del ferro-carril del N. O. de Montevideo está redolectando 4,000 acciones en valos de á 100 libras esterlinas cada una, dando el prémio inmediato de un 7 p% y asegurando al accionista el rédito de un 8 3/4 p% al año, que reduce el valor de cada accion á la suma de 80 libras cada una.

El interes está garantido por el espacio de 40 años, por el gobierno Oriental, cuyo tiempo debe contarse desde la fecha de la apertura de cada seccion del ferro-carril, y esta garantía está ademas autorizada por una ley votada en Octubre de 1868 por las Cámaras de diputados y de Senadores de aquella República, en virtud de la cual, el gobierno Oriental se declaró garante en un decreto que es pidió. La construccion del ferro-carril del N. O. de Montevideo se ha emprendido bajo condiciones muy favorables, pues se asegura un capital de 10,000 lib. sobre cada milla inglesa, la garantía del 7 p% principia á rejir tan pronto como se abran las varias secciones; la compañía puede fijar las tarifas procurando que su ganancia líquida sea de un 16 p%, y el artículo 24 estatuye que: «siendo el deber de las autoridades protejer cuanto puedan todas las empresas que tiendan á engrandecer y hacer prosperar la República, y como el ferro-carril del alto Uruguay (del Salto á Santa Rosa). abre importantes comunicaciones entre las márgenes del Uruguay, Paraguay y Brasil, á traves de una estensa region, desde la provincia de Matto Grosso hasta la provincia de Rio Grande, el gobierno á nombre de la nacion, se suscribe con 2,000 acciones, á 235 $ (oro)—como 50l. cada una—que deberá pagar por mensualidades de á 9,000 $ cuyas mensualidades deberán contarse al tiempo mismo de comenzarse los trabajos de la línea».

La totalidad de garantía ofrecida por el gobierno oriental, asciende á 77,000 lib. por año, miéntras q' para abonar los vales de la compañía premisa solamente dar 42,000 de suerte que aun sin garantía, se podria obtener una ganancia de 15l, por milla, para lo cual basta una semana, concediendo que en los trabajos se emplease un 50 por 0/0. El interés saldria siempre libre.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Domingo Martin, horas, murió al nacer; José Sperati, 14 dias, tétano; Bartolomé Borras, 31 años, apoplegía cerebral; Natalio Gimenez, 31 id, tisis pulmonar; Juan Borqui, 2 id, difteria; Simon Quillo, 33 años, pleuro neumonía; Juan Amuri, 5 dias pasmo; Juana Bullo, 28 años tubérculos pulmonares; Prudencio Iriarte, 4 id, fiebre tifa; Francisco Descalzi, 9 id, derrame cerebral; Miguel Reballini, 1 año, meningitis.

En el Cementerio del Norte, no hubo ninguno.

Conato de suicidio—Antenoche en una casa de la calle de Uruguay núm. 45 intentó suicidarse una jóven de edad de 17 años echándose al suelo de la azotea de esa casa.

Pero no realizó su intento, pues el golpe solo le produjo varias lesiones insignificantes.

Fué entregada en esa casa por el vijilante que cuidaba la manzana.

Operacion malograda—Dias pasados dimos en esta seccion la descripcion de la operacion de la ligadura de la carótida primitiva derecha que fué practicada en el Hospital General de Hombres en un moreno afectado de varios aneurismas en diversos puntos, lo cual hacia presumir que estaba bajo la influencia de una *diátesis aneurismal*.

La operacion fué practicada con la mayor felicidad.

A pesar de los accidentes funestos que eran de temerse, el enfermo se conservó en el mejor estado de salud durante diez dias.

Parecia que se habia establecido ya una circulacion sustitutiva.

Desgraciadamente, antiyer sobrevino de improviso al enfermo una hemorrajia mortal por el punto de la carótida donde se habia practicado la ligadura.

La cantidad considerable de sangre que perdió, causóle una muerte casi instantánea.

El Dr. Montes de Oca á fin de descubrir la causa que habia originado esta emorrajia, ordenó á sus discípulos de Clínica practicasen un exámen de la carótida en el punto donde se hizo la ligadura y en sus cercanías.

Por este exámen se ha descubierto que la arteria estaba abierta inmediatamente al lado de la ligadura.

Los bordes de esta herida tenian un carácter especial, que hacian presumir que la abertura de la arteria habia sido originada por una escoriacion sifilítica.

Los antecedentes del enfermo corroboran esta presuncion.

El paciente habia adquirido esta odiosa enfermedad en la campaña del Paraguay, llegando á ser constitucional en este individuo por falta de tratamiento oportuno.

A causa pues de este principio morboso tan funesto, ha llegado á malograrse una de las operaciones mas difíciles y por la cual se iba obteniendo ya el mejor éxito.

Departamento de Policía—Desde las diez de la mañana del dia de antenayer hasta la misma hora del de ayer, han tenido entrada en la Policía remitidos, por varias autoridades, 213 individuos de diferentes nacionalidades por causas distintas.

Cédulas Hipotecarias—En estos títulos de renta se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio operaciones muy importantes.

Para los títulos de la serie A; los precios cerraron á 92 y 5/8 por ciento al contado.

Tambien hubieron *treinta y ocho mil cien pesos fuertes* de vencimientos.

Tentativa de asesinato—En la casa calle de la Defensa esquina á Chile estaba noches pasadas el cabo de vijilantes Tomas Olmos, cuando de improviso fué agredido por un vijilante, el cual armado de un puñal amenazaba darle muerte.

Olmos retrocedió un poco, no sin haber recibido varias heridas en los brazos y manos al atajarse de las puñaladas que le tiraba el vijilante, y sacando el machete, le atacó á su vez, llamando auxilio con el pito.

Pocos momentos despues, acudió otro ajente de Policía, el que con el cabo lograron hacer fugar al agresor y despues de perseguido hasta el Paseo de Julio, lograron aprehenderlo.

Hoy pasó á la Cárcel Pública.

Robinson—Este es el nombre de la nueva zarzuela que esta noche se ejecutará en el teatro de la Alegria.

La empresa la anuncia con muchas recomendaciones.

Por nuestra parte nos ocuparemos de ella despues de verla.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 3 de Mayo de 1873.

Entrada y existencia en $fts. 10.942,148 con 4 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente, en el Banco de la Provincia 10,203,240 $fts. con 41 cts.

La existencia para el dia 9 era de 738,907 $fts con 63 centavos.

Preceptor—Ha sido nombrado para ejercer el puesto de preceptor en la escuela de Bahía Blanca en San Javier, el Sr. D. José Castor Tamburini.

Delincuencia—[illegible] Policía por [illegible] un individuo marinero, el [illegible] del corriente atacó, provisto de un puñal, á un jóven llamado José Gonzalez, en el Paseo de Julio.

El jóven viéndose atacado, dió voces de auxilio, á las que concurrió un sargento de vijilantes al servicio de la Seccion 1.ª, quien tambien intentó herir el marinero, pero el ajente de la autoridad logró reducirlo á prision.

La Policía ignora con que motivo agredió al jóven Gonzalez, pues el marinero no ha querido confesarlo.

Revista Alemana—Ayer apareció la 1ª entrega de esta Revista que redacta en esta ciudad el Sr. Napp.

Contiene lo siguiente:

La Navegacion del Bermejo por D. Francisco Hort

La Provincia de Corrientes, etnografía y consideraciones sobre el idioma guaraní por D. Enrique Maugels.

La Provincia de Entre-Rios por Alejo Peyret.

La Provincia de Santa Fe y la colonizacion por D. Alfredo Tatti.

El mensaje del Poder Ejecutivo nacional (Traduccion) Revista Política y económica.

Noticias sueltas y avisos.

GACETILLA

¿Hay quién pase una vida mas aperreada que el gacetillero, amados lectores?

Vosotros, lo sé de antemano, vais á responderme que nó por unanimidad de votos.

Pero yo, con vuestro permiso, debo deciros que estais en error.

Comprendo que os parezca obra de romanos la elucubracion diaria de la gacetilla, con sus charadas, epigramas y calembourgs.

Me esplico que juzgueis al gacetillero mas feliz pasando por las parrillas de San Lorenzo, que por las manos de los cajistas. Y me doy cuenta de vuestra misericordia para un calefre que amen de dar á luz á cada paso toda especie de creaciones, tiene que hacer de una polea de gatos un drama lúgubre y de una repulsa de coqueta un cuadro verosímil.

Mas con todo esto, lo repito, hay una vida mas aperreada que la nuestra, y es la del mayoral de tramway.

Ese tipo simpático, por mas que no os lo parezca, tiene historia, una historia tristísima cuyas páginas sueltas he recojido para que partais vuestras lástimas entre su persona y la nuestra.

Si sois observadores, poco tengo que deciros: vuestra observacion, en el mas corto viaje que hayais hecho en tramway, os habrá puesto ya al corriente en la materia.

Pero si no lo sois, indudablemente tengo mucho que contaros..... y en su mérito ahorro mas estiros de preámbulo, y empiezo.

El mayoral de tramway tiene muchas gangas.

Las damas jóvenes lo encuentran buen mozo, lo miran al soslayo, y á veces, cuando toman su mano para descender del carruage, suelen abandonarle la suya con una soltura capaz de conmover al corazon mas endurecido.

No basta botines, y mas de uno conozco yo, cuyo zapatero se ha suicidado de la noche á la mañana.

Goza siempre de buena salud, porque la higiene, por mas forzosamente que se aplique, es una buena madre que adora á sus hijos.

Come bien, por que el ejercicio despierta el apetito, y la rapidez de la digestion lo pone de punta.

El buen humor lo acompaña siempre, por que el movimiento continuo es padre de la alegría.

Y, finalmente, abundan tanto sus amigos que no hay otro como él mas querido ni mas agasajado.

Ahora volvamos la hoja, y vais á ver si todas estas gangas no son negativas.

Por regla general la dama que lo encuentra buen mozo, la que lo mira de reojo y la que le abandona la mano, suelen recibirle el boleto, no como un toque de llamada al bolsillo, sino como una prenda de amor, y lo clavan en tantos dos pesos cuantas simpatías ha despertado.

En cambio de los botines que ahorra, centuplica el número de sus callos, si los tiene, y sino los tiene, los improvisa con tanta fecundidad como un bate nuevo los brindis rimados de sobremesa.

Su buena salud no es mas que una trampa, por que la buena salud le hace sentir doblemente su situacion de cautivo en medio de la libertad que lo rodea.

El apetito lo acosa, es verdad, pero le falta el tiempo para reducirlo á la impotencia, y el unto de las Indias para hacer frente á las insurrecciones contínuas de su estómago.

En cuanto á la alegría que lo domina es cuento de viejas, sumadas las veces que rie y las veces que rabia, arrojan siempre en contra de las primeras un saldo que hace dudar de que un cuerpo humano pueda sufrir tantas de las segundas.

Y respecto de los amigos....¡nequaquam! Los amigos son los que viajan gratis, los que le hacen detener el carruaje á cada paso, los que le convierten cuando cuenta el vuelto, los que le piden cigarros, y finalmente los que lo invitan á toda clase de comilonas y regocijos, por la sencillísima razon de que saben que no puede abandonar su puesto de combate.

* *

El gremio femenino es indudablemente la mas horrorosa pesadilla del mayoral de tramway.

Quien presencia los martirios que le hacen sentir, necesita ponerse en su lugar para valorarlos.

Los indiferentes, los que suben y bajan como si tal cosa, no saben de esto nó mas que un lustrabotas de la cocina solar de Espiñeira.

Apenas se pone el carruaje en movimiento, ya empieza aquello.

Yo he llegado á sentir escalofríos, y me he jurado muchas veces hacerme fusilar antes que plantarme la gorra numerada del cautiverio.

—Mayoral, grita una vieja endurecida de pellejo, páreso en la esquina.

¡Como si el mayoral y el carruage fueran una misma cosa!

—Mayoral, esclama otra, déjeme en la puerta de casa.

¡Como si el infeliz fuera la guia de comercio encuadernada en tela humana!

—Mayoral, bájeme aquí!
—Mozo, páreme allá!
—Mayoral, ya me fuí á pasar!
—Mayoral, ya sabe dónde me bajo.
—Mayoral, doble en la esquina.
—Mayoral, arrime el tramway á la vereda.
—Mayoral, péguele un tajo á ese carrero!
—Mayoral, yo voy á casa de mi compadre!

¡Y hay cristiano, aunque lo haya sido por el agua y el fuego, capaz de no desmoronarse bajo el peso tremendo de tan tremenda avalancha!

* *

Y téngase presente que aquí no se cuentan mas que las mugeres, sin hacer monton de otros muchísimos percances del oficio.

Enumerarlos todos seria un atentado inaudito contra el espacio.

Baste recordar las poleas con esto, porque lo pasó dos varas de su puerta, con el otro porque detuvo el carruaje lejos del paso en los dias de lluvia, con el de mas allá porque no le admitió un faldero ó si lo admitió porque no se dejó morder las pantorrillas.... esto sin traer á colacion el anterorista del tramway, el carrero, que es el mas taimado enemigo que tiene el pobre mayoral.

¿Y qué diremos del tiempo que le roban las amigas que se besan, las viejas que bajan encomiendas, los mancos, los cojos, los obesos y los que se ponen á buscar en el fondo del carruaje un alfiler perdido.

¿Y qué apristos para dar asientos á veinte y cinco donde solo caben ocho, aunque entre esos veinte y cinco haya dios, cuyo abdómen solo equivalga á una calamidad?

¿Y que de los cambios que se le exigen y de los chicos que se le hacen cargar, y de los pisotones que le dan, y de las caidas de que se le echa la culpa por los flojos de piernas.

Lectores, el gacetillero es un infeliz un dejado de Dios, lo que querais.

Pero el mayoral de tramway es un mártir, un verdadero mártir, y yo no puedo ménos que inclinarme ante él, declarándome gusano en presencia de su estoicismo, y rindiéndole todos los homenajes que merece la magnitud de su desgracia.

* *

Solucion de la charada anterior, hallada á las primeras de cambio por mi amigo el Regente:

SIEM-PRE-VI-VA

Mañana ó pasado os daré otra, mia ó agena, segun pinten las uvas.

* *

Ahora, para variar voy á templar la guitarra con el bestísima intencion de dar una serenata á las musas.

¡Quiera Dios que las poderosas humanas no me saluden con un baldo de agua antes de concluir la primera estrofa!

VERSOS SUELTOS

I.

Juana tiene una tez alabastrina
Y unos ojos de cielo brilladores,
Y, apenas un curioso la examina
Le salen á la cara los colores.
Bien haya su pudor!....Pésa á mí estrella!
[illegible]

Mencione los colores de la bella
Y no riado homenaje á los pinceles!

II.

Se casó Blasa, y se casa
Con tan deshecha fortuna,
¡Qué lindas bodas habrá alguna
Como la boda de Blasa.
Amor de saled casada.
Tiene el novio tres millones,
Sesenta años sin los nones,
Y un catarro tan cerrado
Que ¡por Dios! le está vedado
Hacer interpretaciones.

III.

Por el amor de Dios anda una beata
Cubierta de cilicios redentores,
Y por amor de Dios el cura trata
De que la imiten muchos pecadores.
Mas yo á la beata digo y á su cura
Rebatiendo de un golpe sus teorías,
Que o cilicio no duela en carne dura
Y las beatas son suegras ó son tias.

***

Bizca y amable.

Porqué tiene los ojos
bizcos y feos,
no los alza María
nunca del suelo.
Dulce y humilde
con los párpados bajos
las almas rinde.
Respirando su rostro
Santa modestia
con los ojos de Venus
menos valiera.
Es grande y noble
convertir en virtudes
imperfecciones.

***

—Qué celoso es este Enrique!
—¿Qué ha habido?
—Me ha obligado á romper con Alfredo.
—Naturalmente, eso te causa pena!
—Ya se ve que si un jóven de tantas esperanzas...

***

Una inglesa, maestra de escuela, castigaba á una niña y le decia:
—Bien sabe Dios que no lo hago por mi gusto, hija mia.
—Si? replicó sollozando la niña, ¿pues por gusto de quien lo hace usted, señora?

***

Eclipse total, hasta mañana.

Marcos.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUÉVES 15
Artículos y acuerdos en esta Sala.
VIÉRNES 16

Señores Pico, Salas, Gonzales—Mercantil en relacion—Señores Laurretty y Ca con Dn A. Modet, por cobro de pesos—Abogados, Pineda y A. F. Costa.
Los mismos señores—Civil en relacion—Testamentarias de D. José Colombo y Da. Maria Aghiza—Abogado, Bilbao.
Los mismos señores—Civil en relacion—D. Pablo Abadie con D. Felipe Echevarty, sobre daños y perjuicios—Abogados, Tarnassi y Aguilar—Procurador, Campos.

SÁBADO 17.
Artículos y acuerdos en tercera Instancia

Señores Pico, Salas, Gonzales—Civil en relacion—Testamentaria de José Saavedra—Abogados, D'Amico y Gomes (Dn. J. C.)
Los mismos Sres.—Civil en relacion—Testamentaria de Dn. Domingo Oslado—Abogados, Alcobendas y Plaza—Procurador, Gutierrez
Los mismos Señores—Civil en relacion—Los Sres. Iachaurpe con los Sres. Moore y Tudor, por daños y perjuicios—Abogados, Costa (Dn. A. F.) y Lopez (Dn. J. F.)
Juez semanero, el señor Vocal Dr. Gonzales.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.
JUÉVES 15
Artículos y acuerdos en esta Sala
VIÉRNES 16

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Cárlos Lenz, con la sucesion de D. José Cubertino, sobre devolucion de alhajas—Abogados, Lopez (Dn. J. G.) y Nulli.
Sres. Langenheim, Escalada, Moreno—Civil en relacion—D. Santiago Arizavela, contra D. C amoGaviño, por cobro de pesos—Abogados, Becar y Matienzo.

SÁBADO 17

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Eduardo Batker, contra la testamentaria de D. Felipe Ulloa, por cobro de pesos—Abogados, Quintana y Garrigós (D. Octavio).
Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim.
Idem en lo Civil de semana—Dr. Marial.
Escribano de esta Sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Miñones.
Escribanos en turno—Fernandez y Cabral.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.
JUÉVES 15
Artículos y acuerdos
VIÉRNES 16

Señores Kier, Isla, Araujo—Correccional—contra Pedro Ellis por vago—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.
Los mismos—Correccional—D. Francisco Ameghino contra Cornelio Anfosso, por calumnia—Apelacion en relacion—Abogados, Tarnassi y Becar.

SÁBADO 17

Los mismos—Mercantil—D. Desiderio Best, contra D. Luis Ballestrini, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados Del Campo y Matienzo
Los mismos—D. Pedro Mantalen en representacion de D. Jacinto Leonetti, sobre desembargo de una majada de ovejas—Apelacion en relacion—Abogados, Matienzo y Del Campo.
Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Kier.
Id del Crímen de semana, Dr. Gonzales.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)
Buenos Aires, Mayo 9 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.
TERCERA INSTANCIA
JUÉVES 15

Todos los señores del Superior Tribunal—D. Alejandro Brid, sobre posesion de tres leguas de terreno en el Partido de Juarez—Apelacion en relacion.
Todos los señores del Superior Tribunal.
Artículos y acuerdos
VIÉRNES 16

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Antonio Facio, con la «Caja de Crédito,» sobre reivindicacion de una finca y terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Jardim y Romero.
Sres Somellera, Pico, Salas, Gonzales, Kier, Isla, Araujo—D. Manuel Castagnino, con D. Manuel Almeyra, sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogada, Terrero.

SÁBADO 17

Sres. Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Ricardo Stehatz, con D. Manuel Leberere, sobre contrato—Apelacion—Abogados, Basavilbaso (Dn. R.) y Del Campo.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Les salió el tiro por la culata

Los diarios partidistas del Dr. Alsina en Buenos Aires, están furiosos, con el mal efecto producido por el manifiesto del Dr. Alsina.

Era de esperarse.

Creyeron hacer con él un fuego certero, pero, como no se cuidaron de limpiar el arma antes de descargarla, esta reventó saliéndoles el tiro por la culata.

El partido de Lopez Jordan creyó que, haciendo la farsa de que el Doctor Alsina condenando públicamente la *revolucion* de Entre-Rios, alcanzaria el mas completo triunfo: pero cual ha sido su sorpresa al ver que en vez de que el pueblo les creyera, le ha dicho: no, Vds. la protegen, Vds, la reconocen por una causa lejítima diciendo que es revolucion en vez de rebelion, poniéndoles con esto el dedo en la llaga.

El redactor de la "Política" viendo el mal resultado del sainete, dá con la cabeza contra las piedras diciendo: que los que sostienen á uno de los antagonistas del Dr. Alsina es una fraccion de proveedores, y que los contrarios del Dr. Alsina no creen en la palabra *franca y enérjica* del Dr. Alsina con que condena la *revolucion* de Lopez Jordan.

Con las palabras de «La Política,» tenemos, de hoy en adelante una prueba mas de que el partido alsinista quiso hacer una farsa que le salió mal, y que ellos solo son los instigadores de la rebelion armada encabezada por el asesino del 11 de Abril.

«La Política,» tambien dice condenar la *revolucion* de Entre Rios; lo que equivale á decir, la rebelion de Lopez Jordan contra la autoridad nacional, es una causa legítima, puesto que la denomina con el Dr. Alsina, *revolucion y no rebelion armada* que es la denominacion que debe tener todo acto de insubordinacion contra una autoridad lejítimamente constituida.

El Dr. Alsina y la «Política», si querian hacer una declaracion sincera, debieran haber dicho: no queremos ocuparnos de la rebelion entre-riana; porque el padre no debe desconocer al hijo, para que el hijo no reniegue del padre.

Esta hubiera sido una declaracion franca y enérgica que hubiera honrado mas al Dr. Alsina que lo que le engrandece su manifiesto.

Asi habria dicho la verdad, y los pocos ilusos que siguen á él y su camarilla, se habrian retirado con la conciencia de que les habia desengañado; miéntras que ahora lo hacen, viendo que se pretende hacerlos víctimas de una farsa que no podia hacer el efecto deseado por *tener lugar* ante un pueblo ilustrado y culto como el nuestro.

El Dr. Alsina y sus partidarios, al publicar con tanto ruido esa carta, creyeron sentarse en la canastilla de un globo areostático, y ascender á dar un pintoresco y divertido paseo por las regiones de la atmósfera; miéntras que se ataban al cuello un enorme y pesado peso precipitándose en el profundo abismo del océano.

Creyeron engañar, y ellos mismos se engañaron.

Creyeron pescar al pueblo con ese anzuelo, y al dar el tiron saltó el anzuelo y se les clavó en el dedo.

Hé ahí, pues, el *quid* del furor de la «Política» y los demas diarios del Dr. Alsina.

No se acordaron del refran, *peor es meneallo*, y por eso es que creyendo hacer un fuego certero, se les reventó el arma saliéndoles el tiro por la culata.

Pero, ya que no hicieron caso de ese refran, aun queda otro, del que pueden seguir su moral, que á pesar de ser un poco impropio, sin embargo, solo les recordaremos el principio que es: *al asno muerto*..........(dispénsenos hacer uso de él, pero á jente *franca y leal*, es preciso corresponderle) y así no estará todo perdido.

Vista, pues, la farsa del partido del fraude y de los rebeliones, dejamos por hoy para seguir otro dia firmes é impasibles nuestro sendero, de atacar todo lo malo, y proteger todo lo bueno. Aconsejamos al partido de Alsina—Lopez Jordan un poco de criterio y buena fé en todos sus actos, para que no salgan corridos con una rechifla como á la que han dado lugar con su carta—manifiesto.

F. A. R. M.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Remito á vd. para los fines consiguientes la nómina de las personas que han sido multadas y que no han comparecido á oblar su importe, habiéndoseles cumplido el plazo.

Estas casas son:

Belgrano 135—Por arrojar agua á la calle el 7 de Mayo 200 pesos m|c.
Belgrano 133—Casa del señor Quintana, por arrojar agua sucia á la calle el 10 de Mayo y reincidencia en esta falta 500 pesos m|c.
Potosí 7—Conventillo, por exceso de jente en las habitaciones, la noche del 12 de Mayo, 1900 pesos m|c.

Con tal motivo saludo á vd. atentamente.

Emilio D. Cabral.
Presidente.
F. Suarez.
Pro-Secretario.

Salida de vapores

Domingo—Para la Asuncion con escala á San Nicolas y Rosario Esquina, Goya Bella Vista Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor República admite pasajeros encomiendas y carga.

Agentes Julio y Soley.
40 Gongallo 40

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata» Vapor Nacional Taraguy saldrá para Asuncion y puertos de escala el mártes 20 de Mayo; admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolas y Rosario vapor Nacional *Inca* saldrá el juéves 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en lanchas gratis—Agentes G. S. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

Domingo 18 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el espléndido y rápido vapor República, admite pasageros, encomiendas y carga—Agentes Rubio y Foley—40 Cangallo 40.

SOLICITADAS

Suscricion

Colectado para publicar una edicion popular de la sagrada Escritura para circular en América del Sud.

Avisado 2730—Da. Clara Anchorena 100, Mr. C. Santa Maria 100 Colectado por Mr. Duggan 106, M. Varela 50, Enrique Lezica 50, Emma Armstrong 50, T. B. Coffin 50, D. Gerostiaga 50, Colectado en San Roque 48, Mr. Bosch and family 44, John B. Dowling 40, José Pacheco 40, M. March 20, Narciso Estrada 20, Enrique Ochoa 20, J. M. Estrada 20, Carlos Orr 20, Sra. de Quiroga 20, A. Malavar 20, Don San Pedro (cura) 20, Don Saguna (cura) 20, Jacob Pinto 10, Richard Newton 10, Manuel Uribelarrea 10, J. S. Sassenscher 10, Mrs. Ropes 10, Martin Trevold 10, J. R. St. John 60, Emilio Lamarca 40, Trask Parish 20, Patrona C. de Lamarca 20, R. y J. Lezica 20, varios 14.—Total 3033.

Las personas que quieran contribuir á la propagacion de tan importante obra, dirijan sus cuotas á la calle Reconquista 48. *Kenelm Vaughan.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 14 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p§ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, pues apesar de haberse iniciado varias, nada se hizo de importancia, ni alcanzaria á la cifra de 1.000 pesos fijada para inscribirse en la pizarra. Tampoco hubo vencimientos y los precios se conservan, aunque ménos firmes.

El año pasado cerraron al contado al 78 1|2 p§.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 116,800 pesos fuertes en títulos de la série A de 8 p§ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 2,000 pesos 92 3|4 p§.
Id id 1,000 id id id id.
Id id 1,200 id id id id.
Id id 6,000 id id id id.
Id id 1,600 id id 1|2 id.
Id id 6,000 id id 5|8 id.
Para el 15 10,000 id id 3|4 id.
Id id id 4,000 id id id id.
Id id 17 5,000 id id 5|8 id.
Id id id 35,000 id id 1|2 id.
Id id 20 5,000 id id 3|4 id.
Id id 21 5,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id 1|2 id.
Junio 15 25,000 id id 3|4 id.
En estos títulos hubo 58,100 pesos de vencimientos.

CAMBIOS

Continúan realizándose para las plazas europeas á las últimas cotizaciones fijadas ayer.

DESCUENTOS

Aunque en los boletines comerciales se fija el máximun al 12 p§, en plaza se efectúan hasta el 15 p§ anual, segun firma y plazo á causa de la escasez de moneda y continúa baja en los precios de nuestros frutos en Europa, lo que hace que siga la estagnacion de ellos en nuestros depósitos tamiéndose por lo tanto, ademas de las grandes pérdidas, una crísis notable en el mercado.

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios de los principales frutos del país, á estilo de embarque.

Cueros novillos, salados de saladero 60 rs. fts.
Id vaca id id 60 id id.
d id id matadero 55 1|2 id id.
Id novillos id id 55 1|2 id id.
Id potro de 32 lbs. 26 id.
Sebo de carnero en bordalezas 14 3|4 id.
Id id id id pipas 15 id.
Id vacuno id id 15 1|8 á 15 id.
Id id en bordalezas 14 7|8 id.
Cueros novillos campo pelados 58 id.
Id id matadero 57 id.
Id para Norte América de 23 lbs 62 id.
Id id Marsella y Génova 58 id.
Id id España 62 á 63 id.
Id id Córdoba 62 id.
Id id Corrientes 60 id.
Id id Entre-Rios 61 id.
Id id Concordia 60 id.
Id del Paraguay—64 con reembarco id.
Cueros de cabra 60 á 52 rs. fts.
Id id cabritos 80 á 85 id.
Id id lanares matadero no hay
Id id 1|2 lana 20 á 24 id id.
Id id pelados etc 8 á 9 id id.
Cerda de las provincias 50 á 52 rs. fts.
Tasajo Habana, Brasil 26 id.
Grasa de potro con casco pesos 43 id.
Lana sucia superior 75 á 80.
Id id 1ª clase 75 á 60.
Id id 2ª id 65 á 70.
Id id 3ª id 60 á 65.
Id id 4ª id 50 á 58.
Id id borregas nominal.
Id sucia San Luis 29 á 31.
Id id de Córdoba 29 id.
Id id Corrientes 25 id.
Id fina de Entre-Rios 25 á 28.
Id mezcla id 22 á 25.

PRECIOS CORRIENTES

DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Mayo 3 de 1873

Cueros vacunos, y becerro buenos	p'da	180 á 185	$
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	165 « 175	«
Id potro seco, libre de desecho	uno	52 « 55	«
Id id desecho	—		
Id lanares mestizos sucios, libres de desecho	do'na	70 « 110	«
Id id id finos sucios de matadero	—		
Id id desechos y borregas	—	40 « 60	«
Id de corderos	—	15 « 20	«
Id de corderitos	—	10 « 18	«
Id pelados	—	30 « 40	«
Id de venados	—	95 « 100	«
Id de nutria	libra	4 « 5	«
Cerda de potro mezcla	arroba	160 « 165	«
Id vaca sin marlo	—	110	«
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	40 « 41	«
Id id id en pipas y bordalesas	—	42 « 44	«
Id id id en condiciones de embarque	—	45 « 46	«
Sebo en rama	—	32 « 33	«
Id pisado	—	32	«
Lana sucia mezcla con carretilla	—		
Id id mestiza con carretilla	—	45 « 60	«
Id id fina con carretilla	—		
Id id mezcla sin carretilla	—		
Id id mestiza id id	—	60 « 70	«
Id id finas barrigas á parte sin carretilla	—		
Id borrega con carretilla	—	40 « 50	«
Id sin carretilla	—	60 « 70	«
Pluma de avestruz, sucia	libra		
Id id, atada de indio	—	35 « 45	«
Trigo superior	fanega	180 « 190	«
Id bueno	—	165 « 170	«
Id regular	—	120 « 140	«
Id id inferior	—	80 « 120	«
Id blanco ó anchuelo	—		
Id Chile ó candeal	—		
Maiz en espigas	—	40 « 50	«
Id desgranado	—		
Cebada	—	25 « 35	«
Harina de primera clase	arroba	82 « 88	«

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 14 de 1873.

Continúa animado el mercado en el órden que dimos cuenta ayer; los cueros vacunos con mas interés se han realizado hoy:

Muy poca entrada en general.

Los trigos, sin entradas, las ventas en plaza son de clases inferiores, poco interés.

Ventas de hoy

600 cueros vacunos de una pertenencia se vendieron de matadero 180 $ campo, y matadero 175 $ pesada otros lotes, varios, por 170, 172 y 175 $ pesada.
Algunos lotes lana segun su clase.
800 arrobas muy buena clase: sin carretilla 69 $ y 74 arroba.
700 id con alguna carretilla, 60 $ y 63 $ arroba.
Borrega con carretilla 40 y 45 $ arroba.
Lanares de la Estacion clasificados 120 $ docena, de 1|4 lana, 82 $ docena.
Algunas clases 75 y 62 $ docena.
Desechos 40 $ docena.
Corderitos al barrer 10 $ docena.
Algunos lotes cueros de potro clasificados, precio uniforme 60 $ uno.
Cerda con marlo 110 $ arroba.
De tuse por 120 $ arroba.
Sebo en bordalesas de campo 42 arroba.
Pisado, escaso, 33 $ arroba.
Trigo: clases muy inferiores, 80 $ 120 y 130 $ fanega.
Maiz en espiga, firme 50, 52 y 53 $ fanega.
Desgranado 48, 50 $ fanega.
Amarillo 40, 42 $ fanega.
Cebada 23 y 25 $ fanega.
Alfalfa en fardos por 850, 400 $ tonelada, buena clase, abundante.
Harina 32 $ arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas—De acuerdo con su clase y con mas ó ménos carretilla, sucia, etc., se han vendido:

Marcas ordinarias ps. 45 1|2, 47, 48 y 51 arb.
Mestizas id 56, 59, 63 y 66 id.
Id finas 71 y 74 id.
Borrega 47, 54 y 57 id.
Cueros vacunos secos—Campo seg. cond. ps. 181, 182, 1|2 y 186 pesada.
Pieles lanares—Estacion ps. 97, 100 á 126 doc.
Con lana 165 á 192 id.
Corderitos 11 1|2 á 18 id.
Potros secos—Al barrer segun su clase ps. 38, 47 y 53 uno.
Cerda—Mezcla del Sud ps. 176 á 188 @.
Grasa y sebo—Condicion de esport. 15 1|2 y 15 3|4 rls @.
Id id campo ps. 41 á 44
Panzas 40 á 41 1|2.
Pisado 31 á 33.
Cereales—Trigos, segun su clase ps. 155 á 188 fanega.
Maiz id id 41 á 50 id.
Cebada id id 28 á 36 id.
Harina id id 33 á 34 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 13.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Leon Orma, Amaro Gaitan, Saladillo	171
Juan Vazquez, Cecilio Molas, Tuyú	208
Id id, Juan Borisso, Ensenada	175
Exequiel Cárdenas 1. de Sierra, Saladillo	224
Julio C. Naon, Timoteo Acosta, Azul y Tapalqué	225
Bartolo Vivot, Luis Oliva, Azul	200
Mariano Alvarez Pedro Gallardo, Las Flores	124
Leandro Linch, Eufracio Aguirre, 25 de Mayo	110
Id id Pascual Cayocedos, Baradero	96
Id id Manuel Malveroti, 25 de Mayo	104
Leon Orma, Mariano Tullo, Tapalqué	120
Dionisio Esquivel, Jacinto Bustos, Rauch y las Flores	105
Herrera y Melgar, Tomás Fernandez, las Flores	79
Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, Matanza	65

Precios de la hacienda el 14 de Mayo de 1873. 2,000

Novillos de saladero 300, 290, 285, 270, 250.
Vacas de id, 210, 180, 170, 160.
Carne y sebo, 210, 200, á 170 y 80.
Cueros de novillo, 1200, 100, 95 á 200.
Idem de vaca, 180, 80, 190, 1
Terneros, 100, 90, 80.
Capones y yeguas sin existencias.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 14—3 p. m.

Cambio 51 1|8—Fomento Progreso 57—Id Porvenir 150—para fin de Junio 160—Acciones de la playa 190 para fin de Junio.

Janeiro 5—Cambio 25 7|8 á 26 1|4—soberanos 9,050.

Á LA BOLSA.

3 1|4 p. m.

Pernambuco «Vowartz.»

Se colocaron 1.900 bultos aguardiente de Hamburgo en terceroles 75—damajuanas 80 y 20 á 90 en depósito—500 tns carbon de Cardiff á 17 nacionales—Frutos nada—El cuter correo sa pora.

ADUANA

COMESTIBLES

Marini 4,000 cjs pasas de uva.
Ledesma 103 barricas azúcar refinada, 40 fdos tabaco americano, 55 tercios yerba de Rio Grande.
Koenig 60 bultos velas estearinas.

BEBIDAS

Clauson 40 bordalesas vino.
Ucelay 81 pipas, 14|2 y 12|4 vino tinto.
F. Vallo 250 cjs id asti.
Ledesma hnos 3 id mtras.
Mascias 23 pipas, 10|2 y 8|4 vino tinto.
Duclos 172 bordalesas id.
Sivoro S. 150 pipas id de Cotto, 40 balas papel estracilla.
Logogaray 100 bordalesas vino.
Beanchi 6 bordalesas id de Cotto.
Pennano 250 id id id.
C. Garcia 110 barriles vino Jerez.
R. Vega 180|4 vino seco.
Jacquemin 100 bordalesas vino.
Carbone 800 cjs vino de Italia.
Llavallol 124 pipas, 44|2 y 16|4 vino tinto.
Dilleman 2 cjs cigarros de hoja.
Olaso 16 id id.
Kruger 3 cajones cigarros de oja,
Alemany 47 id papel de hilo.
Wamholly 2650 damajuanas anis.
Deetjen 130 cajones licor de menta.
Cnapon 75 damajuanas anis 200 bordalezas vino.
Storni 7 cascos jarros de loza.
Khaynach 100 cajones cerveza.
Caro 8 cajones cigarros habanos 1 id picadura.
Barbiori 160 botellas para agua y 100 frascos para aceitunas.
Rossollin 2 cajones licores finos.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Warmbolts 1 cj cubiertos electro plata.
Merlo D. 6 id pianos y órganos.
Ebbinghaus 1 cj catres á la crimea.
Peretti 12 idcajas de bronce y surtidas.
Mollor 2 pianos.
Shaw hns 7 cjs marquesas de fierro.
Barbiori 1 id armas.
Ruschoweyy 3 cj muebles y arte fierro.
Khaynach 4 id revólvers.
Astoul 12 cj arte talabartería.
Ducos 1 id catres á la crimea.
O Lenz 2 id alhajas y relojes surtidos.
Lomb 1 carruage y armas.
Thomas 2 cj monturas completas.
March y ca 15 id camas surtidas.
G. Muller 1 cj alhajas.
Bemberg 1 cj sacos y maletas surtidas.
Milchres 3 2 bultos frazadas y monturas.
Griet hns 85 cj muebles surtidos.
Gounouilhon 1 cj escopetas.
Paris 8 cj escopetas y artic para cazadores.
Franciolini 8 cj camasido fiero.
F. Rilla 16 id id id.

MERCERIA

Bemberg, 4 cjs hilo de lustre, 1 id alfileres en paquetes, 1 id juegos de loteria, 5 id id de baulitos.
Mantels, 8 id arts para gas.
Fusoni M. 5 id barillas doradas,
Bacqué, 1 id merceria.
Rodriguez C. 5 id id.
S. Galup, 1 cjn cjs de carton.
Challo, 16 id papel de oficio y de cartas.
Guerri, 1 id arts de bazar.
Sommer, 1 id merceria.
Pedelious, 2 id libros impresos.
S. Colombo, 1 id hilo para zapateros.
Burgos, 43 cjs papel de oficio, id de cartas y libros en blanco.
G. Falcon, 1 cjn cuerdas de guitarras, 15 id broches de metal.
Challe, 6 id merceria y papelería surtida.
Pechiton, 3 id papel pintado.
Gollan, 1 cjn redecillas.

CONFECCIONES

S. Harner 3 cj camisas de algodon.
J. Bernasconi 35 id botines para Sras.
Id. 13 id para hombres, botas granaderas, capelladas elástico &.
Girault, 1 cj. batas calzones, &&.
Manigot 1 id sombreros de felpa.
Id. 2 id. de castor 5 id. botines para Sra.
Id. 1 id. corbatas de seda y cuellos de hilo.
Id. 1 id. botines para niños.
Bourniehon 4 id. sombreros de castor.
J. Falcon 5 id. botines para Sras. y niños.
Wolff W. 1 id. calzoncillos de hilo.
Clason 1 id botines surtidos.
C. Pomme 1 id id para Sras. y capelladas.
Bazille 1 id sombreros de castor bajos.
Bourcier 2 id chalecos punto de lana, 2id algodon.
Challe 2 cj. varios efectos.
Jacquemin 1 id id id.
Mallmann 2 cj. botines para hombre.
Colombo 2 id. botas.
S. Horner 3 id camisas de algodon.
Schulte 2 id sombreros de lana.
Zorraquin 1 id camisas.

ARTICULOS INGLESES

Fels S, 10 cjs paño mezcla.
I. Honer 1 id id id, 1 id género mezcla.
Firmat 1 id género mezcla.
Wolff W. 8 id pañuelos de hilo para manos, 5 id género mezcla, 9 id flanela de lana, 2 cjs panuelos de id, 1 cajon brin de hilo.
Ebbinghaus 2 cjs pañuelos de seda.
Bemberg 2 id paño mezcla, 1 id elástico.
Daguerre 1 cjn medias y mantas de lana.
Tomkinson 1 fard frazadas de algodon, 1 id género mezcla, 2 id id y 1 cjn pañuelos id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 4 cj pañuelos fulares, 3 id borin de Rusia 2 id zapatillas de felpa, 7 id merinos, 3 cj casimir, 2 id camisas vista de hilo, 1 id surtidos.
Bazille 1 cj camisas de hilo,
Bournichon 1 cj sombreros de castor.
Udaondo 2 id vestidos para señoras y calzoncillos de algodon.
Luders 1 cj trajes para niños.
Clauson 2id género para vestidos.
G Falcon 9 id casimir, género de hilo para sábanas y tiras bordadas.
Koenig 1 cj casimir
Malbran 19 id calzado para niños, boas de lana y batas id.
Wedekind 7 cj varios artículos.
Zuberbuhler 4 id pañuelos roboso de lana.
Astoul 4 cj género para vestido, id de algodon para pantalon.
Ferber 1 cj frazadas.
Blehtcher 1 id cueros de Chanela.

FERRETERIA

Corti R. 1000 baldozas de mármol, 160 chapas de id, id 84 resumideros.
Dillemann 69 cajones ferretería, 150 cuñetes puntas de paris.
Khaynach 2 cajones pinceles.
Taglabue 75 id ferreteria.
Powell 2 cajones grampas.
Ledesma 500 tablones cedro.
C. Erosti 1 máquina.
Mantels 6 cajones ferretería.
Pigretti 120 toneladas carbon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Concordia, el 13 del corriente, vapor oriental Rio de la Plata, 850 tons, cap Zineroni, á Matti y Piera, con: á A. Garcia, 1 cjn encomiendas, á F. Vidola, 1 id id, á Matti y Piera, 12 paqs. dinero.

Concordia, el 13 del corriente, vapor inglés Iris, 100 tons, cap Shaw, á P. Risso, con: á Benitez y ca, 180 cjs estractos de carne.

Liverpool, el 9 de Abril, vapor inglés Málaga, 632 tons, cap C. F. Watson, á E. A. Green y Ca, con: á Soden y ca, 934 barras fierro, 1 casco ferret, 4 id cadenas, á E. Chapon, 2 cjs cuchillería, á J. C. Thompson y ca, 7 bultos camisas, 14 id hilo, 80 id lanas, 5 id 6 cjs ropa, 5 id mantas, 32 id mercs, 45 cjs hilos, á H. Ebbinghaus y ca, 10 blts alfombras, al Banco Comercial del Rio de la Plata, 2 cjs lanas, á Wooff W y ca, 8 cjs mercs, 2 id medias y trencillas, 5 blts algs y lanas, 1 id id id y sedas, á T. Holmes y ca, 2 cjs mercs, á Barbour Barclay y ca, 9 atados alambre, 5 bltos, 10 cjs algs, 17 blts id y ropa, 4 cjs ropa, 1 id medias, á Mitchell L y Ca, 3 cjs mercs, 2 baules calzado, 4 cjs camisas, á Glover Darbyshire y ca, 12 cjs tejidos, 1 blto algs, 2 cjs camisas, á Ferber hnos y ca, 8 id hilo, 11 id medias, 27 id mercs, á Amespil y ca, 2 cjs calzado á A. Istuela, 1 cjn arts para id, á E. Brandes y ca, 1 id mercs, á Challe y ca, 2 id id, á Milligan y W. 280 cjs cerveza, á Kerr Milroy y ca, 4 cjs mercs, á Clason y Peltzer, 10 id 2 bultos mercs, 6 cjs lanas, á Koenig B. y Ca, 2 id mtras, 5 id algs, 7 id id y lanas, 1 cjn lanas, á Schlimeyer y Nugt, 1 cjn peines, á A. M. Moreno 40 cjs cigarros, á F. Firmat y ca, 1 bulto mantas, 1 cjn ropa, 1 id medias, á Parlane Graham y ca, 10 id 3 blts algs, á F. Chas é hijos, 46 cascos limas, á Bemberg hnos y ca. 16 cjs algs, á Gifford hnos, 45 id mercs, á Blotscher y ca, 1 blto elástico, 1 cjn talabartería, 1 casco ferret, á Peretti hnos y ca, 1 cjn id, á la órden, 1744 barras, 150 atados fierro, 84 cuñetes pinturas, 2 cascos, 19 cjs ferret, 2 id talabartería, 5 id cohallas, 4 id lanas, 4 id mercs, 10 id drogas, 6 id arts para botica, á Storni hnos y ca, 1 cjs cristalería, 1 cjn cucharas y tenedores, 6 cascos planchas, 2 cjs bandejas, 2 cascos ferret, 5 cjs cuchillería, á Ashworth y ca, 18 bultos algs, á Drabble hnos y ca, 7 id id, 5 id mantas, á Lohmann y ca, 1 cjn peines, á Mc-Lean B. ca, 4 blts lanas y algs, á F. P. Bayley, 2 cascos, 1 cjn ferret, al Ferro-carril del Norte, 44 piezas, á cjs fierro, á Wedekind E. y ca, 6 cjs mercs, 3 id algs, á Luders y ca, 10 cjs ferret, á W. R. Gilmour y ca, 1 cjn lana, 5 bultos ropa, á Mantels y ca, 1 cjn ferret, á Bates Stokes y ca, 7 cjs mercs, 30 id, 14 bltos algs, á H. Tomkinson y ca, 2 cjs ropa, 5 blts algs, á F. Bernasconi, 5 cjs calzado, 10 id id y pieles, á S. Horner y ca, 4 id elástico, 11, 12 algs, 2 bultos esteras, á R. y J. Carlisle y ca, 10 id, 15 cjs mercs, á Bossolin y ca, 1 cjn lacre, á Rodriguez y Ortiz, 4 id algs, á G. Kohlstedt y ca 6 cjs algs, á M. Udaondo, 1 cjn medias, 1 blto algs, á Roosen hnos y ca, 5 cjs lanas, 3 id hilo, á Khaynach y ca, 5 id ferret, á W. R. Thomas y ca, 15 cjs hilo, á F. Shaw, 1 cjn 2 canastos ferret, á Cramwell hnos y ba, 1 blto sauna, 1 cjn juguetes, á F. y H. Ducos, 5 cjs algs, á Lezica hnos, 5 id ropa, á Senet y ca, 1 id mercería, 1 id trencillas, 1 id arts de goma, 14 id camisas, á Guerri hnos y ca, 1 id bronces, á P. Fort, 2 id pieles, á J. B. Dupuy y ca, 1 bulto 4 cjs mercs, 4 id, 6 bultos alfombras, á J. Duguid y ca, 18 cjs, 3 bultos mercs, á G. Mougulliot, 6 cjs pianos—Muestras—á J. W. Deorick, 1 cjn á R. Fohuston, 1 cjn, á Jacobsen y ca, 3 id, á Schlieper y ca, 1 cjn ropa, á la órden, 22 cjs, á Mc-Lean B. y ca, 1 id, á Ferber y ca, 1 id, á J. Davies, 1 id, á Rodriguez y ca, 1 id, á Moore y ca, 1 id, á Kerr Milroy y ca, 2 id, á E. M. Powell y ca, 3 id, á Barbour y ca, 4 id, á Clason y ca, 1 id, Wolff y ca, 3 id, á Glover y ca, 1 id, á Wedekind y ca, 1 id, á Roosen y ca, 4 id, á Firmat y ca, 2 id, á Graham y ca, 1 id, á Luders y ca, 1 id, á Parlane y ca, 1 id, á Tonkinson y ca, 1 id, á R. y J. Carlisle y ca, 1 cjn, á Bomberg y ca, 2 id, á Storni hnos, 1 id, á J. Vallati, 1 id á J. y H. Ducos, 1 id, á Gifford hnos, 2id. á J. C. Thompson y ca, 6 id, á F. Bell é hijos, 1 id, á Drabble hnos, 1 id, á Bates Stokes y ca, 1 id, á R. Romeny, 1 id, á G. Kohlstedt y ca, 1 id, á M. Udaondo, 1 id, á J. Duguid y ca, 1 id.

Santa-Fé, el 13 del corriente, vapor nacl Primer Argentino, con 80 passageros.

CABOTAGE—DIA 14

Victoria gta Antonio Correntino 28 tns patron J. Capurro á Killner y Ca. con al patron 69,900 kilógramos cal (Rhlo.)

San Gerónimo, gta Jóven Santiaguito 20 tns patron F. Geiviso á Hillner y Ca. á J. Gagliolo 68,000 kilógs. trigo (Rhlo.)

Ensenada, cuter Vencedor 6 tns patron M. Vilado á Huergo y Ca. al patron 500 mazos paja (Rhlo.)

Victoria, gta Jóven Gito 33 tns patron Juan Migoni á Huergo y Ca. al patron 69,000 kilógramos cal, 4 tns huesos (Rhlo.)

San Gerónimo, pbot La Asunta 37 tns patron A. Cabarom á Huergo y Ca. al patron 68,000 kilógramos porotos (Rhlo.)

Uruguay, pbot Colomba 33 tns patron S. Fardaris á Huergo y Ca. al patron 42 carradas leña (Rhlo.)

San Bernando, cuter Finocho Leonor 6 tns patron J. Garigafaso á Huergo y Ca. al patron 100 arb. papas, 100 zapallos (Rhlo.)

San Fernando bára Susana 10 tns patron A. Fosso á Arrechavala y Ca. al patron 100 arb. papas, 100 zapallos, 10 arb, porotos (Rhlo.)

Zárate, pbot Matalaya 46 tns patron G. Garqui á Nuñez hnos. á Juan Lanus 1188 cs. vacs. salados, 2178 1|2 lbs. garras, 1273 1|2 id vergas, 6120 id cerda (Batería.)

CERRARON REGISTRO DIA 14.

Habana, borg gta española Anunciacion Fomento 100 tns cap. Alsina por J. Llavallol é hijos 5500 qq. tasajo.

Brasil, borg aleman Max 250 tns cap Ollmann por Boyd y Ca. con 5200 qq. tasajo, 30 cs. potro secos.

Rio Janeiro, borg gta aleman Emmazuike 187 tns cap. Pitt por Scharffenoth y Ca, con 5000 qq. tasajo, 30 cs. potro, 2000 mazos paja.

Génova, borg italiano Correbo 2°, 270 tns cap. Gazzolo por M. Pennano y Ca. con 1 fdo cs. nonatos, 4 id garras, 55,875 kilógramos fierro viejo, 272 cs. bocoro, 8720 astas, 7071 cs. vs. secos.

Montevideo, barca danesa Dorothea Melchior 622 tns cap. Harbor por Boyd y Ca. con 60 pipas vacias para lastre.

Paraná, borg gta holandes Simpathie 208 tns cap. de Boer por Rossi con 80 tns arena para lastre.

ENTRADAS DIA—14.

Liverpool, vapor inglés «Málaga.»
Havre id francés «Lafontaine.»
Concordia, id inglés «Iris.»
Id id oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, cuter id «Guardia Nacional.»
Santa Fe, vapor nacional «Primer Argentino.»

SALIDAS DIA—14.

Entre Rios, vapor de guerra nacional «Gualeguay.»
Montevideo, cuter oriental «Guardia Nacional.»
Inglaterra, bergantin holandes «Tasmania.»
Vigo, barca española «Nueva Ignacia.»
Rio Janeiro, id americana «Aurelia.»
Brasil, borg español «Jóven Joaquin.»

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c y en metálico 16 $ ftes Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual conste además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes á en el momento de retirar los depósito

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento

COBRA

Al descuento en m|c 6 p§ al año
" " en metálico 6 p§ al año

ABONA

Los depósitos particulares 5 p§ al año en m|c
" " 5 p§ al " metálico

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 p§ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 000 $ m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E V ZAMUDIO—Secretario.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p§
Á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " 60 " 5 1|2 "
" " " 90 " 6 "
Á plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p§
Descuento de letras y pagarés será convencional
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5

LETRAS

Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1873

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital lib est 1.500,000 ó sean pf 7 500,000
Fondo de reserva 155 000 ó sean " 75,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA LA RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p§ al año
" " á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 p§ "
" " á retirar con 30 dias de aviso 5 p§ "
" " á plazo fijo de 90 dias 5 p§ "
El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el 10 1|2 p§ anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1873

G. E. MASORWITZ—J. E. NAYLOR
Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 12 p§ al año
Para los saldos contra nosotros 5 p§ al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. DE FREITAS AMORIM

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
" Ambrosio P. Lezica
" Cárlos P. Lumb — Directores.
" A. U. Mackinlay
" Norberto de la Riestra
" Federico Wanklyn. — Director Gerente

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente 4 p§
Con 7 dias de avisos 5 p§
Por 60 dias fijos 5 1|2 p§
" 90 " " 6 p§

Se cobra sobre adelantos en cuenta corriente 12 p§

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana
Y DE BAILE
16.ª FUNCION DE ABONO
Juéves 15 de Mayo de 1873

TROVADOR

En el intermedio de la ópera se dará un baile de carácter.

A las 8 en punto.

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN
Para el Juéves 15 de Mayo de 1873.

Primera representacion de—**Un Troupiers qui suit les Bonnes**, vaudeville en 3 actes de Clairville—Le spectacle commencera par—**La Rose de St. Flour**, operette en 1 acte.

Entrada 10$ — A las 8 en punto.

Próximamente—La Fausse Adultère, drame—Paris la nuit, vaudeville en 6 actes, chants can-can infernal—Las Hijas del Infierno, pieza fantástica en 4 actos y 10 cuadros. m15.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Viérnes 16 de Mayo de 1873

La empresa advierte á sus favorecedores que á causa de los ensayos no puede dar funcion en esta semana el Juéves y por eso la anuncia para el Viérnes.

¡Gran novedad!

La empresa como ya lo tiene demostrado no omite medio p'acomplacer á un público q' tanto la proteje. El público habrá observado la variedad en los espectáculos: p'a el Viernes 16 anuncia uno que en todos los teatros de España ha sido recibido con grandes aplausos, y ninguna empresa se ha arrepentido de ponerla en escena. Esta no ha omitido ningun gasto y cree que si en la península gustó aquí no le pasará ménos—La obra que se pondrá en escena es la chistosísima zarzuela bufa en tres actos, letra de D. Rafael G. Santisteban, y música del célebre maestro Barbieri, titulada:

ROBINSON

REPARTO

Personajes	*Actores*
Reina Ananá	Señora García.
Leona	« Quesada.
Guayaba	« España.
Colibrí	Sta. Ramos
Mis Lelia	« Caballer
Mis Irene	« Hernandez
Robinson	Señor Alld.
Matatias	« Villareal.
Capitan Tiburon	« Astort.
Negro Domingo	« Galvan
Hambron	« Calvo.
Criado	« Bustamante
Un Loro	« Cuvá

Señoras inglesas, indias, caribes, doncellas, casadas, viudas; marineritas, acreedores, calaveras, sacerdotes, antropófagos, chiquillos, gentiles hombres de casa y boca, etc, etc., coro y acompañamiento.

El primer acto pasa en Liverpool; el segundo en una Isla desierta pero llena de gente; el tercero á orillas del mar.

La acciones extemporanea.

Los bailes han sido dirijidos por el Sr. Soldaini. La direccion de la obra á cargo de Sr. Alld. El vestuario confeccionado por el Sr. Carbajo.

A las 8 en punto.

NOTA—Se ha puesto en estudio la zarzuela de espectáculo «EL MOLINERO DE ZUBIZA»

OTRA—Próximamente debutarán la primera tiple Sra. GUARANTA y el baritono Sr. LANDO,

Teatro Colon

Debut de la gran compañía lírica italiana

Miércoles 14 de Mayo de 1873

1ª funcion de la temporada, con la ópera

Lucrezia Borgia

Música del maestro Cav. Donizetti.

Precedida de una gran sinfonía espresamente compuesta por el señor Cav. D. Nicola De-Giosa, maestro y director de orquesta.

PERSONAJES.	ARTISTAS.
Don Alfonso, Duque de Ferrara	Señor Colonnese.
Da. Lucrezia Borgia	Señora Pozzoni Antonieta.
Gennaro	Señor Anastasi.
Maffio Orsini	Señora Stolka.
Jepo Liverotto	« Terzano Oenorina.
Apostolo Gazella	Señor Scarabelli.
Ascanio Petrucci	« Mazzetti.
Oloferno Vitellozzo	Señora Gioachini.
Gubetta	Señor Trivero.
Rustighello	« Vannini.
La princesa Negroni	Señora N. N.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos	$ 400
Id altos	« 250
Tertulias de balcon	« 100
Id altas de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Id de cazuela	« 15
Entrada de id	« 15
Entrada general	« 25

NOTA—Esceptuando los palcos, los abonados á las demás localidades tendrán la rebaja del 20 por p§.

m13 A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se avisa á los señores **José Jacod, Angel Figallo, Emilio Galvany, Manuel Piaggio**, pasen por la escribanía del Sr. Arto la, Bolivar n. 38, á escriturar los terrenos que compraron en Lincoln el 20 del pasado. m15v17.

Cocinera ó cocinero y mucama se necesitan con recomendaciones, Perú 139. m15v17.

Libros nuevos

Recuerdos de Italia por E. Castelar. 1 tomo. El Gaban y la Chaqueta por Trueba, 1 id. La República, 2 id. Las leyes, 2 id. ambas por Platon. La Divina Comedia del Dante, 1 id. El Orlando furioso, 2 id. ambas traducidas por D. Manuel Aranda y San Juan. Taquigrafía por Flores Pando. etc., etc. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13. m15 1 p.

Se alquila dos lindas piezas con ventanas á la calle para hombre solo ó un matrimonio sin familia, calle Garay 147. m15v16.

P. A. de Alarcon

Cosas que fueron, 1 tomo. Novelas, 1 id. Mas novelas, 1 id. Poesías, 1 id. De Madrid á Nápoles, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13 m15 1 p.

Dependiente de almacen se ofrece uno italiano con suficiente práctica; ocúrrase calle del Paraguay n. 29. m15v18.

A. de Lamartine

Las Confidencias, nuevas y últimas, 3 tomos. Historia de los Girondinos, 1 id, Historia de la Restauracion, 4 id. Curso de Literatura, 4 id. Cristóbal Colon, 4 id. Rafael, 1 id. Graziella, 1 id. Genoveva, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13. m15 1 p.

Se necesita un muchacho para el servicio de una casa, Buen Orden 200. m15v20

C. Flammarion

La Pluralidad de los Mundos habitados, 1 tomo, Dios en la Naturaleza, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13 m15 1p

Oficial barbero Se necesita, Bolivar n. 169, Peluquería de La Prensa. m15v17.

Dominguez

Diccionario Nacional de la lengua Castellana (última edicion) 2 tomos, fólio, encuadernados. Librería del Plata, calle de Tacuarí núm 13. m15 1p

Club del Progreso La Comision ha designado el dia 28 del corriente para el baile correspondiente á este mes, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes con arreglo al artículo 39 del reglamento.—El Secretario m15 v21

Enciclopedia Moderna

Por Mellado 40 tomos con los tres de atlas y los tres de complemento. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13 m15 1 p.

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el 31 del corriente para el primer baile marcado por el reglamento, para el q' los Sres. sócios pueden solicitar tarjetas para transeuntes.—Buenos Aires, Mayo 14 1873. m15 v26

Luis Figuier

Despues de la Muerte

1 tomo, Librería del Plata, calle Tacuarí núm 13 m 15 1p

COMPAÑIA

DE

ACRÓBATAS

Las que deséen trabajar durante las fiestas mayas pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.

Se les abonará un buen precio.

Mariano Oberrio
Pro-Secretario.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1873. m15v18.

Severo Catalina

Roma (obra póstuma) 1 tomo. La verdad del progreso, 1 id. La Muger, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí número 13. m15 1p

Ricos chalones de lana á cuadros para señoras y caballeros á 100$, pañuelitos de lana blanca para la cabeza 25, 30, 36, 40 id, waterprooff para niñas varios tamaños 60, 70, 80, trajes para niños gran surtido de gustos 180, 150, 180, 250, boas, cuellitos y puños á 15, 20, 25 y 30, manchones para señoras y niñas 80, 40, 50, 60, 70, 80, sombreros de castor á la marinera y bolera para niños 40, 50, 60, flecos de seda y de lana varios colores y negros á precios cómodos, cinta de gró de folle y de moaré todos colores, botones dorados de seda, de azabache y de vidrios muchas clases, cuellos y puños para señoritas, parados y punta volcada y otros muchísimos artículos; el todo á precios muy reducidos en la Mercería, Victoria 231, (frente al Teatro. m15v17.

José Selgas

Deuda del Corazon, 1 tomo. La Manzana de Oro, 6 id. Libro de Memorias 1 id. Nuevas páginas, 1 id. Mas hojas sueltas, 1 id. La Primavera y el Estío, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13. m15 1 p

DIEZ MANZANAS

POR MIL PESOS

Lindando con el pueblo Lincoln

Quedan aun algunos lotes de estos importantes terrenos, los interesados pueden ocurrir á la calle de Bolivar n. 40 de 11 á 4 de la tarde. Las escrituras las paga el vendedor. m15v17.

Box ó arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines y calles de quintas, se vende en la casa calle del Temple núm. 147. m15 v17

Ojo especuladores se vende un magnífico armazon de vidrieras y mostrador con 3 piedras de mármol, una rica vidriera de caoba con su balanza y pesas de bronce, todo nuevo, útil para cualquiera clase de negocio ocúrrase calle de Piedras 826 ó Europa 194. m15 v21

Padres de familia Si anhelais que vuestros hijos sigan una carrera pronta y lucida, enviadlos con seguridad al muy acreditado «Colegio Católico Argentino», donde recibirán una educacion firmeza enseña: comercial, literaria y científica. Potosí 325. *Un imparcial.* m15 v25.

Muchacha de 14 años Para cargar un chico se precisa, tendrá buen trato y sueldo, Piedad n. 483. m15v17.

Sirviente para todo servicio se precisa uno calle Moreno núm. 220. m15 v17

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo así se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Mayo 12 de 1873—Celedonio Sosa—Juez de Paz. m15 v15

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Suppi y Maggio se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo—Aquile Luppi—Buenos Aires, Mayo 1° de 1873. m15v17.

Cocinera y mucama estrangeras se necesitan para dos personas, Suipacha 96. m15v18.

Chinchilla legítima Juegos con sus platos con su caja, manchon, puños y corbatas—Artículos legítimos, manchones, paños y corbatas—Av. Bengalí, Florida n. 30. m15v20.

Pupilos Con sana y nutritiva alimentacion, gimnasia, esgrima, paseo, y educacion intelectual sana y completa, se reciben en el Colegio Católico-Argentino, Potosí 325—Régimen paternal y precios los mas equitativos. m15v17.

Remate por Adolfo L. Arriola, en su casa calle de la Defensa núm. 17 (1.° patio)—por cuenta de varios—Liquidacion de facturas—El mártes 20 de Mayo, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy variado de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor estará á la vista.

EN SEGUIDA—Se rematarán canastos de la India para ropa, alfombras para sofá, alfombrados de paño, id jergon, lonas, arpilleras, baüles, para viage, bolsas de arpillera, botas granaderas, botines para niños varias clases, riendas y cabezadas, sillas de montar para señoras y hombres, frenos, juegos de electro-plata para té y café, etc.

NOTA—Los mártes de cada semana se darán remates, y ofrezco mis servicios á mis favorecedores en los ramos de negocios que he tenido hasta ahora, y al público en general, haciéndome cargo de toda clase de remates, tambien fuera de mi casa—*Adolfo L. Arriola.* m15 v20

Cerdos cebados En el partido de Moreno se venden cientos y tantos grandes y bien mantenidos; el que se interese en comprarlos puede ocurrir al pueblo de Moreno en la panadería del Sr. D. Ramon Rajol, frente á la estacion darán razon. m15 v17.

Muy barato Se vende un hermoso armazon y mostrador con vidrieras al frente, muy aparente para mercería, tienda ó zapatería, tiene toldo á la calle y una hermosa vidriera; el que se interese puede ocurrir á la calle Lima núm. 220 1|2 de 9 á 12 del dia y de 4 á 7 de la tarde. m15 v21.

Atencion! Se vende la acreditada fonda y billar español sito en la calle Defensa n. 206; para tratar en la misma, sino hay interesados por la casa se vende el billar solo, buen paño y todo juego nuevo. m15v18.

Sastres y costureras En la calle Corrientes n. 408 se venden y cambian máquinas nuevas y usadas, se compone y enseña á coser en toda clase de máquinas y se venden útiles para las mismas. Se garante todo el trabajo. m15v21.

La señora doña Felipa Vazquez de Estevez

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 4 de Enero de 1873.

Su esposo D. José María Estoves y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de N. P. San Francisco, el dia Sábado 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m15

Un dependiente de botica, práctico y dos matrimonios para la ciudad, acudan Potosí 119 1|2. m15v17.

Matrimonios cocinera y quintero se necesitan en la Agencia, Potosí 119 1|2. m15v17.

Revista de Bs. Aires 6$, id de legislacion y jurisprudencia 10$, id del Rio de la Plata 10$, id del Paraná 4$, id Argentina 3$, fallos de la Suprema Córte 10$—Potosí 103. m15v21.

Cocinero de profesion y para casa particular, se ofrece uno, Cuyo 292 y Parque 406. m15v16.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Theodicke q' dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Leon Gallardo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo, 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Juan Gonzales m15v27

Se ha vendido la fonda calle de Chile n. 258 1|2, la persona que tenga que hacer algun reclamo será atendida hasta tres dias. m14v16.

Aprendiz de botica se ofrece uno, cuenta con buenas recomendaciones: ocurrir calle de Belgrano n. 343. m14v16

¡ A los estancieros !

Les llamamos la atencion al gran remate de carneros Rambouillets de las cabañas «Imperial», «Bailleau» y «Gilbert», que son las tres primeras de Francia y que se rematan HOY Juéves 15 del corriente—En la calle de la Victoria n. 154—Por Benjamin Nazar y Ca. m14v15

Juego de comedor compuesto de diez y nueve piezas de nogal macizo, flamante, garantido y recien desencajonado, se compone de un precioso aparador, una mesa de trinchar, mesa de comer con 6 tablas, un etayer rinconera, una percha con espejo, 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla. Se vende este magnífico juego por muy poco mas de la mitad de su costo—Ocurran calle Salta 181 entre Venezuela y Méjico m14v22.

PUERTAS

Puertas de Puertas
Pino del Báltico
Sólidas y modernas
en venta
á
Precios módicos

80—CALLE PERÚ—80

m14v28

Atencion En la tienda Buenos Aires Victoria 216, se ha recibido una gran partida de tripe de doble ancho y angosto y un escelente surtido de cortinas bordadas de todos tamaños y calidades. m14v17.

Dependiente de tienda y mercería para campaña y con garantías de su conducta, se necesita calle Piedad n. 310. m14v16.

¡ Señoras, señoritas y caballeros !

PERÚ 63—SOLÁ Y COMPAÑÍA

Compren calzado de estacion
Cuando vengan de regreso
Vengan con buena intencion
A la botería del Progreso!
Zapatos de salon y ventana
Con moños, solapa y pura lana!
Que notable bota de cabritilla
Que llegan á la rodilla!
Ya que voy en el Club
Y vendré de regreso
Te compraré el calzado
De la botería del Progreso.
Viejo! ya que sales piensa conmigo
Cómprame del n. 30, papá! papá! á mi de 33,
Que charle el torito que tiene el pié bonito!

Nota—Gran surtido de calzado de raso para bailes y casamientos! botines de caballero de los que venden á 200$, aquí á 150$—Solá y Ca.

PERÚ 66—SOLÁ Y COMPAÑÍA

m14v16.

Al comercio y á nuestras relaciones—Participo que desde esta fecha se ha vuelto á abrir la antigua librería de mi propiedad, Rivadavia 331 por haber terminado las diferencias que surgieron con el administrador Sr. Puig. Al propio tiempo hago saber que en dicha librería se encuentra un gran surtido de obras de religion, jurisprudencia, medicina, enseñanza, novelas, literatura y artículos de escritorio—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873 —*Carlos Aton.* m14v16.

m10v18.

Cocinera sin cama, y mucama que sepan su oficio y recomendadas se precisan calle Lima 82 1|2. m9v15

Cocinera se necesita en la calle de Piedad 517 se prefiere francesa. m9v15

Atencion se vende una casa de 10 varas de frente por 58 de fondo, una cuadra del mercado del Sud, calle empedrada y rodeada de tramways, centro de poblacion y de comercio, de estas oportunidades no se encuentra hoy; para tratar en la misma, calle Cochabamba núm. 207, á toda hora del dia, tambien se paga comision bajo contrato a20v15m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pts. d 1|2

Dinero sobre hipoteca se dá cualquier cantidad al uno y cuarto por ciento; ocurran calle de la Defensa n. 503 de 5 á 6 de la tarde se corre con asuntos judiciales por una módica comision. m10v15.

Por 40,000 ps. m|c. Se vende un lindo terreno muy central calle de Piedras entre San Juan y Cochabamba, tiene 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, calle empedrada etc. etc.; ocúrrase para tratar calle de la Defensa n. 503 de 5 á 6 de la tarde—Tambien se vende otro lindo terreno calle de Chile al llegar á la de Santiago del Estero; se dará muy barato.

Depósito especial [illegible]

[illegible] ropa ... precios ... m14 v18

A los suscritores de "La Pampa"

Se les dará gratis con solo presentar un recibo de estar suscripto á ese diario un retrato litografiado del redactor de «La Pampa» que hemos impreso, con este objeto—Ocurran á la Litografía, Rivadavia 131, Gaehards y Krapes. m14v15.

Ama de leche se ofrece una, Almagro, primer almacen á la derecha. m14v17.

Se vende una máquina para hacer vinagre barata; para verla y tratar calle de Tucuman 509. m14v15.

El abajo firmado avisa á todos los q' tengan que hacerle algun reclamo lo hagan en el perentorio término de tres dias á la calle Cangallo núm 74, cuarto núm. 4 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—*Juan P. Mosquera.*

Otro El abajo firmado avisa al público y al comercio que debiendo salir para Europa en todo el presente mes, he nombrado apoderado general durante mi ausencia, al Sr. comerciante de esta plaza Dn. Antonio Lopez, para que me represente en todos mis negocios y asuntos, cualesquiera que sea su naturaleza, para el efecto le hé dado poder bastante amplio, como tambien para que cobre los créditos á mi favor, y pague los que resulten en contra mia. Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—*Juan P. Mosquera.* m14 v16

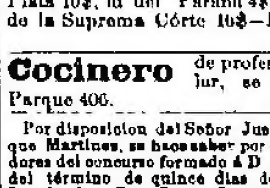

El presbítero don Braulio Alcorta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Mayo de 1873

Su hermana Antonia Alcorta de Gondra, y sus sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por su descanso se celebrará el Juéves 15 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari; á cuya atencion quedarán reconocidos—Es la única invitacion. m14v15.

Ama de leche se ofrece una para afuera, calle de Temple 145. m14 v15

Matrimonios estrangeros, mucamos, peones, quinteros, sirvientes, dependientes y 10 muchachos se necesitan en la agencia—Potosí 119 y 1|2. m14 v17

Cocinera ó cocinero se precisa, Maipú 281. m14 v16

Cocinera y mucama Se necesita en la calle de Bolivar 110. m14v17.

A los albañiles y á mis amigos

Las personas caritativas que quieran acordarse de este que tan desamparadamente jime en el lecho del dolor. Esporo de la filantropía de las mencionadas personas no se olviden pasar á la casa de este, Juan Flores, calle Independencia núm. 423.

Unos amigos F. O. Q. y D. T. m14 v22

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lumbrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v25m

Ojo familias ojo! A la liquidacion de calzado de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1|2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle Salta 112 1|2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Barca española «General Mendes Nuñez» Se previene á los que han tomado pasage por este buque, que deben presentar sus pasaportes antes del Viernes 16 del corriente al capitan, Hotel del Globo cuarto n. 34, ó á los consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosí 148. m18v21

Gratificacion recibirá una buena la persona que entregue una perdiz española que se perdió el Domingo 11 de la casa n. 306 calle Victoria, escalera de la derecha. m13v17.

Se ofrece un cocinero italiano con recomendaciones, ocúrrase calle del Paraguay 432 m13v15

Se ofrece un hombre acostumbrado á cuidar ovejas, en la calle Piedad 368 sombrerería, en el fondo. m13v15.

Ojo á la ganga se vende la finca formando esquina á la calle Montevideo y Juncal con un frente de 70 varas al nuevo paseo 6 de Junio y Tramway en toda su estension con 9 hermosas habitaciones y algunas de ellas con altillos y al fondo un galpon de 27 1|2 vara de largo con 5 1|2 de ancho; las habitaciones todas á escepcion del galpon son de techo de azotea y sus maderas de lo mejor tomadas á eleccion—Para tratar á la misma casa esquina Juncal 197 y Montevideo 381, de 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. m13v15

Se vende un terreno en la calle de Larrea entre Paraguay y Charcas, tiene una pieza de material con techo de zinc, cocina, letrina, pozo, etc., para tratar ocúrrase á la calle de Córdoba núm. 436. m13 v17

Se necesita un mozo inteligente para el mostrador que tenga buenas recomendaciones—Dirijirse Rivadavia 701. m13v17.

Seofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, el que la necesite ocurra calle de Balcarce 449. m13v15

Clases de noche Francés é Inglés, precio á 50$ m|c. Contabilidad con esplicaciones del Código de Comercio 100$ m|c.— Instituto Mercantil Argentino: Perú 207. m13v18.

Dependiente inteligente en el ramo de ropería, se necesita uno calle Buen Orden 168 con buenas recomendaciones. m13v16.

Lecciones á domicilio ó en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, geografía, literatura, historia, aritmética decimal, teneduría de libros é idioma frances en general, etc., dirijirse al Colegio de la Victoria, calle de Salta n. 55 ó á la librería del Colegio, Bolivar 54. m13v15.

Cajistas

En esta imprenta se necesitan.

m7v17.

Instruccion mercantil! Diversas formas de escritura caligráfica por métodos especiales. Perfeccion y rápidez que responden á las exigencias del progreso comercial. Teneduría de libros, teoría y práctica de la contabilidad general, operaciones bancarias, sociedades diversas, modo de proceder á la organizacion de los libros. No se puede admitir en este ramo, sino á los que saben aritmética mercantil, ortografía y escritura correcta que tambien enseña el profesor; Santiago del Estero n. 85—*M. P. Rocha.* m11v16.

Sirvienta Se necesita en la calle de Uruguay n. 221. m11v16.

Atencion señores! Hay una partida de piernas de algarrobo de 12|4 vs, 14|4 y 1|2 y umbrales y un porton bueno para una quinta, puertas y ventanas de cedro y pino, calle Lima 220. m14v18.

Historia Argentina Enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas desde el descubrimiento hasta la adopcion de la Constitucion Nacional, cuyo espíritu se esplica en este compendio histórico. Un tomo de 167 pájinas, precio 10$—Acaba de publicarse y se vende en la Imprenta y Librería de Mayo, (Plaza Monserrat). m14v16

Ama de leche se ofrece una jóven de 18 años, primeriza, española, se garanten buenas recomendaciones, Victoria 484. m14v16

D. José Maria Cosalio (Padre)

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1873

Doña Catalina C. de Casulio, esposa, sus hijos, hijas políticas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado, que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Moron el dia Viérnes 16 del presente á las 11 de la mañana, atencion q' agradeceremos eternamente —El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m14v18

Casa Se necesita alquilar una casa que tenga de cuatro á seis piezas en el cuadro que forman las calles de Santa-Fé, Córdoba, Talcahuano y Callao, se prefiere con algun fondo—El que la tenga y desée alquilarla puede ocurrir á la calle de Montevideo 339. m14v18.

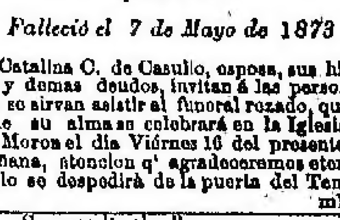

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la corbeta española **Eloisa**—Su capitan Don Atiliano M. de Veiga, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades, asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m1v19.

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado y á peticion del Defensor de Menores se ha de proceder el Domingo 1.° de Junio á la venta en público remate de ciento cuarenta ovejas al corte, tasadas á 250 cada una, pertenecientes á la finada Da. Marta Borjes. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras parte de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873 —*Manuel Marañon.* m5v18.

Ingles, frances [illegible]

Dr. D'Hancourt [illegible] ...como si la vean. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades venereales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que deseen ... pueden venir con sus Médicos á presenciar, vigilando él ... el tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Hancourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 2 1|2 á las 6 de la tarde. a30 v30m

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 8 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud, calle de Venezuela, se vende un terreno con 30 varas de frente por 60 de fondo, haciendo esquina, á 5,000$ m|c. vara de frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a16v15m

MEJORAS DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES
Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miér... y ...rnes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.
Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pte. dp

Fotografia Pozzo Piedad 113—Avisa á su numerosa clientela que la direccion Felix Pozzo y Ca. para agradecer á todos sus favorecedores y amigos tiene á su mando un operador de gran fama y habilidad—La misma direccion Pozzo y Ca. para mayormente agradecer al respetable público avisa que desde hoy todas las docenas de retratos serán **esmeradamente abrillantadas por el ínfimo precio de 120 pesos docena**—Retratos de todas clases desde la miniatura hasta el tamaño natural—Para retratos al óleo tiene á su disposicion un valiente artista y de primo cartello—Piedad 113. m10v25.

La Sin Rival Tienda y ropería esquina Esmeralda y Tucuman; se ha recibido una gran cantidad de artículos comprados en remate por la mitad de su valor y queremos una vez mas probar á nuestros favorecedores que pasando por esta tienda no perderan el tiempo.
Géneros para vestidos á 3, 4, 5 $ id doble ancho confleco para Waterproof, á 25 id, túnicas de pople y casimir á 120. 150 y 200 $ manchones para Sras y niñas so 35 y 60 $, Waterproofs para Sra. á 90 100, y 130 $ unedoméstico para sábanas, doble ancho á 6 $, pequin, uso gro y de colores á 20 $, gró negro á 25, 30, 35, 40, 45 $ vestidos para Sra. 100, 200, 250 y 300 $, para niños á 80 $, chalones de cachemir á 200, 250, 300, y 600 $, sacos de casimir para niñas á 40 $, sacos para id á 50, 100, 150, y 200 $, gran surtido cinta terciopelo negra, frazadas á 30, 60, 90 $, españolas ricas á 200 $, mantas con lindos paisajes para viaje á 120, flanela, tartanes, merinos, colchas, enaguas de color con guarniciones de seda á 60, y 90 $, blancos bordadas á 40 $, calzones para Sra. á 10 $, el surtido de esta casa es lo mas variado, particularmente en confecciones para Sras. niñas y niños.
m6 v20 «La Sin Rival.»

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Domingo 1.° de Junio á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á los finados cónyuges D. Mariano Mena y Da. Isabel Lubo y consiston en 236 ovejas al corte tasadas á 25$ una, 11 plantas de sauce á 3$ una, 10 sauces á 10$ uno, 2 paraisos á 10$ uno, 18 tijeras en uso á 3$ una, 10 palos en 50$, se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores puedan los interesados ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873—*Manuel Marañon*. m8v18.

DIARIOS EUROPEOS
Agencia esclusiva.
107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelograph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2. ps.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas.
Pañuelos de punto de lana para la cabeza.
Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.
Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.
Manchones, puños y corbatas de piel [para señoras] y niñas.
Cinturas anchas de gro de agua para señoras.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.
Mantas y boas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de malfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.
Porta-monedas y cigarreras [de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey.
Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.
Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.
Un rico juego de tres piezas, porcelana de Sévres, con pinturas de muchísimo mérito, el armazon es de bronce macizo, dorado á fuego, á las personas de buen gusto se les recomienda: es un adorno magnífico para una sala—Artículos para regalos—Abanicos de la India de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.
m16 perm. d. p. 1|2.

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se saca á licitacion la provision de los siguientes artículos:
20 Docenas plumeros.
7 id gamuzas.
8 id escobas del pais.
4 id regaderas de lata.
800 libras harina.
800 id velas sebo.
100 id id estearinas francesas.
700 id jabon negro.
1500 id id amarillo.
50000 id aceite patas n. 2.
50 cajones grasa máquina.
800 id id wagon.
115000 astillas leña sauce.
6 lámparas de colgar
36 id id escritorio.
12 bocoys tierra romana.
48 fanegas cal.
12 carradas arena.
4 id polvo ladrillo.
24 martillos de mano.
12 cajas plumas ave.
5 docenas frascos tinta violeta (Manteira.)
6 cajas jabones (Windsor.)
100 libros en blanco.
250 id talonarios guias, encomiendas.
100 id id id carga.
20 id id recibos de id.
8000 fórmulas para partes diarios de venta boletos.
8000 id para detalle producto diario.
8000 id id recibos.
1000 id id balance mensual de boletos.
1000 id id venta id id.
1000 id id pedidos de boletos.
4000 id id estado mensual, encomiendas despachadas.
2000 id id id id id recibidas.
1000 id id id id cargas id.
4000 id id id id id despachadas.
500 id id recibos de cantinas.
20000 astillas leña espinillo.
100 cajones de kerosene.
Las muestras podrán verse en la Estacion del Parque donde podrán ocurrir los interesados por ellas todos los dias de 8 á 5 de la tarde en la Oficina del gefe de traccion.

CONDICIONES:

Los interesados darán fianza á satisfaccion del Directorio y las propuestas se presentarán en la secretaría de la Direccion antes del 19 del corriente, dia en que serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados.
Los artículos se entregarán por los contratistas dentro del término de quince dias de firmada la contrata, y deberán ser de igual clase á las muestras; la entrega se hará en la Bodega.
El pago se efectuará á los tres meses de recibidos los artículos. m8v19.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se haya usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.
Sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.
RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108 m18—perm.

Aviso Por disposicion de esta Municipalidad se rematará el Domingo 18 del próximo Mayo en el Salon Municipal á las 12 del dia, á la mas alta postura y diseño de contado, un solar de tierra de propiedad pública compuesto de 60 varas de frente por 50 de fondo señalado en el plano Topográfico de este pueblo con el n. 105 y ubicado dos cuadras al Norte de la plaza principal—Quilmes, Abril 15 de 1873.—*Andres Romero—J. Perez*, Secretario. a25v18m

Empapeladores Se vende muy barata una partida de artillera con un poco de averia pero servible del todo: centrar calle Salta n. 181. m8v16.

Instituto Comercial

E INDUSTRIAL

Y JARDIN DE INFANTES

DE LA PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Rector—Dr. D. Leopoldo T. Böhm.
Directora—Señora de Böhm.

Se abre al público el 15 del corriente, Perú 180 y Moreno 100.
La Secretaría estará abierta desde el Lúnes 12 de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde para espedir las matrículas correspondientes—Buenos Aires, Mayo 10 de 1873—*La Comision*. 11v15.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraid, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4.

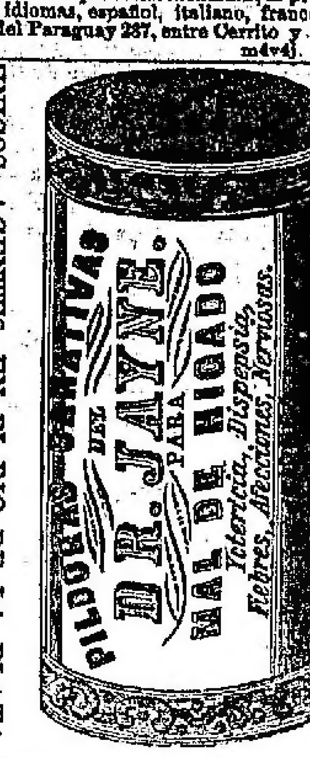

DEFENSA NUMEROS 9 Y 11
Juan Eastman é hijos
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! vendo

2.°—Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor ó agudo al Arroyo Grande, 5 leguas 1.050,000 ps., poblaciones y hacienda por tasacion.
3.°—Seis casitas con 70 varas de frente y 55 de fondo en 120,000 ps. no perdiendo comprador.
4.°—240 cuadras de 22,500 varas una, en la estacion Altamirano campo flor en 200,000 ps. m|c.
5.°—2 1|2 cuadras de 21,600 varas cuadradas al lado de la Estacion Mitre á 100,000 ps una.
6.°—Una linda casa en la calle del Comercio entre Bolivar y Defensa en 210,000 id.
7.°—Una linda casa calle Mitre de 23 varas de frente por 130 de fondo con frente á la de San Martin en 190,000$ m|c.
8.°—45 lotes de terreno en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia de 20 varas de frente por 60 de fondo á 4,000$ uno.
9.°—Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la 4.a categoría con el 8 p. % anual.
10 —Una importante casa de negocio al Sud, en el mejor local de la Provincia con campo enfitéutico en 55,000$ m|c.—No perdiendo comprador.
11 —10 á 200,000 docenas de lenguas saladas á 25 y 23$ la docena.
12 —Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la Estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 50 de fondo en 44,000$ m|c.—Notable pichincha.
13 —Un terreno de 10 cuadras id. al lado de San Vicente en 40,000$.
14 —Un terreno en Barracas al Sud de 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$—No perdiendo comprador.
15 —Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 35,000$—No perdiendo comprador.
17 —Una coleccion de magníficos cuadros de excelente autores.
18 —Dos arrogantes y magníficos caballos.
COMPRO
19 —Campos y áreas grandes de terreno.
20 —Una casa inmediata á la Plaza de la Victoria.
21 —Otra á dos cuadras mas ó menos de la Plaza de Monserrat su valor hasta 500,000$ m|c ó casa vieja para edificar—Victoria 56—Emilio Barceló. m2v2j.

A dos pesos el franco, á veinte reales el chelin, á cinco pesos el dollar norte-americano á 10 pesos el patacon, á 8 pesos el thaler, á dos pesos la lira italiana y á 3 reales el peso m|c., se vende obras de literatura, de medicina, de educacion etc. en español, frances, ingles, aleman, é italiano, como queda indicado; es decir: el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris, se vende por un franco dos pesos m|c., el que cuesta un chelin en Lóndres, se vende por veinte reales m|c., el que cuesta un dollar en Norte-América, se vende por cinco pesos m|c., el que cuesta un patacon en España, se vende por 10 pesos m|c., el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por tres pesos m|c., el que cuesta una lira en Italia se vende por dos pesos m|c., últimamente el que cuesta 8 pesos m|c. en Buenos Aires, se vende por tres pesos m|c.; Potosí 103. m7v17.

PELETERIA

28--Rivadavia--28

2000 manchones de todas clases y tamaños.
En esta casa especial en el ramo de cueros finos:
Se confecciona cuanto se desée y la moda exija.
Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.

28 -- Rivadavia -- 28

m7v22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Larralde, para q' comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso, á oblar la suma de *cinco mil pesos* moneda corriente que adeuda á D. Cárlos Davis, en representacion de D. Tomas Petty, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barracas al sud, Mayo 6 de 1873—Por sostitucion del Juez, *Emilio Bacceló*. m7 v15

La merceria del Abanico, antes, Cangallo, esquina de Florida, se ha mudado calle de Corrientes 160 esquina del pasaje del teatro de las «Variedades» m9v19.

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—D... de 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjic... m7v

Juego de comedor de roble macizo compuesto de un hermoso aparador, una grandiosa mesa de comedor con cinco tablas, una linda mesa de trinchar y doce sillas elegantes, se vende el todo por el ínfimo precio de 8,500$ m|c. que es la mitad de su costo; ocurran calle Salta n. 181. m8v16.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Chocolate español

LA FLOR DEL CARACAS

Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Caracas y el mas fino de cuantos se introducen en el pais, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7jn.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Se desea alquilar una hermosa casa edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias, que se encuentre situada en la calle Real que va para el pueblo de Flores, entre la Estacion Almagro y el dicho pueblo—Ocurrir Cangallo 204 á todas horas del dia. m10v20.

Instituto Mercantil Argentino este establecimiento de enseñanza que ofrece las mejores garantías, ha empezado á funcionar dos de el 1.° del mes de Abril—Se admiten pupilos, medios pupilos y externo de todas edades, y con módicas cuotas los personas que deseen pormenores las adquirirán en el mismo local—Perú 207. E. Quintero. Rector. a20 v20m

Enseñanza para las artes industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. m11v11j.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque. . .	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy . .	—	—	7	—	—	1
Moreno. . .	7 30	9 30		1 30 †	—	5 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			Regreso		
ESTACIONES	1.°	5.°	ESTACIONES	4.°	12
Parque. . .	8	12	Lobos. . .	6 55	2 55

HOY

Primer Gran remate

En casa de los señores

José Firmat y compañia

Calle de Chacabuco núm. 28 y 30

SURTIDO MAGNIFICO

Por Wehely, Gimenez y Ca.

m13 v15

Se ofrece una ama de leche calle de Mitre n. 240 Barracas al Sud fonda italiana. m18v15.

CORUÑA

Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia n. 460. m7v16.

Gran liquidacion En la Zapatería de Monserrat calle Salta 112 1|2 se están liquidando todas las existencias de la casa. No olvidarse Salta 112 1|2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Aviso Oficial
Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la provincia, al que se dió principio el dia 5 de Enero del corriente año, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse, que las mayorias de los rejimientos de la capital funcionan en los locales y las horas que siguen:
1er. Regimiento, Artes 376, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
2.° id, corralon de casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 de la tarde.
3er. id, Libertad 127 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
4.° id, Ombú 52, de 8 á 12 de la mañana.
5.° id, Charcas 225, de 8 á 11 de la mañana.
6.° id, Santiago del Estero 244 1|2, de 9 á 12 de la mañana.
7.° id, calle Larga de Barracas, al lado de la quinta del Sr. Senillosa, de 7 á 10 de la mañana.
Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las parroquia que les corresponda, segun la distribucion siguiente:
1er. Rejimiento parroquia, San Nicolás y Catedral al Norte.
2.° id, id San Telmo y Catedral al Sud.
3.° id, id San Miguel y Monserrat.
4.° id, id Piedad y Balvanera.
5.° id, id Socorro y Pilar.
6.° id, id San Cristobal y Concepcion.
7.° id, id Barracas al Norte y San Juan Evangelista.
Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Congreso Nacional impone á los infractores de dicha ley inciso 1.° y 2.° del art. 16 del t. 3.° de la ley nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.
Art. 16 Serán destinados al servicio de línia: 1.° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificaren en los términos señalados por la ley.
2.° Por cuatro años los G. N. que estando en servicio activo desertasen de él.
El enrolamiento de la G. N. quedará definitivamente cerrado el dia 18 del corriente Mayo—Buenos Aires, Mayo 3 de 1872.
B. Moreno, Oficial 1.°
m6 v20

Gran economia para las familias

En el gran almacen de comestibles y bebidas de Ramayon y Ca. calle de la Florida n. 7, se ha dispuesto desde la fecha, hacer una gran rebaja en todos aquellos artículos de primera necesidad para el uso de las familias, pudiendo esto juzgarse por los precios que van á continuacion:

Azucar refinada	2$	0 rls.	libra.
Id id seca	3		«
Id id americana	3	4	«
Yerba paraguaya clase selecta .	8		«
Id argentina superior . . .	5		«
Velas estearina estrangeras . .	5		paquete
Id de gas	5		«
Arroz del mejor	1	4	libra.
Galletitas españolas en baulitos	30		baulito.
Jalea de membrillo. . . .	9		lata.
Dulce de id (carne)	8		libra.
Aceite refinado en tarro de 10 libras	60		tarro.
Id id embotellado	10		botella.
Vino de Oporto muy bueno .	15		«
Id Jerez id. id	15		«
Coñac Martell legítimo . . .	20		«
Ginebra de Holanda frascos dobles	12		frascos
Guayaba de la Habana caja de 4 libras	35		caja.
Id id id id id de 2 libra . .	18		«
Jalea id id id de 4 id. . .	36		«
Id id id id id de 2 id. . .	18		«
Choclo fresco en tarro de 2 id	10		tarro.
Tomates enteros y frescos . .	10		«
Té Carabano fino lata de 2 id.	60		lata.
Id de los chinos id 1 id . .	20		«
Id suelto muy bueno. . . .	15		libra.
Chocolate muy rico	10		«

Ademas prevenimos á nuestro favorecedores, que todos los demas artículos que constituyen el grande y variado surtido de nuestra casa, han sufrido del mismo modo una gran rebaja en sus precios; omitimos detallarlos por su mucha estension.
Por otra parte, garantimos la escelente calidad de nuestros efectos, é igualmente prevenimos para mayor ventaja, que estos serán remitidos á domicilio gratis, no siendo fuera del municipio—De consiguiente, abran el ojo las familias, que la economía es grande y merece la pena de ir á surtirse á lo de—B. L. Ramayon y Ca Florida núm. 7. m1 v1j

A los empleados del comercio, clases de noche de frances, ingles, aritmética, teneduría de libros con esplicaciones del Código de Comercio—Precios módicos—«Instituto Mercantil Argentino» Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*Eduardo Quintero*, Rector. a20v20m.

Libros y precios el bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy. historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostienpos moderno, 4 pesos, el Tompe argentino por lastro 4 pesos, trozos selectos de literatura por Gossen 2 tomos. 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, eltradutor frances 8 pesos, libro primario de Mandevil 8 pesos, id segundo 5pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 103, a2 5v25m

Se ha estraviado el dia 9 del corriente el muchacho José Delorto, napolitano, 12 años y rengo de la pierna izquierda—El que dé noticias donde se encuentre, en la calle de Victoria n. 519, será gratificado, como tambien se le harán cargos al que lo ocultase. m13v23.

Se previene á los acreedores de D. Antonio Condrós Llovera, presenten sus créditos dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha en la Farmacia Española, calle Bolivar esquina á Venezuela; advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá ni será válido reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 16 de 1873. m13v27.

DON JOSE PUPPO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Marzo de 1871.

Doña María F. de Puppo esposa, sus hijos doña Carolina, don José, doña Lola y don Alejandro Puppo invitan á las personas de su relacion que por olvido involuntario del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la parroquia de la Concepcion, el Viérnes 16 del corriente á las 10 y media de la mañana; favor de q' quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m13v16.

Tenedor de libros y corresponsal—Un señor italiano que ha estado 20 años en el comercio de estos paises, y que posee cuatro idiomas, desea encontrar colocacion—Tiene las mejores recomendaciones y puede dar garantías pecuniarias—Una esquela dirijida á G. R. calle Chacabuco n. 192 será inmediatamente atendida. m13v17.

Lindas tinas para plantas, bien pintadas con piés de fierro y sin piés, de todas clases; se venden en la tonelería calle Suipacha núm. 43 y 45 entre Piedad y Cangallo—A precios muy baratos—*J. Silva*. m13 v17

Matrimonio dependientes, quinteros, peones, cocineros, mucamos, sirvientes, y diez jóvenes de 12 á quince años para una fábrica hallarán colocacion en la agencia Potosí 110 1|2. m13v10

Jardin Eda Calle Victoria entre Pichincha y Matheu núm. 768—Se venden plantas de camelia, codrusdeodora, criptomeria elegans y elegans nana, evotimuus variotas, magnolia fuscata y grandiflora, jazmin del cabo, fortunal, olea illicifolia, retinospora, ligustrum variotas, araucaria, excelsa de semilla, araucaria bidwilli, casuarina, eucalyptus globulus y varietas, acacia, papel para ramos—Precio módico. m13 v20

Chimeneas de lujo á la Luis XV

Interior de bronce, mármoles negro fino, id de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizado, inodoros, bombas para agua fuentes de agua para jardines, estatuas, calentadores para los piés y un surtido completo de accesorios para chimeneas—Se encuentran calle Bolivar 68. m6v24.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito
20 1|2—BOLIVAR—20 1|2
a1 pm 3a. pá

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v30

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Peiln Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a10 perm.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que posee en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1873. a26-v26 m.
Manuel Ramos.

Cuyo 146, altos, á un paso mje vara cuadrada se vende terreno en el partido de San Martin, para quintas y chacras. Hay solares de 2,600 pesos y á mas se va á poblar mucho; ferro-carril al lado con estacion cerca, la del paso de Morales. Para tratar calle de Cuyo 146, altos. m3 v21.

La Ensenada

LA ENSENADA. LA ENSENADA

Primer remate

DE IMPORTANCIA

Ponemos en conocimiento del público que el Domingo 1.° de Junio daremos un importante remate en el mismo pueblo y puerto de la Ensenada, de terrenos especiales de aquella localidad, por la bondad de sus títulos y magnífica posicion—Están situados á pocos pasos del muelle del Ferro-carril, á pocos pasos del saladero del Sr. Cambaceres, y del que va á construir el Sr. Saavedra.
TREN ESPECIAL
Los detalles, lanos, etc., daremos seis dias antes del remate, y por mas informes, á nuestro escritorio, Perú núm. 60.
Pedro Ebbeke y Ca.
m13v15.

Oficial confitero y pastelero se ofrece y darán razon calle Moreno 168. m11v19

Se necesita una mujer de edad y de buena conducta, que sepa coser, y servirá como mucama, para una corta familia—Se pagará buen sueldo. Ocúrrase á la imprenta, Florida 80. m11v17.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece sus servicios en la calle Cangallo 173. a29 v29m

REMATES

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Al contado
En su casa, Perú núm. 83
El Juéves 15 del corte. á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite solicidad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, cansoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos de manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tallas bordadas, gorras para ellos, ajuares bordados, ligas de seda, porcelana negra y de color, badulaques, barelitas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros de castor, batas punto jabones de leobuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños orcobet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. m11

Francisco Majesté

¡¡Espléndido remate!!

En «Las Conchas»
¡¡¡De una preciosa Isla!!!
¡¡Situacion inmejorable!!
En el arroyo denominado «Gallo Fiambre»
Por órden terminante de su dueño D. Hilarion Jurado.
El Domingo 1.° de Junio á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, procederé á la venta de la mencionada Isla cuya estension es de 250 varas de frente por 650 de fondo; sus límites son: por el Norte con D. Pedro Cirar, por el Sud con Da. Rafaela Martinez y por los fondos con D. Pedro José Bustos. Escuso entrar en mas pormenores, viaje de 20 minutos á ocho cuadras de la Boca del Rio del Tigre, toda está plantada, terreno elevado.
En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, ¡¡gratis, ¡¡aire blanco!! A las 12 en punto partimos.
NOTA—Si hay algun interesado y quiera comprar la Isla particularmente verse con el martillero en «Las Conchas» ó a su escritorio en la ciudad calle de Potosí No. 81 (altos.)
¡¡¡Títulos garantidos!!!
¡¡Ojo especuladores!! tengan presente la importancia que tienen actualmente las Islas. m16.

QUESADA y RODRIGUEZ

PRIMEROS REMATES

DE INAUGURACION

VENTA LIBERAL

A cualquier precio en el pintoresco pueblo de San José de Flores

Una preciosa área de terreno para una casa de campo, situada á media cuadra de la calle Real de Flores á 3 1|2 de la Plaza y sobre la de Circunvalacion, en la parte del Oeste, mide el terreno 30 varas de frente al Este por 55 varas de fondo.
El domingo 18 de Mayo á la 12 en punto del dia venderemos al mejor precio sin ningun género de límites y al contado este lindo terreno perfectamente situado, alto y rodeado de magníficas casas quintas.
El macadam llega hasta la esquina, y el tramway se prolongará pronto hasta la misma boca-calle.
Terrenos de esta naturaleza no necesitan ser bombilleados.
Escrituras en perfecto estado libres de todo gravámen. Es

...esta línea recomendada que todos ... ... donde se ... hizo ... el puerto ... por el actual ... contado el ... rumbo ...
Escúsalo ... Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 438
Nota—Si alguna persona quisiera vender algo en remate puede verse con nuestro escritorio á cualquier hora del dia, nos hacemos cargo de cualquier remate siempre que sea al mejor precio.

POR EL MISMO
En la Floresta
De un magnífico terreno, situado á sola 2 cuadras de esta Estacion, y á uso de la calle Real, 30 varas de frente por 79 de fondo, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 18 de Mayo á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, este terreno, situado en uno de los puntos mas elevados de nuestra campaña.
Todo el mundo sabe que el tramway del Sr. Billinghurst muy pronto llegará allí.
Hay ya títulos perfectos y para verlos á nuestro escritorio Victoria 438 m14

GREGORIO CRISTAL
En San Nicolas de los Arroyos.
Atencion
De una hermosa finca calle 9 de Julio, entre Comercio y Nacion.
El domingo 18 de mayo á las 3 en punto de la tarde, rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez.
En San Nicolás de los Arroyos, perteneciente á la testamentaría de D. Lorenzo Tapia, situada en la calle 9 de Julio entre Comercio y Nacion, con 3 piezas de material, una de ellas, azotea, de material, pozo de balde, jardin un parral y una cantidad de árboles frutales. Compuesto su terreno de 10 varas de frente por 75 de fondo, cercado todo de pared, y tasada hace un año y medio en la cantidad de 57,711 pesos m|c, siendo esta la base para la venta.
Prevenimos no se admitirá oferta que baje de la tasacion.
Por mas informes, casa del rematador, al Escritorio de Costa y Cristal Potosí No. 111 ó en la escribanía de Lacasa, calle Defensa No. 78. m15.

MANUEL PALACIO
Judicial
De una casa al Norte, calle de Paraná 232
El domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, de la referida casa perteneciente á la testamentaría de don Antonio Cordan.
Esta linda propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone su edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica: se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que promete gran porvenir, su terreno se compone de 8 vs 50 cts de frente al Este por 19 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,663 ps m|c. La base para la venta serán las 213 partes de su tasacion que son 55,110 ps m|c.
Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lacasa. Títulos superiores. m3

MIGUEL BORDENAVE.
El Domingo 18 del corriente á las cuatro de la tarde venderemos á la mayor postura y al contado una casa situada en esta ciudad con un solar de tierra todo cercado de pared que linda al Oeste contiguo con Da. Brígida Romero, al Norte D. Gaspar Mansilla al Sur hnos. de Lotocer y al Este D. Antonio Etchebarne.
Por mas informes al Rematador.
Mercedes, Mayo 10 de 1873. m 11

Wehely, Gimenez y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm 19
El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto del dia—

Gran remate especial

Brillantes!. Brillantes!

ALERTA JOYEROS Y PARTICULARES

El sábado 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y al contado una magnífica factura de alhajas en brillantes recien esportadas de Paris.

Por liquidacion de una casa introductora.

Esta factura se compone de una infinidad de anillos solitarios grandes y chicos, anillos duquesas, marquesas, cintillos etc. rosetas, caravanas botones para pecheras, prendedores, cruces etc; pudiendo asegurar que es mas lindo y completo surtido de brillantes por su clase y variedad que se haya introducido en el pais
Hay brillantes chicos, medianos, grandes é inmensos—Magnífica oportunidad para hacerse de alhajas de mérito por la mitad de su valor.
No olvidarse el sábado 17 á las 12 en punto. m15
POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar núm 19

DE UNA PARTIDA

DE PAPEL PINTADO

Por cuenta de una casa introductora

A LOS PLAZOS QUE SE ESTIPULARAN

El lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de papel pintado recien llegado por el último paquete. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada—Para papelerias, para pinturerías, magnífica oportunidad.
El lúnes 19 del corriente á las 2 de la tarde. m15
POR EL MISMO
Judicial
De una finca calle Salta No. 308
Perteneciente á la testamentaría de D. José Simon Strader y por órden del Sr Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes.
El Sábado 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del Sr Juez de 1.a instancia Dr D. Miguel García Fernandes una casita calle de Salta No 308 perteneciente á la testamentaría de D José Sim... edificada con terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 455 milímetros de fondo al este.
Tiene 3 piezas de madera, letrina etc., calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.
Tasacion hecha en Agosto del año de 1871 es de $ 60471 m|c. previniendo que se admitirá oferta que no exceda de las 213 que son $ 40314 m|c.
Los títulos pueden verse en la Escribanía de Do Agustini. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 19 m7.
POR EL MISMO

En casa de los Sres.

José Firmat y Ca.

EN SU DEPOSITO

CALLE CHACABUCO N.

28 y 30

A los plazos de costumbre,
El miércoles 14,
El juéves 15 del corriente.
Brillantísimo surtido
De artículos ingleses
De artículos franceses.
De artículos alemanes.
Dos cargamentos de artículos diversos especiales.
Gran surtido de novedades.
Gran surtido de paños.
Gran surtido de art para tiendas de lujo
Gran surtido para tiendas de campo.
Magnífico surtido para roperías
Magnífico surtido para mayoristas
Magnífico surtido para registros.
Venta en lotes fuertes
La casa presentará todo el magnífico surtido de todos los mas nobles y espléndidos artículos.
El pormenor en parte es el siguiente:
Abanicos varias clases.
Bombasí labrado, crudo, lisos y pintados, boas imitacion vicuña varias clases, id de punto de lana, id de lana, id de fantasía, boltas de punto de lana y de fantasía, botinoltos id id, beduinas variadísimas clases y gustos, bertas de punto de lana para criaturas, balletas pellon, medio pellon y dos frises, botones.
Calzado prunela para señoras y niñas, id de cuero de paño para hombres, señoras y niños, camisas de algodon para señoras y caballeros, id id pechera hilo para hombre, id de listado, id á la crimea, corses varias clases, corbatas y cuños de piel, id de seda, id de punto y otras clases, cuellos hilo y de mezcla, colchas de algodon, casimires un magnífico surtido, chalones, chales y pañuelos de taparse y para el cuello, chales punto de lana para la cabeza, chaquetones para hombre, de lana varias clases y calidades.
Enaguas de algodon, id de punto de lana, id id de algodon.
Franela amarilla, blanca y punzó dios diferentes clases, frazadas de lana, de mezcla blanca y de color.
Géneros de vestido de 31 diferentes clases, géneros Waterprooff, id para tohallas, id algodon para sábanas, corritas punto de lana, hilo carretel, lustrina, medias de algodon cortas, id para niños, id largas para señora, id de lana para hombres, señoras y niños, mantas imitacion vicuña.
Pañuelos de algodon pintado, id lisos, id bordados, id lisos vainillados, id hilo bordado, id con valencianas bordadas ricos, paños retinas, castores para lana y mezcla, pilotos varias calidades presidiente negro pura lana, percales varias clases, ponchos imitacion vicuña, pantalones para hombre, ropa de lana, de mezcla y de seda, sombreros un espléndido surtido, servilletas de hilo, id de mezcla, id de algodon, seda para coser.
Tapados de piel de lobo, de astracan, de paño castor, de fantasía, de pana, de punto y otros, túnicas para señora, tela de ponchos de varias clases, trages completos para hombres y niños, tohallas de hilo, de mezcla y de algodon, tartanes un variadísimo surtido en calidades y gustos.
Uso doméstico de varias clases, zarazas y un buen surtido de mercaderías. m11
POR EL MISMO
De Comestibles y Bebidas
En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 28
El lúnes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda id de gruyere, nueces frescas, garbanzos, porotes, pasas de higo, merluza en tarros y en barriles, comino, baculao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra holandesa legítima, sal fina, café chocolate, dulce membrillo, arenques, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermouth torino, licores, kirsch, kermas, agua de colonia, ácidos, orejones, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene, queso inglés, vino oporto, jerez, salsa inglesa y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate. m14

Benjamin Nazar y Ca.

Importante Remate

Del gran establecimiento

DENOMINADO

"El Potrillo"

Con sus haciendas y útiles

Situado en el partido del 25 de Mayo

De la propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HERMANOS

Por cuenta y órden de dichos señores

EN NUESTRA CASA

154--VICTORIA--154

El Miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso establecimiento denominado «El Potrillo».
Area del Campo—6 leguas y 163 milésimas de superficie, de buena forma por ser casi cuadrado, lo que facilita grandemente la ocupacion con puestos para ovejas y aprovechamiento de todo el campo, presentando en todos sus costados grandes líneas rectas.
Calidad y situacion del campo—La mayor parte de él es campo hecho de pastos tiernos y dulces, principalmente desde el puesto El Cardalito siguiendo por San José, Santa Rosa,

[illegible] ...gran cantidad de ... de los ... de las ... de los famosos Lucas del Tambillo y de la ... como se sabe, son los mas ... de la Inglaterra.
En las partes altas el terreno es ... para ... de los famosos Dewes, de los alrededores de Brighton, en Inglaterra; que tanto contribuye á la ... de las razas de carneros Southdown que hoy son el orgullo del cultivador inglés.
La situacion es inmejorable, pues muy pronto llegará la vía férrea al «25 de Mayo» y otro al «Saladillo» quedando sus dos puntos á una distancia de cuatro leguas próximamente del campo. Un terreno de la magnitud de éste, situado entre dos grandes estaciones de ferro-carriles se presta á grandes especulaciones para la agricultura, que fuera de duda, será una de las primeras riquezas, tanto mas, cuanto que la clase de tierra se presta admirablemente para ello.
Como hemos hecho notar, este campo es el primero del Partido «25 de Mayo» y tal vez son muy pocos de su clase los que se encuentran en los partidos vecinos del «Saladillo y Alvear».
Aguadas—Tiene cuatro principales y muy importantes—La magnífica laguna del «Potrillo» el arroyo del «Saladillo» y las lagunas de las «Perdices» y de «Barroso»—La primera ha resistido á las mas grandes secas y solamente hay recuerdo de que una sola vez haya faltado el agua—El arroyo es un caudal de agua que se mantiene por largo tiempo. la tercera y cuarta lagunas de mucha agua dulce de gran recurso para el abrevamiento de los ganados—La laguna del «Potrillo» y el «Saladillo» bordean todo un costado del campo en una estension de mas de tres leguas lineales, sin que estas aguadas hagan perder una sola vara cuadrada del campo por estar en al campo vecino.
Poblaciones—La estancia principal se compone de tres piezas de material, con techo de azotea y baldosas, dos de las piezas entabladas, siendo todos sus materiales de primera clase, y mas á la derecha de ese edificio hay otro de 25 varas de largo por 6 de ancho, de paredes dobles de material con techo doble de paja, siendo esta la casa del capataz, depósito de cueros y cochera. Al frente otro edificio de las mismas dimensiones, de paredes francesas y techos dobles de paja, con varios piezas para peones y despensa—Encontrándose todo el edificio en perfecto estado.
Cercos—1750 varas de alambrado cerrando un gran guarda patios al rededor de las casas.
Quintas—2 y 3/4 cuadradas plantadas de sauces álamos, durasnos, peros, moreras y membrillos, con un alfalfar en perfecto estado que basta para el servicio del establecimiento. Todas estas plantaciones estan resguardadas por buenos cercos de sauces y álamos á mas de dos hilos de alambre que impiden la entrada de animal alguno.
Potrero—Uno para poder encerrar de 10 á 12 mil cabezas de ganados, con zanjas dobles, rodeada de sauces y álamos de una gran corpulencia y cerradas á mas por dos alambres corridos.
Corral—Uno de 45 varas por costado de ñandubay escojidos, gruesos y rectos, hecho á todo costo.
Utiles—Hay un largo catálogo de ellos que es imposible detallar y cuya nómina se verá mas tarde por el folleto que se publicará con los planos del terreno edificios etc.
Puestos—14 poblaciones casi todas ellas nuevas, de pared francesa y techo de paja de primer órden, siendo algunas de ellas de 3 y 4 piezas. Cada puesto con su corral de mejoras de 3 listones y con su correspondiente jagüel; los corrales son casi nuevos, teniendo algunos sus tres corrales de aparto, lo que hace que cada puesto con sus habitaciones, corral y jagüel sea una pequeña estancia, representando las poblaciones, corrales, útiles etc. un valor de mas 300,000 ps que entrarán en la venta del campo
Ganado lanar—Existen en el Establecimiento mas de 30 mil ovejas.
El orígen de estas majadas data desde el 1835—Su mejora empezó con tipos reproductores de las majadas del Sr. D. Claudio Stegman (padre) que como se sabe eran Negrette traidos á grandes costos desde Moravia—Mas tarde el Sr. D. Eduardo Olivera introdujo en 1858 carneros y ovejas negrettes de las célebres majada de Heller Chrezelitz que entónces era la primera de Europa, como lo clasifica Mr. Fleischman en su informe al Congreso de los Estados Unidos en 1848.
Despues en 1865 introdujo á estas majadas nueva sangre Negrettes de Mordentin, en Mecklemburgo, clasificada por el célebre criador francés Mr. Gilbert de Varderville como lo mas bello y puro que habia visto en Alemania.
Desde 1867 que pasaron de Lujan al Potrillo se cruzan con Rambouillet-Negretti producto de ovejas puras de esta última casa y de la majada de Remedios y Rambouillet, de Mr. Gilbert, de Viderville, que los Sres. Olivera introdujeron directamente desde Francia.
La tupidez del vellon de estas ovejas, su rinde en lana, el largo, uniformidad y belleza de la hebra en todo el cuerpo, es incomparable como lo prueban los precios que han obtenido los Sres. Olivera, pues en años buenos han obtenido de 126 á 103 pesos m|c. por arroba de lana sin esceptuar un solo vellon por la igualdad de clase de todos los animales debido á la prolijidad é inteligencia con que han sido cuidadas todas las majadas desde su fundacion.
Vacunos—De 3,000 cabezas arriba, entrando muchos novillos nuevos.
Yeguas—De 600 arriba en varias manadas, con muchos potros.
Caballos—Hay 97 del uso del establecimiento.
La venta de las ovejas se hará por majadas de todo lo que camino.
Llamamos la atencion de los Sres estancieros y especuladores sobre la venta de la Estancia «El Potrillo.» pues muy raras veces se presenta en el mercado la facilidad de facilidad de hacerse de un establecimiento de esta magnitud tan completo y bien formado, á 37 leguas de la ciudad—El que lo adquiera nada tendrá que desembolsar para hacerlo marchar, ventaja de primer órden, pues se sabe lo que cuesta la formacion de un establecimiento de campo.
NOTA—Todos los sábados á la tarde llegará al «25 de Mayo» á la fonda de Da. Mariana un dogcart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres que quieran visitarlo partiendo de allí en la mañana del Domingo.
Por mas informes pueden pasar los interesados por nuestra casa de remate, Victoria núm. 154.
NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del establecimiento se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados, si gustan pueden pasar á recojerlo. m10.

POR EL MISMO
De magníficos carneros Rambouillets sangre pura, de las tres primeras cabañas de Francia cabaña imperial «Bailleau» y «Gilbert» venidos en el buque «Bleville» procedente de Havre á la consignacion de los SS. R. Gomez & ca, y Bustamante & Galup—en nuestra casa calle Victoria n. 154, el Juéves 15 y Viérnes 16 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valiosos que han venido á Buenos Aires, de dichas cabañas.—Cabaña Imperial 9 carneros Rambouillets refinadores, de magníficos tipos y de gran valor, costando algunos de ellos, veinte mil pesos m|c (20000 $ m|c)—Cabaña «Bailleau» 7 carneros, tipos selectos, de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos por precios sumamente altos, de mil á cuatro mil francos cada uno—Cabaña «Gilbert» 26 carneros Rambouillets, sangre pura de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante, entre los que vienen algunos carneros de valor de quince mil pesos m|c. (15 000 $ m|c.)—Ovejas Rambuillets, 4 preciosas ovejas de la cabaña «Bailleau» y 2 id. id. cabaña «Gilbert»
A los Señores hacendados—Les llamamos la atencion sobre los magníficos carneros Rambouillets que rematamos el Juéves 15 y Viérnes 16 de Mayo, procedentes de las tres afamadas cabañas de Francia, las que se vederan al mejor precio por haber recibido la órden de realizar dicha venta en Remate—Al mismo tiempo, 11 carneros Lincoln, puros, de lindos tipos, lana abundante, muy larga y abrillantada, procedentes de los primeros rebaños de Inglaterra y venidos á la consignacion de los Señores Ferber, Huhn y ca.
De otra procedencia 9 carneros Lincoln, puros, nacidos en el pais.
NOTA—Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que se repartirán detallando los números, clasificacion y cabañas á que pertenecen los carneros—Desde hoy están en exhibicion todos los carneros y ovejas en nuestra casa calle Victoria n. 154 m10

PABLO GOWLAND
Al contado.
En su casa, Defensa n. 114
De artículos de almacen
El mártes 20 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido.
100 Barr azúcar de Pernambuco, 50 id cerveza negra en enteras y medias botellas, 200 canast cerveza francesa, 25 tercios yerba paraguaya, 20 cjs quesos, ingleses, 150 cjs fideos, 100 quesos de gruyere, 200 faneg sal de cádiz, 100 cjs vino de oporto, 100 id id de Jerez, 200 id vermouth, 25 bolsas nueces, 200 cjs grasa de puerco superior, 100 bolsas arroz de la India 20 id cominos, 10 id anis, 50 cajas té congou, 25 id id perla, 100 cjs velas estearina, 15 id aceite de rivera, 50 bolsas garbanzos, 500 gruesas fósforos de cera, 10 cjs jamones ahumados, 50 id coñac francés, 25 id marroquines, 20 bols de almidon de mandioca, 50 id fariña, 50 roll tabaco picado, 20 cjs bacalao, 200 tarros pintura surtida, 200 cjs varias bebidas, 50 id ajenjo, 25 id licores diferentes, 40 bolsas de alfalfa, 15 barr vino de oporto superior, 100 latas hongos, 100 libras de vastica, 50 barr yerba, 19 bols canela en rama, 25 cjs kirch 3/4 id curacao, 25 cjs vermouth, 39 tambores sardinas, 25 cuñetes tinta, 20 docenas palas de acero, 50 rewolvers, 50 latas dulce, 20 bols arroz glacé, y otros artículos.
Al mismo tiempo—10 cjs amarillo en polvo, 20 caso tierra cobell, 50 bols arroz glacé superior. m15

Francisco F. de la Serna

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

4—LEGUAS CUADRADAS—4

De campo superior

EN LA PROVINCIA

DE CORDOBA

A 5 leguas de la estacion

DE LOS LEONES

DEL GRAN

Ferro Carril Central

EL VIERNES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle de San Martin núm 30, al mejor precio con condiciones de pago q' en ese acto se estipularán, las magníficas 4 leguas de campo en propiedad que arriba se designan. m11
POR EL MISMO

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

2 1|4 leguas

DE CAMPO FLOR

PARTIDO LINCOLN

Sobre el éjido del pueblo

A 8 AÑOS DE PLAZO

Ojo especuladores

EL VIERNES 30

de Mayo—A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta el importante campo que modelos designado.

[illegible] ...por la Campaña de ...

Balbin y Plowes

Gran remate de terrenos rurales en Córdoba.
En nuestra casa calle del Perú núm. 19
El lúnes 19 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba 65 leguas de campo en el departamento de San Justo cuyo detalle es como sigue:

Serie A. núm. 49	4 leguas cuadradas.				
Serie B. núm.	9	1 legua	750 cuadras	10310	varas
	8	3	701	4870	
	10	3	654	12000	
	11	3	914	8000	
	12	2	536	1059	
	13	1	313	10900	
	14	4			
	15	4			
	16	1	1160		
	18	2	15		
	17	2	73	11250	
	19	3	15	1149	
	20	4	1026		
	44	2	1257	7800	
	49	2	716	6000	
	55	2	1064	10675	
	57	3	653	2110	
	58	2	893	13625 59	
	59	1	931		
	60		484		
	61		960		
	62	4			
	63	4			
	64	4			

Las suertes núm. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 59 y 60 de la série B. están situados entre el Sud y Este de la concepcion del Tio y á la distancia media de 15 leguas de la línea de fronteras y como á 20 leguas de la línea férrea.
Los núms. 61, 62, 63 y 64 de la misma série, se hallan como á 4 leguas al Este del Tio, distando como á 15 leguas de la línea de fuertes y como 28 de la línea del Ferro-Carril.
La suerte núm. 30 está 3 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 35 leguas del ferro-carril.
Los partes en la suerte núm. 8, 16, 12, 13, 55 y 58, son de primera calidad para toda especie de hacienda. Son de buena clase los núms. 11, 14, 15, 57, 59 y 61, y regulares los núms. 30, 60, 62, 63 y 64.
El agua en las suertes núm. 8, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose de 4 á 10 en todas las demas.
Su tasacion es de ps fts 900 la legua cuadrada no aceptandose oferta q' no exceda las 2|3 partes de su tasacion.
Por mas detalles, planos etc. á los rematadores Perú 19. a20

MARIANO E. SAUBIDET

¡ATENCION!

ESPLÉNDIDO REMATE

Del magnífico almacen

DE COMESTIBLES

CALLE DE VENEZUELA ESQUINA A PERÚ

¡¡AL CONTADO!!

Por órden de su dueño

El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la mas alta postura y sin retirar lote, á la venta de todo el variado y magnífico surtido de este conocido almacen m8
Porcelanas y cristalería fina.
Artículos de ferretería.
Loza piedra y comun.
Artículos de la India.
Comestibles y bebidas de 1.a clase.
Cristalería entre-fina y ordinaria
Y en suma, lo que se vende, es el notable surtido del almacen del Perú.
NOTA—Habiendo muchísimo que vender, se previene que el remate empezará á las 11 en punto.

S. de los Santos

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

PARAGUAY 195

ENTRE LAS DE

Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaría de Da. Catalina Botto, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 55 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 96 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldozados, pisos de madera, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.
Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,381 $ m|c. 93 centavos, sus 213 partes 276 254 $ m|c y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.
NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.
Por mas informes al rematador, Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñonos, Defensa 74, segundo patio. a 2

POR EL MISMO

¡¡ JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El Juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaría de D Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, peros, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ m|c 317,019 30 cts
No pudiéndose recibir postura menos de $ m|c. 300,000.
Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.
Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta, ¡Alerta especuladores, Alerta! no perder esta pichinche puntualidad en el dia y hora.
Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er. patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

RAMON VICTORICA

JUDICIAL

DE

Un espléndido terreno

En la calle de Gaona á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1|2 de la gran estacion del F. C. al Rosario á 4 de la estacion Almagro, á 4 de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios.
El mártes 27 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaría de don Marcelino Merlo, ubicado en la calle de Gaona, media cuadra mas adelante de la casilla de Peage de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate.
Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios postes linda por el Oeste con don Cárlos Ponce y don Otayo Sanchez, por el Sud con el mismo Sanchez, y por el Este con don Juan Jhon y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 60,300 m|c.
Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es escepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de la tasacion. Las escrituras son de lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos). a26
POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela

N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor juez de 1ra instancia, en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaría de doña Agustina Gonzalez.
El terreno en que está edificada esta casa mide 10 mts 825 mls de frente al Sud por 27 ms. 712 mls de fondo al N, ó sean 12 1|2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 5 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 85,679 pesos m|c.
Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendez hnos. y que como todos reconocen esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por las magníficas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.
La base para la venta ha dispuesto el juzgado que sea el total de la tasacion en atencion á lo ínfimamente baja de esta. Las escrituras son superiores, para verlas y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m15

Remates á la vuelta

ANTONIO TUNINI

[illegible]

Dormitorio—Una cama de [illegible] 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 [illegible] de noche, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua, varios cuadros de [illegible] espejos, lámparas y candeleros y otros objetos.

Comedor—1 rica mesa de comedor, 1 rico aparador francés de caoba [illegible] 12 sillas [illegible]

En seguida—Mesas para juego, cortinas, combinado de la India, y otros muchos artículos de fantasía y una rica máquina de coser. m19

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

El Sábado 17 del corriente de un nuevo surtido de muebles como ser:

Ricos roperos de jacarandá todos tallados con lunas francesas, 4 id de caoba, cómodas, escritorios diferentes clases, mesas del centro, juegos de sala, una magnífica caja de fierro, lavatorios diferentes, bibliotecas, mesas de noche, cómodas, 30 docenas sillas diferentes, 3 pianos nuevos, mesas de comedor, alfombras, sofaes, confidentes, relojes, cuadros, juegos ingleses de sala, aparadores de caoba, id de nogal, lámparas, de todas clases, 2 ricos billares y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida—Por liquidacion de una casa, 10 lindas camisas bordadas, 10 colchas de crochet, unos veinte albums, para retratos todos tamaños, 10 anteojos de teatro, 1 caja cubiertos, 30 docenas jabones núm 1°, 15 resmas papel de carta, varios adornos de mucho mérito, 20 cajas vino jerez muy viejo, relojes, cadenas, carabanas, alfileres, medallones, anillos con brillantes y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, artículos de lujo y alhajas el mártes 20 cuyo pormenor se dará oportunamente. m14

PERALTA RAMOS y FIORINI
Judicial
En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.° Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 5,000 pesos

2.° Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de fte. por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 25,125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 5. m14

POR EL MISMO
De muebles
En nuestra casa Florida núm. 5

El viérnes 16 á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Cama camera de jacarandá completa, aparadores, sofaes, sillones, pianos, lavatorios, mesas, cuadros, y otros muchos mas artículos que estarán á la vista.

Nota—Se adelanta dinero sobre los objetos enviados á remate. m14

Martin J. Haedo
JUDICIAL
DEL CAFÉ
ARTES 242

El lúnes 26 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de dicho café perteneciente al concurso formado al prófugo Buron.

Dichas existencias son las siguientes: un billar nuevo con todos sus útiles, armazon y mostrador, mesas de pino con piedra mármol, id id sin piedra, sillas, catrecillo, carreta de varias clases, licores y vinos finos, loza, cristales, una cocina económica etc.

Nota—Por órden de tercero, venderemos muebles usados, vinos embotellados, y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no detallamos por su variedad y extension. Por mas pormenores al martillero Cangallo 204. m3

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa
EN LA CALLE
25 de Mayo n. 14

El mártes 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos razos, etc. etc. además de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada, á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirida por el precio de 200,871 ps m|c, en que está tasada, sería como sacarse una lotería, pues el solo terreno que mide 8 metros, y 273 milímetros de frente al Este por 10 metros 625 mls de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74, ó al martillero Cangallo 204. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA QUINTA
Con un espléndido terreno
EN LA CALLE
DE CANGALLO
Entre la Estacion del
TRAMWAY ARGENTINO
Y la Estacion Almagro
Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 metros 620 mls por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts, 240 mls, con dos piezas de material, pozo, 2 hermosas piletas [illegible] propiedad está tasada en la suma de 387,543 ps. m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 2|3 partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden.

Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 234. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un almacen
Santiago del Estero
ESQUINA
A MEJICO

El Viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez de todas las existencias de dicho almacen, perteneciente al concurso formado á Estevan Barbasino.

Dichas existencias son las siguientes: un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, losa de diferentes clases, licores embotellados, mesas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacíos, etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Además por órden tercero—un billar con sus útiles, casi nuevos, varias clases de vinos finos embotellados.

Arañas para gas, cuadros de pinturas finas, y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero, Cangallo 234. m4

LOPEZ Y BLANCO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadina, yaconado de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, sarasas para tutú, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechero, peinas, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, aguares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, toallas, generosas núm. 60, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos q' por su mucha estension [illegible] detallar. m14

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas modernos frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chales, cos punto, anaiones tartan, paño castor, casimir pura lana, ratina, camisetas italianas, pañuelos merino, sacos casimir, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas nie, id pequla, colchas adamascadas, trus de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alpaca, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, colcha negra y plomo, camisetas escarchadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m14

POR EL MISMO

Del Almacen de comestibles calle de Piedad, Esquina á [illegible]

[illegible] y la contrata de la casa por tres años con el alquiler de noventa pesos mensuales.

FAUSTINO ACOSTA
Magnífico remate

Del productivo molino de los señores don Damian Cabrera y Ca. por liquidacion de la sociedad, [illegible] situado en la calle Larrea entre Piedad y Cangallo.

El juéves 15 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana. El molino está perfectamente montado con maquinaria y útiles de primera calidad y en actitud de trabajar inmediatamente.

Los interesados deben aprovechar esta oportunidad pues pocas veces se presenta la ocasion de venderse establecimientos de esta clase completamente listos y bien situados. Tenemos órden de vender el molino, indicado, por lo que den y en caso no hubiese interesados por el todo, lo fraccionaremos al gusto de los compradores. Empezaremos la venta con todas sus existencias, es decir, carbon, leña, carros, caballos, etc. Los interesados podrán inspeccionarlo.

Tenemos la seguridad que es uno de los primeros establecimientos de esta clase montado con todo lo necesario. No faltar para convencerse. m7

Marin y Gomez
POR LIQUIDACION
EN EL PARTIDO
DE LA ENSENADA CUARTEL 3.°
DE UNA CASA DE NEGOCIO
Conocida por el nombre de
D. RUFINO MARTINEZ
48 vacas tamberas y 10 caballos superiores, poblaciones y alambrados etc.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa de negocio q' consisten en ramos de almacen, tienda, ferretería y mercería. En seguida se venderán las poblaciones, alambrados, las vacas lecheras, los caballos y la accion al contrato por 8 años siendo el arrendamiento sumamente módico. m7

POR EL MISMO
Importantísimo remate
HERMOSOS TERRENOS
En el partido
DE SAN VICENTE
134 Manzanas
DE LA ESTACION GLEW
2 LEGUAS AL NORTE
CON POBLACIONES
Montes de árboles frutales, paraísos etc. etc.
Conocida por de D. Francisco Farias
SE REMATARA

En nuestra casa calle de Bolivar No. 126

El Miércoles 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este hermosísimo terreno que se encuentra á dos horas de camino de la ciudad.

El terreno se compone de (1000) mil varas de frente al Norte por (3000) tres mil varas de fondo al Sud lindando al Norte con terrenos de la testamentaria de Da M. de la Rosa y con Carranza por el Sud con la testamentaria de Alvarez por el Este con D. Remedios Merlo y por el Oeste con D. Olegario Ortega.

Poblaciones—4 piezas de material techo de paja, un monte compuesto como de dos mil árboles frutales, paraísos, peros, higueras, parras etc. etc., un alambrado de cuatro cuadras, 2 corrales, uno de caballos y otro para ovejas, pozo de balde, 1 jaguel calzado y como tres mil quinientos ladrillos de pared.

Llamamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre estos terrenos por ser muy altos, estar á un paso de la ciudad y tener muy cercano un porvenir grandioso.

Los interesados que quieran ver el terreno pueden tomar el primer tren del Sud que sale á las 7 y 10 minutos de la mañana de la estacion Central y en la estacion Glew encontrarán carruages que los transporten al terreno.

Por mas pormenores pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar No. 126. m13

Juan Amenabar y Ca.
Espléndido Remate
DE 203 1|2 CUADRAS DE TERRENO
EN EL
Partido de Matanzas
En nuestro escritorio Victoria No. 108

El Juéves 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente por órden terminante de su dueño, 203 1|2 cuadras de ciento cincuenta varas, compuestas de 1,302 varas de frente por 3.205 de fondo; con dos piezas de material techo de teja francesa y dos ranchos techo de paja, pozo de balde, un gran corral de ñanduvay para hacienda vacuna y otro id para ovejas, un jaguel y un gran tajamar que sirve de bebedero á la hacienda, todo el terreno está alambrado con cuatro alambres y maderas fuertes, cada poste está á cuatro varas uno de otro todo sanjeado.

El terreno está situado á una hora de camino de la estacion Merlo, ó á igual distancia de la de Marcos Paz: sus linderos son; por el Sud-Oeste con D. Pedro L. Luna, por el Nord-Este con D. Pedro Anchorena, por el Nor-Oeste con D. Vicente Villamayor y por el Sud-Este con D. Saturnino Gonzalez. El terreno es de primera calidad, no tiene nada de desperdicio, todo es alto y está recien mensurado judicialmente.

Prevenimos que el pago del terreno podrá hacerse, dos terceras partes al contado y la otra á seis meses de plazo con el interes del Banco de la Provincia y una obligacion garantida.

Por mas pormenores y para ver el plano, á nuestro escritorio Victoria No. 108.

POR EL MISMO

De una casa calle de Andes entre Santa Fé y Charcas.

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al contado y al mas alto postor la casa arriba mencionada compuesta de 10 3|4 varas de frente al Este por 60 de fondo con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y parral y árboles frutales, dos de las piezas son nuevas, pasa el tramway por las dos boca calles.

La casa está situada en un paraje sumamente alto y se venderá infaliblemente por órden su dueño. m14

Pedro Romero
DOS CASAS
UNA MUY CENTRAL
CHILE N. 202
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

10 varas de frente por 70 de fondo La otra Independencia 523 entre Sarandí y Rincon, ¡alerta!

El domingo 18 de Mayo á la 1 en punto remato la casa calle Independencia 523. Tiene 8 1|3 varas de frente por 57 vs de fondo 4 buenas piezas, local alto, calle ancha, y muy poblada, camino recto á Flores.

A las 3 en punto, remato la muy codiciable casa por su central localidad Chile 202 entre Piedras y Tacuarí. Tiene 10 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo que componen 700 vs. cuadradas, 10 piezas habitables, buenas maderas, muros medianeros, árboles de estimacion en el fondo y ubicada en medio de dos tramways, fíjarse en esta casa, pues para vivir, como para renta nada hay mejor.

Nota—Estas casas pertenecen á la testamentaría de doña Ventura Guillermo de [illegible], los títulos de primer órden.

El rematador Venezuela 130. m11

José María C. Belgrano
Importante Remate

De la casa y terrenos situados en la calle de Perú esquina á la de Comercio, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 18 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, la mencionada finca sita calle de Perú esquina de Comercio, dividida en los siguientes lotes:

Lote núm. 1—La Esquina: Su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú por 10 varas de frente á la calle de Comercio.

Lote núm. 2—Se compone de 11 vs. 25 cents de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud

NOTA: Debo advertir que en esos dos lotes existe la casa ocupada por el café y fonda Española, y que al pedirse por los interesados, se venderán esos dos lotes juntos.

Lote núm. 3—El terreno de corralon que sigue á la esquina

[illegible] Por mas pormenores al Rematador calle Potosí 351. m14

POR EL MISMO
Remate Judicial

De la quinta sita calle de Callao N.° 111 entre Cuyo y Corrientes, perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

El Mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, la finca sita calle de Callao N. 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 25 cents. de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con sala, 3 piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 11,817 pesos, 25 centavos m|c. y se venderá por sus 2|3 partes. Para informarse de las condiciones, los interesados ocurrirán á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9

Eduardo García
En las Lomas de Zamora

De la gran propiedad conocida por los de Mrs. Kidd á un paso de la Estacion Temperley.

Por cuenta y órden de la Sra. dueña

Una gran casa con 5 cuadras cuadradas de terrenos lindísimos árboles seculares ciento doce mil quinientas varas cuadradas.

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Primero—Todos los muebles útiles y enseres de la espresada chacra, incluso vacas, caballos, y chanchos, dos parvas de pasto, todo lo que se venderá en detalle y al mejor postor, haciéndose la entrega en seguida.

Segundo—La Gran propiedad en un solo lote, compuesta de cinco cuadras cuadradas de 150 varas por costado sean 112,500 vs ct. conteniendo una gran casa propia Hotel con todas las comodidades necesarias, un buen galpon, corredores etc. y rodeado de hermosos árboles, parrales, montes de frutales, alfalfa etc.

La mejor recomendacion que podemos hacer de esta valiosa propiedad, es pedir á las personas de gusto se tomen el trabajo de ir á verla pues pocas veces se ofrece en venta propiedades de esta importancia por la posicion inmediata á una de las Estaciones mas convenientes para recreo de verano.

La venta se hará en un solo lote—Como hemos dicho es decir 112,500 varas cuadradas á tanto la vara cuadrada entrando el edificio, galpon y plantíos por muerto.

La órden es terminante de su dueña por no poderla atender tiene que venderla inmediatamente y aseguramos no retirarla. Por mas informes á casa del rematador calle de Montevideo 217. m10.

POR EL MISMO

El gran Casino frente al Banco Hipotecario.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna y por órden terminante de su dueño todo el negocio en un solo lote. A dinero de contado, todo el rico menaje del negocio todo flamante con dos meses de uso, entrando todas las bebidas, licores de ricas clases, al tiempo de la venta por un inventario se hará la entrega al comprador, ella se hará en seguida. Por mas pormenores al rematador calle de Montevideo No. 217. m14

OLAVEL, SALAS y Ca.
De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 16 del cte á las 12 en punto, comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequeña negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de color res, variedad en géneros para vestido hoes de lana, chalonas tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacha retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos frangipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1|2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camiselinas, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para ellos, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos lotería, ratina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, lustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo castre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, el pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar m7

FLORENCIO MADERO y Ca.
¡VENTA A TODO PRECIO!
DE UNA CASA
En la calle Chile N. 530
9 varas frente por 60 varas de fondo.

El domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio sin falta alguna y al contado esta propiedad por órden terminante de su dueño esta edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo tiene 6 hermosas piezas, recientemente edificada á la moderna, con portadas, pisos de madera, cielos rasos techos embaldosados, maderas duras umbrales de mármol, además tiene cocina y letrina, los patios embaldosados y las paredes medianeras.

Se vende al mejor precio sin ningun género de límites, escrituras de primer órden y para verlos á nuestro escritorio Bolivar 14. m14

IRIGOYEN Y SALA
¡Lindísimo terreno!

El domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, un lindísimo terreno, alto y seco, situado en la calle de Alberdi entre Potosí y Moreno, compuesto de 14 varas de fte. al Oeste por 29 varas de fondo, con 2 piezas viejas, y rodeado de tramway.

Los títulos inmejorables.

Pedimos la puntualidad en la hora, pues le venderemos infaliblemente.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 123 m14

PABLO ESCALANTE
De tienda y mercería
En su casa calle San Martin núm. 154

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado infinidad de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue: Camisas de hilo, id listado, camisetas, calzoncillos, uso doméstico varias clases, pantalones de casimir, sacos, cortes casimires, sábanas, colchas, medias de hombre, id para señoras y niños, pañuelos seda de la India, id blancos de hilo, sombreros.

Al mismo tiempo venderemos 100 cjas de oporto y 50 de jerez buena clase. m14

M. BENZA

Del café restaurant y billar calle de las Artes núm 65

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenores como sigue.

2 mesas ricas de billar con todos los útiles correspondientes, las patentes de toda la casa del año corriente 1 cocina económica nueva, útiles de cocina, losa, cristales, manteles, cubiertos, 13 mesas con piedra mármol, 38 sillas de esterilla surtidas, vinos de todas clases, bebidas surtidas, perchas, 1 reloj, bancos, 1 espejo, lámparas, gas, 2 magníficas arañas á gas, 1 lindo armazon y mostrador, 2 puertas de vidriera y otros artículos que estarán á la vista.

Si hubiese alguna persona interesada por el todo puede dirigirse á la calle Garantías 51 1|2 para tratar en venta particular, la casa tiene contrata, su dueño la vende por no poder la atender. m14

JUAN L. IZQUIERDO

De una linda casita bien construida en Barracas al Norte por lo que den, venta forzosa.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto y por lo que den se venderá dicha casita que designará la bandera. Situada en la calle de Sta. Adelayda en Barracas al Norte Parroquia de Sta. Lucía, Cuartel 19, Cuyo terreno mide 10 varas de frente al Este por 29 y mas de fondo. El edificio se compone de una linda sala, dos piezas mas, cocina, pozo, y ademas la casita es nueva toda cercada de pared, pasa el tren del Sud á una vara por el fondo está á una cuadra de la calle del Puente recien empedrada, la situacion es magnífica y la venta se hará por lo q' den, atencion especuladores y puntualidad el dia y hora del remate, por mas datos y ver los títulos al Martillero San José 105 (altos.)

POR EL MISMO

De un lindo terreno en la Boca del Riachuelo á cualquier precio por lo que dan es indispensable su venta. Ojo especuladores.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto venderé este lindo terreno que designará la bandera cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 35 3|4 (calle de Nueva Roma), la situacion donde se encuentra este terreno es inmejorable á 1 cuadra del rio á 20 varas del ramal del Ferro Carril de la Boca y entre innumerables edificios de importancia recien construidos hacen llamar la atencion, este terreno está lindando con la barraca de Peña y en el mismo centro de la Boca tengase presente que todo individuo puede comprarlo siempre que disponga de algun capital por pequeño que sea por mas datos al Martillero, San José 105 (altos) los títulos son superiores y es de los lindos terrenos que se vendieron con gran aparato el año 1870. m14.

NICANDRO DORR
De un almacen
Por órden de su dueño

El juéves 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden de su dueño, al remate del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Tucuman núm. 62, cuyo pormenor es el siguiente:

Coñac varias clases, 1 tercerola aguardiente, loza piedra y ordinaria, vino de asti, malvasía y moscato, cohetes, velas estearinas, cigarros, 1 resto ferretería, ginebra marca llave, candeleros bronce, botellas licor, azúcar, arroz, cerveza inglesa, tarros conservas, bombillas composicion, tirabuzones, id de peria, vidrieras, armazon, mostrador, balanzas con sus pesas, un depósito para kerosene y otro para aceite, de comer y muchos otros artículos que estarán á la vista. m18

POR EL MISMO
Por cuenta y órden de Seguros.
De 180 cajones cerveza en 1|2 botellas

El Viérnes 16 de mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros al remate de 180 cjs cerveza marca Cuervo Blanco cajones de 3 á 4 docenas de medias. El remate tendrá lugar en el depósito de Zúñiga calle de Balcarce entre Venezuela y Méjico. m11.

HIDALGO Y TORRES
No. 5.517
Judicial

De la importante casa central, calle de Tacuarí 218, entre Chile é Independencia, rodeada de tramways, contigua á la iglesia, á una cuadra de la plaza, á dos del mercado, centro de poblacion.

Perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Sander.

8 1|3 varas de frente por 39 de fondo. 7 habitaciones, maderas duras, pisos de id, empapelados, patios embaldosados, algibe, cocina, letrina, y demás comodidades, tasacion ps. 375,000 2|3 partes 250,000.

¡Atencion capitalistas!

El Juéves 22 del corriente á 1 1|2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de importancia por su situacion, títulos corrientes garantidos etc. Por mas pormenores Bolivar 76. m15.

POR EL MISMO
No. 5515.
¡EN QUILMES!
La magnífica propiedad conocido por José Sarobe 50 vs. de fte. al O. por 50 de fondo al E
¡Esquina!
9 grandes habitaciones 9 solidamente construida arquitectura moderno

Situada en la calle Real y á 3 cuadras de la Estacion ca-

[illegible] Títulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. m5.

POR EL MISMO
N. 5516
Judicial

De una buena casita calle Córdoba núm. 603 entre Andes y Ombú, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ferrari, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

La casa tiene 10 varas al N. por 41 al Sud, bien edificada y en un lindo local, siendo la tasacion de ps. 67,381 m|c. pagan ps. 44,900 m|c.

El Juéves 22 del corriente (dia de fiesta) á la 1 de la tarde venderemos dicha propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. m15.

POR EL MISMO
No. 5514
En las Lomas de Zamora
Casita de poco precio!
13 vs. fte al O. por 34 de fdo.
El local mas central de allí, frente mismo á la Iglesia.

Tasacion $ 60,000 2|3 partes $ 40,000.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto venderemos esta buena casita compuesta de varias habitaciones y situada en el mas lindo local de allí.

Títulos de primer órden

Mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. m5

Alberto J. Huergo
Judicial

El domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez y á pedido de los interesados los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Mercelina Zaragoza de 9 varas de frente al O. por 12 vs. 60 cts. de fondo al E. situado en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba donde estará la bandera.

Tasado en 20,000 ps m|c. no se admitirá oferta ménos de las 2|3 partes que son 13,733, ps 33 centavos m|c. a22

PEÑARREDONDA y Co.
AL NORTE—AL NORTE
APROVECHEN
ANTES QUE LLEGUE LA PRIMAVERA
Calle Tucuman 382
Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Alerta pichincheros
Y personas que busquen buena renta

El domingo 18 de Mayo á las 2 1|2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta preciosa casa distante 2 cuadras de la gran plaza del Parque, y dos del Boulevard calle Callao y á un paso del tramway calle Montevideo, constando su área de 9 varas de frente por 58 de fondo, 7 piezas todas empapeladas y con cielos razos, maderas duras, los dos patios y techos embaldosados, resumidero y demas oficinas.

La casa como que está alquilada y avisado el inquilino, está á disposicion de los señores interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate, mas informes Zeballos 209. m13

Adolfo Bullrich y Ca.
VENTA PARTICULAR
LOTES EN MERLO
(A 700 varas de la Estacion
QUINTAS EN EL MISMO PUEBLO

Se ofrecen 58 lotes de tierra 42 ps. vara cuadrada, pudiendo comenzarse la cantidad de lotes que se quiera.

Al mismo tiempo véndense á pocas cuadras del Pueblo doce quintas, de 10,000 varas cada una á 6000 ps, m|c! m13p.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles en la casa habitacion del Sr. D. S. Niebuhr, calle del Cerrito núm. 268. El tramway pasa por la misma puerta por ausentarse del país.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse de la misma del país y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante-sala—2 sofaes, 2 sillones y 8 sillitas ferro repa verde, 12 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla, 2 mesas de centro de jacarandá, 1 espléndido piano pierna de caison de Westermeyer con fundas, otro id id de Westermeyer ambos instrumentos con sobresalientes voces, 1 [illegible] jacarandá para música, 1 gran rinconera de nogal, 2 arañas para gas, ricos cortinados bordados y cenefas, 4 mesitas chicas de jacarandá, 1 magnífica estufa con mármol, 2 rinconeritas, sillas de amaca, cuadros, útiles de chimeneas, adornos etc.

Comedor—1 mesa de comedor para 18 personas, 1 gran aparador, 1 id aparador de trinchar con estante todo de roble, 1 estante para tablas de la mesa, 1 araña para gas, cristalería, porcelana, cuadros y demas objetos de esta reparticion.

Otro cuarto—Una riquísima biblioteca de caoba, 1 rico escritorio de caoba, 1 mesa de juego de caoba, 1 perchero, 1 lavadera, 1 costurero con espejo, 1 rica máquina de coser [illegible] forrado en reps, 1 prensa para copiar, 1 rico piano de 17 tornos [illegible] último diseño y varios otros libros.

Dormitorio—2 camas de caoba, fundas, colchones etc. etc. 1 lavatorio de caoba, 1 espejo de vestir único en su género, 1 [illegible] de caoba, toballeros, 1 estufa, [illegible] de jacarandá, 1 camitas de fierro, [illegible] 1 mesa de noche de jacarandá [illegible] sillas, sillones etc etc.

Otros cuartos—2 grandes armarios para ropa, 1 cómoda de caoba, 1 cama de fierro con colchones, 1 bañadera de asiento, 1 catre, 1 lavatorios, 2 armarios y otros muebles largos á detallar.

Cocina—1 rica cocina económica construida espresamente, 2 mesas, 1 armario grande, 1 armario estante, un alambre, estantería, batería de cocina, máquina de lavar útiles, escalera, chapas de pino etc etc.

Patio—1 farol para gas, tinas con plantas, 1 gran pipon para agua, estantes para botellas y varios objetos que estarán á la vista.

Nota—El mismo dia á las 2 de la tarde en punto á misma casa, cuyo detalle sigue y al abajo. m16

MAXIMO GOWLAND

De 15 carros y 20 hermosos caballos.

El viérnes 23 del corriente á las dos de la tarde en punto procederé á la venta de 15 carros y 20 hermosos caballos en la calle de Luna N.° 850. m14.

POR EL MISMO
Grandioso remate
JUDICIAL
130,000 varas cuadradas en la Boca
El único puerto de Buenos Aires
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José G. Balcarce sobre la calle Defensa y Ferro-Carril de la Ensenada.

El domingo 18 de Mayo á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y de todos los herederos de la testamentaria del finado D. José G Balcarce, á saber la valiosísima propiedad situada en la Boca del Riachuelo, sobre la calle Defensa y ferro carril de la Boca y Ensenada, dividida en 13 grandes lotes cuyas dimensiones y tasaciones son.

1 lote con casilla 15,822 87 varas cuadradas, tasacion ps. 640,858 60, 2|3 partes pesos 427,239 80.
2 id con edificio y galpon 16,780 87 id, tasacion id 711 591 40, id 474 394 27.
3 id 8,894 id, id 155,768, id 103,840
4 id 5,264 72 id, id 410,684 80, id 140,389 90
5 id 8,820 id, id 352,800, id 235, [illegible]
6 id 10,780 id, id 431,200, id 287,466 66
7 id 14,034 id, id 581,360, id 387,573 33.
8 id 10,200 id, id 408,000 id 272,000
9 id 20,785 id, id 831,420, id 554,280
10 id 3,961 id, id 158,440, id 105,640
11 id 10,781 75 id, id 431,270, id 287,513 33.
12 id 5,808 id, id 354,3[illegible], id 234,880
13 id 1,239 id id 49,560, id 32,906 66
Total de varas cuadradas 151,071 11, id tasacion, pesos 6,315,015 80, id 2|3 partes, pesos 8,543,343 88

Al dividir á esta importante propiedad en tres grandes áreas, se ha tenido en vista, dejar vasto campo á los que, como nosotros pensamos que esta localidad es la que mayor porvenir ofrece para la especulacion; no podemos creer que seguiremos siendo tan ciegos, para no aprovechar cuanto antes lo que la naturaleza nos ha regalado haciendo del único rio navegable tierra adentro que tenemos en la Provincia, á treinta cuadras en línea recta de la plaza de la Victoria un hermoso y vasto puerto gastando tal vez la cuarta parte de lo que nos vendría á costar el proclamado puerto frente á la ciudad.

Estos terrenos, que en cualquier otra parte del mundo, cada pulgada valdría oro en polvo entre nosotros se ha vendido y venden todos los dias á 40 y 50 ps m|c la vara cuadrada precios ridículos si se toman en consideracion, la sin igual situacion de la propiedad, pero nosotros no desesperamos del porvenir—y quizá no está lejos el dia en que veamos cavar la primera palada para los futuros docks del puerto y entonces preguntaremos á los que compren allí que valdrá una vara cuadrada de terreno, que hoy miran por todos con la mayor indiferencia.

Siendo esta venta judicial, la base para la venta de cada lote, serán las 2|3 partes de sus respectiva tasaciones.

Planos de los terrenos se podrán obtener quince dias antes del remate, en nuestra casa calle de San Martin 118, donde podrán obtenerse mayores informes, para ver las tasaciones y títulos á la oficina del escribano San Martin 2° patio calle de la Defensa.

NOTA—El ferro-carril de la Boca sale de la estacion Central á la 1 en punto y deja á los pasajeros en el mismo terreno—El tramway sale de la plaza de la Victoria, á las 12 y 12 y 30 del dia. m9

POR EL MISMO
Gran feria
De 25 carneros padres de la cria
RAMBOUILLET
50 ovejas id id preñadas de 1 mes
DE LA CABAÑA AFAMADA
DEL SEÑO DON
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En las Hermanas
Cria que en toda puede igualar á las de Europa
Por estar ya aclimatadas en el país,
Animales garantidos
En nuestra casa San Martin 118

El Viérnes 16 de Mayo á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 animales carneros pa-

[illegible] venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de dicha casa [illegible]

[illegible] magnífico espejo, 1 juego de sillones [illegible] elegante gusto, cortinados [illegible] juegos de sala, una araña de bronce para velas, 6 sillas jacarandá, alfombrado, adornos etc.

Dormitorio—2 camas mellizas caoba con colchones muy ricos, 1 mesa de bronce, 2 lavatorios caoba, 1 mesa de noche, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de comedor [illegible] 1 sofá, [illegible] composicion etc.

Otra pieza—3 armarios de espejo, 2 lavatorios, 1 sofá y sus sillas, 18 sillas.

Cocina—Batería y útiles. Jardin—Una coleccion de plantas escogidas, [illegible] á buenas plantas.

NOTA—Los carneros llegarán sin falta el 15 y desde ese dia temprano estarán en nuestra casa, para ser examinados por los Sres. interesados. m6

POR EL MISMO
DE 8 CASAS NUEVAS
ESQUINA
COMERCIO Y LOREA
LIQUIDACION FORZOSA
A LA MEJOR POSTURA
CONSTRUCCION SOLIDA
Moderna y elegante—El terreno se compone de 35 vs. por 70 id.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa á saber:

Las casas arriba mencionadas edificadas hace un año, con los mejores materiales, techos embaldosados, pisos de tabla, algibe, cocina y letrina, con dos patios, 5 de ellas y 8 piezas miden cada una 10 varas de frente por 35 id de fondo, la esquina 15 por 35 el local es inmejorable, muy buena vecindad y con tramway á la media cuadra que vienen hasta la plaza de la Victoria. Estas casas dan buen alquiler produciendo así una buena renta, al que quiera invertir bien su dinero se venderá una con accion á todas ó en un solo lote. Venta forzosa por lo que den, el propietario se ausenta del país para no volverá.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m9

POR EL MISMO
En nuestra casa San Martin 118
De 18 manzanas de 150 por 150 varas una legua de distancia de la Villa de Lujan.
Terreno fértil y alto—Para pobres
Lindando con la famosa estancia «Estrella del Norte»
Todo sembrado de maiz

El viérnes 16 del corriente á las 2 1|2 la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 18 manzanas de terrenos en Lujan lindando con los señores Benito Montenegro, Bernardo Irigoyen, Simon Carballo etc.

Prevenimos á los pobres que desean tener un porvenir seguro que este terreno se venderá infaliblemente á la mas alta postura, pues se vende por liquidacion. Por planos y pormenores á nuestra casa S. Martin No. 118 (altos). m13.

POR EL MISMO
De 1 1|2 legua de campo
EN EL PARTIDO
DEL TANDIL y JUAREZ
CONOCIDA POR DE
DON MANUEL IÑIGUES (ANTES ISLAS)
SIERRA DE LA TINTA
En nuestra casa calle San Martin núm. 118.

El miércoles 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el patio de nuestra casa calle San Martin No. 118 á saber.

El area de campo arriba mencionada situada en el partido del Tandil Sierra de la Tinta conocida por de D. Julian Islas, campo superior con aguada permanente para hacienda vacuna, lindando con los Sres Islas, Machado, Vela y Ostiz con derecho á la accion á un sobrante de un cuarto de legua mas ó ménos.

El campo mide una legua de frente por una y medio de fondo, reune actualmente cuatro contratas de arrendamiento que producen veinte y cuatro mil pesos al año (ó 24,000 m|c) dando un interes seguro al comprador.

El Ferro-carril al Azul es un hecho y antes de poco tiempo la compañía del ferro-carril del Sud comenzará sus trabajos para llevarlo á cabo así que el Tandil quedará á dos dias de Jornada de Buenos Aires.

Títulos superiores por mas informes á nuestro Escritorio San Martin No. 118. m9.

POR EL MISMO.

De la preciosa y cómoda casa calle del Cerrito No. 268.
Propiedad del Sr. D. S. Niebuhr
Por ausentarse para Montevideo.

El miércoles 21 corte. á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario y por ausentarse del país á saber.

La casa arriba indicada edificada á la moderna y á todo costo con terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste con 12 capaciosas habitaciones despensa galpon, cocina, y demas oficinas, 3 grandes patios, huerta con árboles frutales en el fondo, algibe, gas, aguas corrientes Wals closet y todas las comodidades apetecibles.

Dista media cuadra de la linda plaza de la Libertad con el tramway de Billinghurst al frente

Al frente de la casa pintado al Oleo.

Aprovechar la ocasion que pocas veces se ofrecen en venta una propiedad como esta.

El mismo dia venderemos todo el rico menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente. m9

POR EL MISMO
De un grandioso terreno.
CON EDIFICIO
33 1|2 vs de frente por 69 id de fondo
CALLE COMERCIO N. 270 Y 272
CALLE ANCHA
ENTRE
BUEN ORDEN Y LIMA
Renta 5,000 ps.
MENSUALES

El domingo 18 á las 1 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion forzosa y por ausentarse su dueño para Europa al mejor postor y por lo que dén á saber:

El vasto terreno arriba mencionado con edificio, galpones etc. compuesto de 33 1|2 varas de frente al Norte por 69 id de fondo al Sud, situado en un barrio altamente comercial distando solamente á 2 cuadras del mercado Constitucion, con tramways á ambos costados que corren cada 10 minutos.

El terreno por sus grandes dimensiones se presta para construcciones en vasta escala para depósitos, barracas, fábricas y mucho otros objetos

Se venderá por lo que dén, hay que liquidar por ausentarse el dueño del país para no volver mas. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m9

MARTINIANO BONORINO
De artículos de almacen
Calle de Defensa núm 177.

El juéves 15 de corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo 150 cajones [illegible] de Génova, 100 bolsas azúcar de Pernambuco, 100 cjas azul, 30 id cerveza inglesa, 50 bcas id id, 100 latas dulce de membrillo, loza surtida m11

Justiniano Guardo
JUDICIAL

El Juéves 22 del corriente mes (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia procederé de órden del señor juez de la Instancia Dr. D. Aurelio Prado vender en pública subasta á favor de quien mas diere y dinero de contado 2 propiedades pertenecientes á doña Crecencia Cabral de Aristegui, ubicadas en el pueblo de Chascomús donde estará la bandera.

Estas dos casas forman esquina, se compone su area la una de 33 métros 60 centímetros de frente al Oeste y 33 metros 18 centímetros de fondo y frente al Sud; 7 piezas de azotea con 39 varas de edificio rebocado en cal, 2 piezas de paja con pared de material, 3 cocinas, 2 pozos de agua, 1 pieza chica de madera con techo de zinc, 2 letrinas y demas enseres allí existentes; tasada en la cantidad de 171,610 pesos m|c.

La otra casa edificada en terreno de 35 métros y 14 centímetros de frente al Sud por 31 metros de fondo y frente al Este, se compone su edificio de 3 piezas de material y techo de paja, una letrina, 1 pozo de agua, una cocina, paredes de material y techo de paja, todo el terreno se halla cercado de pared, y la tasacion asciende en su totalidad á la suma de 45,000 pesos m|c.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir al rematador Victoria 463, previniéndoles que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

POR EL MISMO
Importantísimo
Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Honorio Martell, procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado el dia 22 de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 82 el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 600 varas de frente al Este por 6,000 varas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 93,833 ps. 33 cent m|c. suma insignificante atento su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniéndoles que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion. m16.

MANUEL P. MEDRANO
JUDICIAL
De 5 lotes de terreno
En la calle de Entre Rios
Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados lotes por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente:

Lote núm. 1, 50 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 145,000 ps. m|c.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000. N. 3, 10 id id por 19 y 60 cts.

[illegible] a27

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
De un magnífico terreno bien situado
¡ALERTA!!
25 y 3|4 vs. de frente por 55 vs. de fondo
El Juéves 22 de Mayo
(DIA DE FIESTA)

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Macholo.

El Juéves 22 de Mayo á las 2, en punto, procederemos al remate del magnífico terreno rodeado de lindas casas, por 25 y 3|4 vs. de frente por 55 de fondo, situado en la calle Cochabamba, calle empedrada, entre las de Solís y Entre-Rios, tasado ahora mucho tiempo muy baja en la suma de 90,177 $ m|c. no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Para ver las escrituras y tasacion, en la escribanía de Dn. Justo [illegible], Rivadavia 77 ó Belgrano 352. a19

Bulnes y compañía
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
VALIOSÍSIMA PROPIEDAD
Calle Defensa n. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 vs. 25 cts de frente al Oeste por 70 de fdo. á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright, la cual está tasada en la suma de 660,000 ps m|c. 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts, tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la línea de la calle, á las 7 varas 30 cts, tiene un martillo de 80 cts.

La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 6 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Beron.

Nota—El mínimun por el cual ha de empezar la venta es de 500,000 ps m|c. pues así lo ha ordenado el señor Juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 135. a30

ENRIQUE RAYMOND
REMATE JUDICIAL

De la esquina calle de Temple núm. 384 y Montevideo núms. 227 y 229 frente al Norte y Oeste.

Tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

16 1|2 varas de frente al norte en la calle de Temple por 48 varas y 85 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina etc. La propiedad está tasada en todas sus partes en 271298 $ y 90 céntimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180865 y 91 céntimos por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140 m13.

JUAN F. ACHINELLY Y Ca.

De muebles en su casa Bolivar núm 134

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos

Un riquísimo aparador de tres cuerpos jacarandá macizo con piedra mármol y cuatro espejos, una mesa de comedor para 24 cubiertos con dos hojas, dos bibliotecas nuevas de caoba muy elegantes, mesas de distintas clases, cómodas, roperos, sofás, confidentes, lavatorios, un variado surtido de sillas un escritorio y cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate. m13

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á los señores Brower hermanos para que comparezcan [illegible] por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra ellos sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. m14 v16.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se hace saber á los herederos de D José M. Acevedo [illegible] Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Faustino Muñoz. m14 v18.

[illegible] m14 v23.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría [illegible] m13 v.ju.

[illegible]

[illegible] m9 v20

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia [illegible] m9

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Francisco Orellano, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Miguel Calderon m9 vjun

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Clemente Olivera y don Vicente Caro y Maré, el derecho de posesion q' de él solicitan como desierto. En el arroyo Mendez Grande, aguas arriba, márgen derecha, 24 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados, linda por el frente con doña Teresa Hidoux, por un costado con don Camilo Nevesain, y por el otro con desierto. San Fernando, Abril 7 de 1873. Desiderio Chafuen, escribano público. a4 v24ju.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Sivori, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escno. Secretario. a1v19m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de quince dias contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munita. a30 v30 Abril de 1874 4p pa

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Guthrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Robles a18 v18m

Por disposicion del señor juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Tellearia, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho que de posesion de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a26 v4ja

Herederos y acreedores de don Francisco Mariño. El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Mariño para que comparezcan ante el juzgado por conducto del que suscribe dentro del término de 30 dias á deducir los que hubieren sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Nemesio Zanoletti. a23 v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, [illegible] compuesto de doce cuadras de frente, con bañados y su fondo hasta el arroyo [illegible], se presenten á deducir sus acciones, dentro de [illegible] dias pues de lo contrario se concederá á D. Francisco Malosté el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a20 v4Junio.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Casco, á fin de que dentro dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Gregorio Ruiz—Defensa 74. m2 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo, en un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 42 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Bardo, por el fondo al Sud con Da Gepara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria por el Este por Da. Bartola Ferreyra de Lendia, tasadas en [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiayer, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m14 v16.

[illegible] Buenos Aires, Abril 22 de 1873.—Manuel A. Victorica [illegible] Secretario.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia [illegible] don Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Miguel [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1871—José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. [illegible] Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado 'Ohaná' aguas arriba de doce cuadras de frente en su márgen derecha por su fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustin [illegible], por un costado con D. Pascual Gonzalez y por el otro con D. Nicolás Perez y sus fondos con bañados. Se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid, el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público. a26 v4ja.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. Agustin Arriaga, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Benito Nogueira y Ca. por cobro de pesos, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoría y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo de 1873— Manuel M. Terry—Perú 110. m14

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren que deducir accion ó derechos contra, la testamentaria de Da. María de la Cruz Macías; debiendo comparecer ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascrito, calle de Defensa 78, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Darío Beccar, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomez, D. Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin. a19 v19m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría se llama, cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garro año, de que comparezcan ante el Juzgado de 1ª Instancia y por intermedio del Escribano autorizante en donde tramita la testamentaria de aquel á deducir las acciones en forma—Buenos Aires, Abril 15 de 1873—Federico Mendes. a20 v20 m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Apolinaria Cano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S.S y oficina á cargo del Escribano Secretario D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Manuel Lacasa. a23 v23m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha no han cumplido con la ordenanza municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—José Gonzalez, Hipólito Silva Ceballos, Uvaldina Cabral, Rosendo Cabral, José María Diaz Cavada, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Yeospel, Juan Badaraco, Julian Enrico, N. Casanova Juan Olivera, Domingo Iparraguirre, Saturnino Gelsro, José Campla, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarría, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzalez Castro, Sebastian Casares, Juan Cosa, N. Nicolas P. de Acosta, Francisco Madero, Vibanco y Lopez, Antonia Graffño de Castro, Lucio Albarracín, Juan Bosco, Lorenzo Monsalvo, Federico Elortondo, N. Martinez, Artemio Albarracín, Simona Chairo, Isabel Zeiza, Tomas Tella y Martin, Pascual Cafá, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinoso y Calbete, Joaquin Belgrano, Víctor Adolfo, Eujenia Lima, Juan Aldeo, Luis Bosdo, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Prinsles, Fernando Iñdarte, N. Saldías, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Balardi, Marcos Gache, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Iavari, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Pieran, Gregorio, Lezama, Pedro Quintero, testamentaría Chafuen—Seguirán los nombres—San Fernando, Abril 23 de 1873.—Bonifacio Zapiola, presidente—Alejandro Martinez, secretario. a24 v24m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 23 12, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 8 de 1873. a10 v10ju.

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D Juan A. Gonzalez y Da. María Barragan, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones y derechos, pues pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Azul Abril 14 de 1873—Manuel Leal. a24 v23m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama, y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Bautista Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 21 de 1873—Nicanor Repetto. a22 v22m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina á cargo del secretario don Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril de 1873—Manuel Lacasa. a23 v23m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Marcelino Alfonso y doña Gregoria Leiba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe á deducir en forma lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Felix Segade. a23 v23m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Zanudio, para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S.S. y en la oficina del secretario que suscribe—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendes. a19 v19m

Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juliana Gomez de Escala, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que venga á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 12 de 1873—Clodomiro Gallardo. a30 v13m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Luexes se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Aurelio Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm 78, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Natalio A. Ponce, escribano secretario. m4 v4j

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreyra, Da. Cármen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 5, tít 8, seccion 1ª, lib 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita. publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a5 v30 Sbre. 10p. p. m.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, ha ordenado se proceda ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita, á la venta en público remate en los dias 29, 30, y 31 del entrante mes de Mayo, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Eujenio Grand, que ascienden, según la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, trescientos sesenta y seis pesos m|c. previniendo que esta venta no podrá efectuarse por menos de las 2|3 partes de su tasacion, que son 88 244 ps. m|c.—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—Tomas Mota,—Escno. Secretario. a20 v20m

Juzgado de Paz de San Pedro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos como en el de acreedores á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de doña Cipriana Barrera y de su hija doña Tomasa Barrera para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 17 de 1873—Vicente Mulet, Juez de paz. a20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Rodriguez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Bartolomé Martin. a13 v23m

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverría, se cita á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Correa Lemos para que comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio del infrascrito, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha á deducir sus acciones en forma bajo lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril de 1873—Enrique Alcobendas, secretario. Bolivar 64 a25 v25m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Arenzo, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1872—Clodomiro Gallardo. a27 v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Olivari ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—José P. Fernandes, Escribano público.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remate en el partido de la Villa de Lujan, en los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, de los siguientes efectos: Un caballo de silla manso, un carruaje en regular, un par estribos de plata, 23 animales vacunos de regular clase, 1 arado de lanza, 16 tercios de lana, 12 vacas lecheras, con novillos, 10 animales vacunos, fierro, el derecho de un terreno de estancia compuesto de 3,000 varas de frente por 6,000 varas de fondo poco mas ó menos según documento otorgado por don Antonio Llorente y procedente de permuta á razon de seis mil pesos mensuales hasta el término del contrato á favor de la testamentaria de don Isidro [illegible] en la Villa de Lujan, tasado en la cantidad de 55,000 pesos, id y pertenecientes á dicha testamentaria. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito donde se les impondrá de las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Clodomiro Gallardo. m9 v17

Por disposicion del Sr. Juez comisario del Concurso de D. Francisco Zozzo se han de hacer almonedas y remate de los efectos de almacen y ferretería pertenecientes al mismo concurso, ante el Juez de Paz de Bahía Blanca, en los dias 29, 30 y 31 del corriente, pudiendo, los interesados instruirse de sus antecedentes ante aquella autoridad ó en la oficina del infrascrito—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 110.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama, y emplaza á D. José Vasquez, y á D Francisco Balcarce para que en el término de 15 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á estar á derecho en los autos que sigue Da Catalina F. de [illegible] sobre denuncia de obra nueva, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Felix Segade. m 8 v 18